



Universidad de A Coruña

Tesis doctoral

Departamento de Construcciones Arquitectónicas
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

**ARQUITECTURA, PATRIMONIO Y TURISMO.
Talasogalicia®, UNA PROPUESTA DE SÍNTESIS.**

TOMO I



Autor:

Juan Mario Crecente Maseda
Arquitecto

Tesis doctoral:

**ARQUITECTURA, PATRIMONIO Y TURISMO.
Talasogalicia ® UNA PROPUESTA DE SÍNTESIS.**

Centro:

Departamento de Construcciones Arquitectónicas
Escuela Técnica Superior de Arquitectura de A Coruña
Universidade de A Coruña

Tutores:

Joaquín Fernández-Madrid
Doctor Arquitecto

Cesar Portela Fernández Jardón
Doctor Arquitecto

Fecha:

2011

Author:

Juan Mario Crecente Maseda
Architect

Doctoral Thesis:

**ARCHITECTURE, HERITAGE, AND TOURISM.
Talasogalicia ®, A PROPOSAL FOR SYNTHESIS.**

Centre:

Department of Architectonical Constructions
Superior Technical School of Architecture of A Coruña
University of A Coruña

Tutors:

Joaquín Fernández-Madrid
Doctor of Architecture

Cesar Portela Fernández Jardón
Doctor of Architecture

Date:

2011

Autor:

Juan Mario Crecente Maseda
Arquitecto

Tese de doutoramento:

**ARQUITECTURA, PATRIMONIO, E TURISMO.
Talasogalicia ® UNHA PROPOSTA DE SÍNTESE.**

Centro:

Departamento de Construcións Arquitectónicas
Escola Técnica Superior de Arquitectura de A Coruña
Universidade de A Coruña

Titores:

Joaquín Fernández-Madrid
Doutor Arquitecto

Cesar Portela Fernández Jardón
Doutor Arquitecto

Data:

2011

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis debe hacer constar un agradecimiento sincero a los directores, Joaquín Fernández Madrid, y Cesar Portela, sin cuyo sustento y orientación no sería posible, haber llegado hasta aquí.

A la revista Landscape and Urban Planning por haber aceptado nuestro artículo, confirmando la hipótesis inicial de llevar a cabo una tesis concentrada por artículos, y presentarlos en revistas J.C.R.

A los compañeros del proyecto Talasogalicia por su interés y soporte, en especial al gran Carlos, a “Santa” Inés, y a mi hermano Rafael, sin cuyas críticas, constructivas, la tesis no sería lo mismo.

A mis colaboradores de Crecente Asociados, que además de su apoyo, me permitieron dedicarme a “ella”, dejándolos desatendidos, muchas gracias a Mónica, Jaime, Eva, Ester y Natalia.

Y por último, a los que para mí son los primeros, a mis hijos Marina y Mario, que en algún momento pensaron que tenían una hermana llamada Talasogalicia, a mi mujer Ana por su infinita paciencia y ayuda, y a mis padres Remedios y Mario por darme lo más importante.

Resumen.

El concepto de Patrimonio Cultural ha cambiado notablemente en los últimos años, y con ello los retos que asumimos en su gestión, en los que el Turismo ha adquirido un papel fundamental, que ha generado éxitos y fracasos.

En el manejo de esos puntos de encuentro y desencuentro entre el Patrimonio y el Turismo, consideramos necesario introducir desde la perspectiva arquitectónica, un método que mitigue los efectos negativos y maximice los positivos.

Comenzaremos analizando desde su origen las relaciones entre Turismo y Patrimonio, y su desarrollo posterior como conceptos parejos que se retroalimentan, y que constituyen hoy un “MATRIMONIO DE CONVENIENCIA”.

Estudiaremos el caso particular de las ciudades históricas termales europeas, como un ejemplo concreto del proceso de construcción patrimonial que partiendo de un uso turístico, han conseguido su declaración como ITINERARIO CULTURAL EUROPEO por el Consejo de Europa

Para compatibilizar el uso turístico viable y sostenible con la puesta en valor del patrimonio cultural, diseñamos desde la disciplina arquitectónica un modelo de actuación, TALASOGALICIA®, que aplicado al Patrimonio Marítimo abandonado de la costa gallega, permita su reutilización como centros de talasoterapia.

Finalizaremos la tesis presentando las CONCLUSIONES generales y particulares, las reflexiones que de ellas se desprenden, y las nuevas líneas de investigación que pensamos se abren a partir de las mismas.

Acompañamos recogidas en los ANEXOS, los materiales, estudios y las herramientas que hemos elaborado, entre los que destacamos el Sistema de Información Geográfica Talasogalicia.

Abstract

The Cultural Heritage approach has changed outstandingly during last years, and with this the challenge that we assume in its management, in which the tourism has a fundamental role, with different results from the successes to the failures.

On the management of these meeting points, between Heritage and Tourism, we believe an architectural perspective is necessary, and a method that mitigate the negative effects and maximize the positive.

We start analyzing the relationships between Tourism and Heritage, from their origins, developing after that as similar concepts that have been fed back by each other, and represent today a “marriage of convenience”.

After, we study the particular case of Historical Thermal Towns, as a specific example of the heritage construction process, starting from the tourist use, which achieves the approval of a Cultural Route by the European Council.

Looking for the cultural heritage enhancement, with feasible and sustainable tourist use, through the architectural discipline, we design a model, Talasogalicia®, studying in detail the Maritime Heritage case which is abandoned in the Galician Coast, proposing the tourist use as thalassotherapy centres to recycle them.

We will finish the thesis presenting the CONCLUSIONS general and detailed, reflections that can be detached from them, and new investigation lines, we think, that get opened from it.

Studies and tools which has been used to elaborate this thesis, are collected in the APPENDIXES, and inside them we emphasize the Geographical Information System Talasogalicia.

Resumo.

O concepto de Patrimonio Cultural ten mudado notablemente nos últimos anos, e con elo os retos que asumimos na súa xestión, nos que o Turismo ten adquirido un papel fundamental. Turismo que ten provocado éxitos e fracasos.

No manexo destes puntos de encontro e desencontro, entre o Patrimonio e o Turismo consideramos necesario introducir unha perspectiva arquitectónica un método que mitigue os efectos negativos e maximize os positivos.

Principiamos analizando as relacións históricas entre Turismo e Patrimonio, desenvolvéndose logo como conceptos parellos, con moitos puntos de contacto, e que constitúen hoxe un “matrimonio de conveniencia”.

Estudaremos o caso particular das cidades históricas termais europeas, como un exemplo concreto do proceso de construción patrimonial que partindo dun uso turístico, acadaron a súa recente declaración como Itinerario Cultural Europeo polo Consello de Europa.

Para compatibilizar un uso turístico viable e sostíbel coa posta en valor do patrimonio cultural, deseñamos dende a disciplina arquitectónica un modelo de actuación, TALASOGALICIA®, que aplicado o Patrimonio Marítimo abandonado da costa galega, permita a súa reciclaxe como centros de talasoterapia.

Finalizaremos a tese presentando as CONCLUSIÓNs xerais e particulares, as reflexións que delas se desprenden, e as novas liñas de investigación que pensamos que se abren a partir das mesmas.

Acompañamos recollidas nos ANEXOS, os materiais, estudos e as ferramentas que temos elaborado, entre os que destacamos o Sistema de Información Xeográfica Talasogalicia.

INDICE.

TOMO I

Prólogo

1. Introducción	01
1.1 Antecedentes	05
1.1.1 Origen de la tesis	05
1.1.2 Motivación de la tesis	06
1.2 Estado del arte	09
1.3 Objetivos	12
1.4 Materiales	15
1.5 Metodología	18
1.6 Desarrollo	21
1.6.1 Propuesta	21
1.6.2 Capítulos	22
2. Turismo y patrimonio: “un matrimonio de conveniencia”	25
2.1 Antecedentes	31
2.1.1 Marco	31
2.1.2 Estado del arte	32
2.1.3 Objetivos	34
2.2 Conceptos	34
2.2.1 Patrimonio	34
2.2.2 Turismo	38
2.2.3 Evolución de las relaciones turismo patrimonio	42
2.3 Problemática, retos y oportunidades	44
2.3.1 Problemática	44
2.3.2 Retos	46
2.3.3 Oportunidades	47
2.4 Propuesta de actuación	48
2.5 Conclusiones del 2º capítulo	52

3. El turismo como creador de patrimonio: el caso del “itinerario cultural europeo de las ciudades históricas termales”	55
3.1 Introducción	61
3.1.1 Conceptos	61
3.1.2 Evolución del Turismo Termal y su papel en la creación de Patrimonio	65
3.2 Objetivos	70
3.3 Análisis de la potencialidad turística del termalismo	71
3.3.1 Termalismo en Galicia	71
3.3.2 Termalismo en España	74
3.3.3 Termalismo en Europa	75
3.3.4 Termalismo en el mundo	76
3.4 Caso de estudio: el itinerario cultural de las ciudades históricas termales	78
3.4.1 Congreso internacional de turismo termal Mondariz	78
3.4.2 Villas termales de España	78
3.4.3 Encuentro de Ciudades Termales	79
3.4.4 Thermae Europae	80
3.4.5 European Historical Thermal Towns Association	81
3.4.6 Itinerario cultural europeo de las ciudades históricas termales	82
3.5 Conclusiones del 3º capítulo	84
4. Talasogalicia®: el turismo termal como instrumento de recuperación del patrimonio marítimo gallego	87
4.1 Antecedentes	93
4.2 Introducción	94
4.3 Recolección y elaboración de la información	97
4.4 Metodología	99
4.4.1 Identificación de emplazamientos aptos	100
4.4.2 Jerarquización de los emplazamientos aptos	100
4.4.2.1 Definición de alternativas	100
4.4.2.2 Identificación y selección de criterios	100

4.4.2.3	Estandarización de las puntuaciones de los criterios	...	103
4.4.2.4	Matriz de evaluación	103
4.4.2.5	Identificación de alternativas dominadas	103
4.4.2.6	Asignación de pesos a los criterios	104
4.4.2.7	Clasificación jerarquizada de las alternativas	...	104
4.4.2.8	Análisis de sensibilidad	104
4.5	Resultados	105
4.6	Conclusiones del 4º capítulo	110
4.7	Índice de tablas capítulo 4º	112
5.	Conclusiones	127
5.1	Síntesis de Conclusiones	131
5.2	Conclusiones Desarrolladas	135
5.3	Futuras líneas de trabajo e investigación	149
6.	Bibliografía y referencias	151
6.1	Bibliografía	152
6.1.1	Bibliografía conjunta	152
6.1.2	Bibliografía capítulo 2	164
6.1.3	Bibliografía capítulo 3	170
6.1.4	Bibliografía capítulo 4	173
6.2	Páginas web	177
6.2.1	Páginas web capítulo 1	177
6.2.2	Páginas web capítulo 2	177
6.2.3	Páginas web capítulo 3	178
6.2.4	Páginas web capítulo 4	179
6.3	Índice de figuras	180
6.3.1	índice de figuras capítulo 1	180
6.3.2	índice de figuras capítulo 2	181
6.3.3	índice de figuras capítulo 3	182
6.3.4	índice de figuras capítulo 4	183

TOMO II. Anexos

Anexos capítulo 1. Comisaria Regia de Turismo	01
A.1.1 Discurso del Marques de la Vega Inclán de ingreso en la Real Academia de la Historia	01
Anexos capítulo 2. Turismo y Patrimonio	37
A.2.1 Delimitacións de entornos dos bens de interese cultural publicadas en Galicia	38
A.2.2 Plan de Gestión de la catedral de Mondoñedo	41
A.2.3 Plan Director casa da Estrela. Santiago de Compostela	56
Anexos capítulo 3. Itinerario Cultural Europeo	63
A.3.1 Definición de spa de la enciclopedia británica	64
A.3.2 Actas Termatalia. encuentro de ciudades termales 2007	66
A.3.3 Criterios ruta termal europea borrador 2008	70
A.3.4 Criterios Ehtta Etr (Crecente & Simons)	74
A.3.5 Estatutos de Ehtta	76
A.3.6 Criterios Ehtta	85
A.3.7 Acta consejo de Europa	87
A.3.8 Conclusiones del Congreso Internacional de Turismo Termal de Ourense 2011	88
A.3.9 Thermae bath spa. visitor survey 2010. Final report.	90
A.3.10 Ficha modelo villas termales	105
A.3.11 Informe villas termales Vit's	109

TOMO III. Anexos

Anexos capítulo 4 Talasogalicia®	01
A.4.1 Introducción	01
A.4.2 Inventario	31
A.4.3 Memoria	305
A.4.4 Selección	335
A.4.5 Paisajes	393

Prólogo

La visión de lo que entendemos por Patrimonio Cultural ha cambiado notablemente en los últimos años, en su concepto, en su extensión y en las nuevas tipologías que se presentan, dando lugar a lo que se define como inflación patrimonial.

El problema no es ya la definición de un modelo de actuación, que se mantendrá en un debate permanente, sino en la definición de un modelo de gestión, desde su origen, intervención y mantenimiento, en el que el turismo tiene un papel fundamental, con ejemplos positivos y negativos, que es preciso revisar.

Introducimos la investigación partiendo de la escasez de estudios que hayan abordado este campo, especialmente desde la perspectiva arquitectónica, a pesar de la importancia creciente que ambos conceptos tienen en la actualidad, y de la necesidad de su reformulación.

Comenzaremos analizando las relaciones entre Turismo y Patrimonio, desde sus orígenes, desarrollándose luego como conceptos parejos que se han retroalimentado, y que constituyen hasta hoy un “matrimonio de conveniencia”.

Estudiaremos el caso particular del Turismo Termal y el Patrimonio Balneario, como un ejemplo concreto del proceso de construcción patrimonial partiendo de un uso turístico, que representa la reciente aprobación por el Consejo de Europa del Itinerario Cultural Europeo de las Ciudades Históricas Termales.

Partiendo de los conceptos anteriores proponemos un modelo de actuación que compatibilice la puesta en valor del patrimonio cultural, con el uso turístico viable y sostenible, a través de la disciplina arquitectónica, estudiando en detalle el caso del Patrimonio Marítimo abandonado de la costa gallega, proponiendo para su reutilización el uso turístico como centros de talasoterapia.

Esta Tesis plantea desde su título original “EL USO TURISTICO COMO GESTOR DE LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO”, hasta el título definitivo “ARQUITECTURA, PATRIMONIO, Y TURISMO. Talasogalicia®, UNA PROPUESTA DE SINTESIS”, la lógica evolución de la misma, que ha ido madurando con el desarrollo de la investigación y concentrado sus propuestas.

Parte de la complejidad de los conceptos que se estudian, y de la multiplicidad de sus puntos de contacto, para abordarlos progresivamente, de lo general a lo particular, y de lo global a lo local, enfocando en un ámbito concreto sus conexiones, y presentando resultados finales detallados para el ámbito geográfico de la costa gallega.

Asume el reto de las múltiples perspectivas que se precisan para abordar tan ambicioso objetivo, siempre desde una visión arquitectónica, en la que lo espacial y lo construido, tendrán un papel relevante en el resultado final.

Capítulo 1

INTRODUCCION

*"Somos la memoria que tenemos y la responsabilidad que asumimos,
sin memoria no existimos y sin responsabilidad quizá no merezcamos existir"*
Cuadernos de Lanzarote. José Saramago. 1997



Capítulo1

INTRODUCCION

En este capítulo inicial presentamos la Tesis, el origen, las motivaciones personales, profesionales, y los puntos de partida, describiendo la génesis y evolución de la misma en estos años.

Damos cuenta del estado del arte de las diversas publicaciones y referencias sobre las materias que se abordan, fundamentalmente la Arquitectura, el Patrimonio y el Turismo, y las relaciones entre ellos.

Definimos los objetivos que nos planteamos con la misma, así como los materiales con los que construir el discurso, y la metodología empleada, referida al desarrollo por artículos, a validar en revistas JCR, como ha sucedido recientemente con la publicación en *Landscape and Urban Planning*, de una versión de un capítulo de la tesis. <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0169204611002982>

1.1 ANTECEDENTES

Iniciamos la presentación de esta Tesis doctoral dando cuenta del origen y motivación de la misma, de los lugares físicos y mentales que nos han llevado a proponer e investigar estos temas.

1.1.1. ORIGEN DE LA TESIS

Estamos en el camino, mejor dicho, en el Fin del Camino, y después de siglos de sentirnos externos, fuera de, alejados, y solos, hoy somos visitados cada año por cientos de miles, por millones de peregrinos, que buscan el final del camino.

El Camino, se ha ido construyendo a lo largo de la Historia, conformando su esencia y un patrimonio propio, que es visitando, conocido, disfrutado, por foráneos, que nacieron como invasores, viajeros, peregrinos, y hoy definen un nuevo modelo de turismo.

Esta peregrinación expone una relación a lo largo del tiempo, entre Patrimonio y Turismo, muestra la evolución de ambos conceptos, y los conflictos y oportunidades que eso provoca, especialmente en nuestros días.

El Códice Calixtino¹ abrió en el siglo XI la senda a la divulgación del Camino, y al tiempo representó la primera guía turística de la historia, describiendo la ruta, los lugares, sus servicios y sus peligros.

El Códice contribuyó sin duda a la promoción de un recorrido y un destino final, que después de diversas épocas, se ha convertido en el principal elemento de atracción de Galicia en el Mundo, y en el estandarte de un nuevo modelo turístico.

La actual conversión de la comunidad gallega en un destino vacacional, no se explicaría sin la aparición del Xacobeo, como instrumento de difusión y promoción de los años santos. Pero ese fenómeno promocional tuvo también una importante actuación en la intervención patrimonial, que requerirá un análisis posterior.

La suma de esos valores patrimoniales, la extensión europea del camino y sus variantes, y el éxito de la peregrinación, le convirtió con el paso del tiempo en el Primer Itinerario Cultural Europeo (1987) declarado así por el Consejo de Europa, cerrando el círculo de la relación Patrimonio-Turismo, Turismo-Patrimonio.

Esta declaración se confirmaba por la de la UNESCO del año 1994, como Patrimonio de la Humanidad, volviendo a poner sobre la mesa el debate de las relaciones entre Patrimonio y Turismo

Galicia ha asistido así, en los últimos años a su consolidación como destino turístico basado en gran medida en sus recursos patrimoniales, que han sido sometidos a diversas actuaciones de puesta en valor, o no, y que ha generado riqueza y empleo.

¹ Mientras escribimos este texto, acaba de desaparecer el Códice de la catedral de Santiago (7 de julio 2011)

Año	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Nº viajeros	6.673.926	6.556.149	6.619.748	6.457.106	6.260.899	6.179.614

Encuesta de Ocupación en Establecimientos reglados.

Fuente: Instituto de Estudios Turísticos de Galicia.

Consolidación que se confirma con las estadísticas de turistas, que superan en un año convencional la cifra de habitantes de la comunidad, y que se multiplican en un año Xacobeo, con sus efectos sobre la economía del país, aunque no de igual modo sobre la conservación del Patrimonio, del que nace el fenómeno turístico.

La condición de Fin del Camino, y de Finisterre europeo, singularizan además nuestros recursos, otorgándoles una caracterización que seguramente redundará en su atractivo para cualquier investigación.

Las experiencias vividas en la comunidad en estos últimos años, en cuanto a la dinamización del Patrimonio Cultural a través del Turismo, y los usos y soluciones que se han formulado en las diversas actuaciones, nos nutren de referencias.

La conexión europea que abrió el camino y se extendió a otros patrimonios, singularmente el patrimonio balneario, ha propiciado el desarrollo de nuevos itinerarios culturales, que trabajan esa doble visión patrimonial y viajera.

Estas circunstancias del LUGAR, justificarían a nuestro entender, como desde este Finisterre europeo, se plantea abordar fenómenos tan complejos, como las relaciones entre Patrimonio y Turismo.

1.1.2- MOTIVACIÓN DE LA TESIS

La motivación personal del Proyecto de tesis viene dada por nuestra formación como Arquitecto, originalmente orientada a la intervención en el Patrimonio, desde el Master de Restauración Arquitectónica de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de A Coruña.

Al iniciar la actividad profesional, el desempeño de la misma desde la administración pública nos llevó a diversos puestos de responsabilidad en la administración autonómica, en los campos de la gestión del Patrimonio y del Turismo.

Desde el ámbito de la administración pública desarrollamos una intensa labor de coordinación de las actuaciones entre las áreas de Patrimonio Cultural y Turismo de la Xunta de Galicia, fortaleciendo, probando, y testando las relaciones entre Patrimonio y Turismo.

También representó el aprendizaje de la complejidad de los procesos de intervención, y especialmente del uso y gestión, que confirmaron nuestro interés en profundizar en ese campo.

Más adelante, la actividad profesional libre confirmó esa orientación e intereses con una línea de trabajo e investigación orientada a profundizar en los territorios de frontera entre el Turismo y el Patrimonio.

El descubrimiento del Patrimonio Balneario como un recurso complejo y global, un patrimonio mixto en el que se funden los valores naturales con los culturales, los físicos e inmateriales, y sus repercusiones en la construcción de determinados territorios, además de las complejidades de su manejo arquitectónico, alentaron nuestro interés.

Esta interés específico en el campo del Turismo Termal y el Patrimonio Balneario encaminó nuestra experiencia profesional en los últimos años en el campo del termalismo, en el que desde la disciplina arquitectónica², hemos realizado diversos proyectos de puesta en valor del Patrimonio Termal, y de creación o recreación de equipamientos turísticos termales, tanto desde la óptica de la administración pública, como desde la perspectiva de la iniciativa privada.

Además de la actuación directa proyectual, y de la ejecución, dirección y supervisión de obras, hemos abordado el conocimiento del sector termal, desde la responsabilidad de la Organización, Dirección o Coordinación de Congresos y Eventos internacionales en los que se han estudiado las distintas facetas que componen el complejo mundo del termalismo, proponiendo definiciones, conclusiones, y actuaciones.

Hemos desarrollado asimismo, una participación activa en la presentación de conferencias y ponencias en diversos foros del sector nacional e internacional³, intentando aportar una visión arquitectónica, de las relaciones entre el Turismo y el Patrimonio, con especial incidencia en el Turismo termal.

Asimismo consolidamos en los últimos años la impartición de clases sobre Turismo Termal y Termalismo en universidades y másteres especializados⁴, así como en talleres de los propios másteres, o en el seguimiento de las prácticas de los alumnos.

Destacaríamos de entre todos los trabajos realizados dos:

- Proyecto I+D+I Talasogalicia
- Itinerario cultural europeo de EHTTA

² Entendemos por *disciplina arquitectónica* un visión espacial de la realidad, en la partiendo de la definición Vitrubiana de la Arquitectura: Utilitas, Firmitas, Venustas, planteamos los problemas de las relaciones Patrimonio y Turismo, y proponemos soluciones en ese marco.

³ Turismo Balneario en Galicia. Congreso Internacional S.I.T.H. Hakone. Japón. Diciembre 1997. XXI Congreso Internacional de Talasoterapia. S.I.T.H. Hammamet (Túnez). Enero 2000. Jornadas Universitarias de Hidrología Médica. Termalismo. Málaga. Abril 2.000. III Seminario Internacional de Turismo Rural. Jalisco (México). 2000. SPA BOAT. Congreso Internacional Termalismo Luso. Portugal. 2001. Turismo de Salud, termas. Talasos y Spas, diferencias y convergencias. Termas de Portugal. Lisboa. Octubre 2003. 10º Congreso anual de la ESP. Islandia. Mayo 2005 Convención internacional Spa. Londres. Marzo 2006. The Costs of the water framework directive chances and risks for the municipalities. Alemania. Marzo 2006. 11º Congreso de la Asociación europea de termas. Portugal. Mayo 2006. 1º Simposio Termal Europeo. Francia. Noviembre 2006. Turismo y territorio. Oficina del Conservador de la ciudad Santiago de Cuba. Diciembre 2006. 12º Congreso Internacional de ESPA. Estonia. Mayo 2007. Plan Estratégico de Termalismo de Ourense. Spa Health and Culture. Varberg. Suecia. Noviembre 2007.

⁴ Máster de Arquitectura del Paisaje Juana de Vega. Universidad de A Coruña. Universidad de Santiago de Compostela. Máster en Dirección y Planificación del Turismo, Especialidad en Turismo Termal. Universidad de Vigo, Máster en Dirección y Planificación del Turismo. Especialidad en Creación del Producto Turístico. Universidad de A Coruña

El proyecto Talasogalicia es una iniciativa personal, contando con un cualificado equipo multidisciplinar, en la que proponemos un proyecto de Investigación, aprobado por la Xunta de Galicia, para investigar el potencial del Patrimonio Marítimo gallego abandonado para su reutilización, como centros de talasoterapia.

En segundo lugar el Itinerario Cultural Europeo de las Ciudades Históricas Termal, es un empeño en el que venimos trabajando hace años desde el Encuentro de Ciudades Termal, para crear una red europea que ponga en valor el Patrimonio Termal, y el que la ciudad de Ourense es la representante española.

En último término, señalamos como la razón que nos ha conducido a estas reflexiones, el que Galicia es un magnífico ejemplo de país termal en el que probar nuestras hipótesis.

Así desde los primeros trabajos en el Balneario de Lugo Termas Romas de Lugo del año 1993, el iniciático viaje termal a Japón del año 1997⁵, pasando por el trabajo para la Organización Mundial del Turismo (UNTO_WTO) en el Santuario Histórico del Machu Picchu⁶ en 2006, al reciente Congreso que hemos organizado en 2011 con representantes termal de los cinco continentes, pudimos comprobar que en cada lugar existe una cultura termal propia que puede dar lugar a muy variados usos turísticos, y Galicia es un buen ejemplo de todo ello.

Pero la existencia de recursos culturales y naturales de valor y la sola demanda turística no son suficientes, es necesario diseñar modelos de actuación que faciliten su recuperación y puesta en valor, porque de otro modo los valores que se quieren potenciar corren el riesgo de desaparecer, por un uso turístico inadecuado. Ahí radica nuestra motivación fundamental.

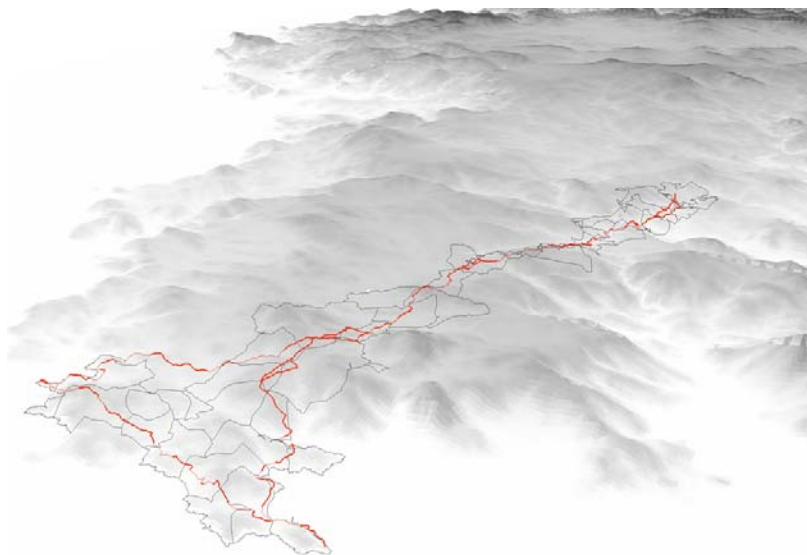


Fig.1.1. Camino de Santiago a Fisterra - Muxía

⁵ Association Japonaise des Techniques Hydrothermals (1997). *Proceedings of the 33rd Conference of SITH in Hakone, Kanagawa, Japan*. Page. 172/176

⁶ Cuyo poblado se llamaba hasta ese año Aguas Calientes, por haber nacido en torno a unos baños incas que utilizaban aguas mineromedicinales termal. Crecente, M. (2007). Estudio de capacidad de Carga Turística del Santuario Histórico de Machupicchu.1ª fase. Organización Mundial del Turismo (UNTO_WTO).

1.2.- ESTADO DEL ARTE

Para abordar el “estudio del arte” de las relaciones entre Turismo y Patrimonio, hemos recurrido a diversas perspectivas:

De las relaciones Patrimonio y Turismo con autores de referencia como Palmer (1999), en lo relacionado con la identidad, y Pedersen (2002) y Brooks “the spirit of place”(2008) en el manejo y gestión de los lugares del patrimonio con presión turística; Prats (1997, 2003) referencia en la perspectiva social de las relaciones entre Patrimonio y Turismo, y Timothy and Boyd (2003) y Troncoso y Almirón (2005) completan el panorama desde la visión de la antropología, aunque enfocados en el Turismo Cultural.

En el campo de la Arquitectura y el Turismo destacamos a Lasansky y McClaren (2006), centrado aún en la percepción representación y lugar, más que en la problemática construida del marco teórico de esas relaciones; Barba y Pié (1996), pioneros del estudio del fenómeno en España, con sus cursos de Barcelona y Baleares; y el Docomomo Ibérico (2003), y la Arquitectura del Sol (2002), enfocados en la visión del fenómeno de colonización turística del mediterráneo español.

En el área de Rehabilitación del Patrimonio, consultamos diversos manuales de referencia, comenzando por el trabajo de Jokilehto (2001) referencia ineludible en la historia de la Conservación/Restauración arquitectónica, el manual de Choay (2001) sobre la Invención del concepto de Monumento, y a nivel español la publicación de Ordieres (1995). De gran interés es la tesis de Ana Rita, Re-arquitectura (2007).

Entrando en el Turismo Cultural, aun discrepando de esa visión “especializada” o troceada del turismo, partimos de los manuales de la OMT (1993 y 2001), hoy superados por nuevas visiones, entre ellas las del encuentro organizado por la Fundación Caixa Catalunya y publicada en Nexus 35, que aporta diferentes perspectivas desde diversas áreas disciplinares.

En las conexiones entre Turismo y Planificación, que podríamos extender a Turismo y Territorio, u ordenación del turismo, hemos revisado el clásico de Inskip (1991) centrado en la integración de la sostenibilidad en la planificación, el estudio del Unión Europea (2003), así como los diversos manuales de la OMT (2002, y 2004), aunque en todos ellos las especificidades patrimoniales son reducidas.

Por último, y sin embargo prioritario al objeto de nuestro estudio, son las publicaciones de la Comisaría Regia de Turismo y Cultura Artística, entre los años 1911 y 1928, de las que hemos conseguido reunir un buen número de publicaciones originales de esa época, en las que Benigno Flaquer, marqués de la vega Inclán, Comisario Regio, conectado con la institución libre de enseñanza y las nuevas teorías restauradoras, propone una interpretación innovadora de la intervención en Patrimonio (La Alhambra de Granada, Patio de los reales Alcázares de Sevilla), y al tiempo apuesta por la dinamización de los recursos patrimoniales, como primer instrumento de posicionamiento turístico de España (Museos del Greco, y Cervantes, Promoción, Paradores, Balneario de la Isabela, etc.), como detallaremos más adelante.

En cuanto al Turismo Termal, Turismo de Salud o wellness, el manual de referencia en Wellness Tourism de Bushell y Sheldon (2009), presenta una visión panorámica del Turismo de Bienestar. EL Instituto de Turismo de España Turespaña, se refiere al sector como Turismo de Salud en su estudio de producto (2008). Más reciente el trabajo de László Puczkó, Research Report: global spa summit 2011: Wellness Tourism and Medical Tourism: Where Do Spas Fit?, en el área del marketing turístico.

Desde la perspectiva europea, el trabajo de Mihail Moldoveanu (1999), es la publicación de referencia del Patrimonio termal en Europa. Otros proyectos europeos como Kitts (1996/97), los Baños Públicos (2001), o Thermal Culture heritage (2004/5), trabajan en el ámbito europeo, pero sin la visión global del anterior.

En cuanto a publicaciones de referencia locales: Phyllis Hembry (Hembry, 1990, y 1997) en Gran Bretaña; en la península ibérica contamos con el estudio precursor de Leboeiro (1994), *el Balneario: La ciudad ensimismada*; y *Gonçalves y Mangorrinha (2009)* presentan el panorama histórico completo de las Termas Portuguesas; en Galicia la reciente presentación de *O Lecer das Augas. Historia de los Balnearios de Galicia 1700-1936*, (Alonso et al, 2011).

La revisión bibliográfica muestra a nuestro entender la carencia de visiones específicas sobre el objeto central de la tesis: las relaciones Patrimonio Turismo desde la perspectiva arquitectónica, en tanto en cuanto nos movemos en un territorio fronterizo entre la arquitectura, el patrimonio y el turismo, y las confrontaciones entre Turismo y Patrimonio están huérfanas, de una visión desde la disciplina arquitectónica, como señalan Lasansky/McLaren (2006), por ello el objeto de este trabajo es profundizar en su conocimiento, presentando las mismas, asumiendo la complejidad de los fenómenos que se abordan, pero sin renunciar a formular nuevas propuestas de actuación.

Además, en los últimos años hemos asistido a la incorporación de nuevos patrimonios, extendiendo el número y tipología de bienes declarados: Bienes de Interés Cultural, pero también los catalogados, e inventariados. La extensión y amplitud del nuevo patrimonio a preservar nos pone ante la tesitura de si se debe declarar todo el patrimonio, ante la imposibilidad material de su conservación, y de su teórico valor económico, que solo una gestión adecuada consigue probar.

Por todo ello nos enfrentamos al reto de una nueva visión del Patrimonio, camino para una nueva consideración de nuestro entorno, en la que el Turismo creemos que tiene mucho que decir.

Un caso particular de esas relaciones entre Patrimonio y Turismo es el del Turismo Termal y el Patrimonio Balneario.

En Mondariz 1999 se define por primera vez el concepto de Turismo Termal, reconociendo al tiempo los elementos integrantes del Patrimonio Balneario. En los inicios del siglo se presenta el concepto de Villa Termal, sus estándares y requisitos, al tiempo que se prueba su papel en el desarrollo local. En 2003 comienza el Encuentro de Ciudades Termales de Europa, que se convertía en germen de la primera Asociación Europea de Ciudades Termales y del Itinerario Cultural de la Ciudades Termales de Europa.

Aun así, el termalismo mundial está a la espera de un estudio global que dé cuenta de su papel en el marco turístico, de la variedad y riqueza de los recursos naturales que se emplean, y del patrimonio generado en torno a su utilización, bien sea en las prácticas y ritos, como en las instalaciones y edificios creados a tal fin.

Al tiempo, los intercambios culturales, y en los últimos años la industria turística, ha producido mixturas enriquecedoras, pero también uniformizaciones, que han minusvalorado los recursos y culturas propias. Estudiar esos valores y culturas, y plantear las oportunidades que se abren es uno de los principales retos de la investigación termal, y al que quiere contribuir esta tesis.

Es también palmaria la necesidad de rehacer nuestra relación con el paisaje y especialmente con el paisaje costero, en el que el Patrimonio Marítimo todavía no reconocido, tiene un papel determinante. Pero es imposible, recuperar y mantener el ingente patrimonio costero de Galicia, a base de Museos y centros de interpretación. Por ello la conexión patrimonio turismo es una vía de enorme interés, aunque no la única, siempre y cuando se haga de forma planificada, con los usos adecuados y teniendo como apoyo una disciplina arquitectónica que busque la calidad de las intervenciones.

A nuestro entender, falta tener en cuenta la condición física de esos sujetos (Patrimonio y Turismo) de sus relaciones, las diversas escalas en las que se produce, y el papel del uso como organizador del espacio. Falta en definitiva tener en cuenta los materiales de la arquitectura en todo el proceso, desde la definición del uso, la construcción del mismo, y el resultado final, sometiendo a una reflexión espacial el encaje de las diversas piezas, a las diversas escalas.

1.3.- OBJETIVOS

Partimos de la Hipótesis:

¿Puede el Turismo contribuir a la puesta en valor Patrimonio?, y si fuese así, ¿Cómo?,

Esa es la cuestión.

Para dar respuesta a la pregunta formulada, se desarrollan objetivos parciales que en un proceso de acercamiento y enfoque continuado persiguen la consecución y definición del objetivo principal antes enunciado.

1º Objetivo: ¿El Turismo nació del Patrimonio?

En primer lugar estudiando las relaciones históricas entre Patrimonio y Turismo, planteamos la hipótesis de que el turismo que hoy conocemos nació del Patrimonio, y que entre ambos se plantean relaciones coetáneas, que retroalimentan ambos conceptos.

El instrumento para esta interacción es la disciplina arquitectónica, a través de la intervención, en la que la definición de los usos y su compatibilidad con la edificación y su entorno tienen un papel fundamental.

Tomamos como referencia de análisis detallado la Comisaría Regia de Turismo, por su actuación en ambos campos y sus conceptos y propuestas precursoras.

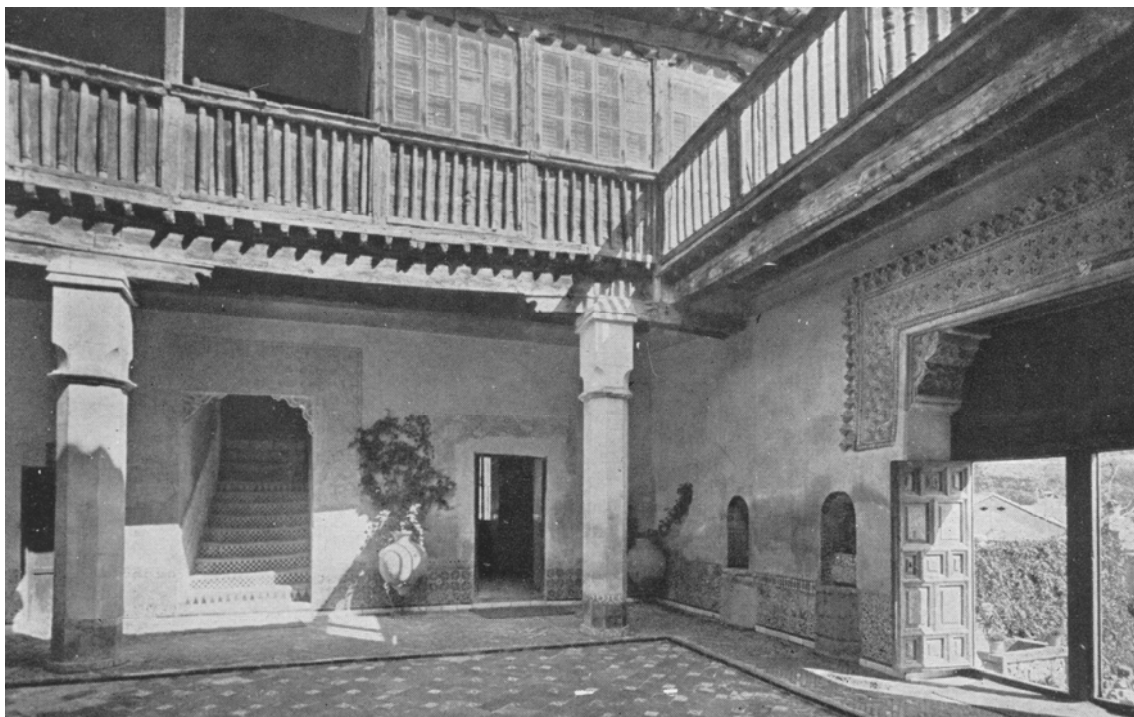


Fig.1.2. Patio Casa del Greco. Toledo. Comisaria Regia de Turismo.

2º Objetivo: ¿El Turismo puede crear Patrimonio?

Este segundo objetivo se centra en analizar el caso del Patrimonio Balneario europeo, creado a partir del desarrollo de las infraestructuras turísticas de las Ciudades y Villas termales. De cómo la valoración de estos espacios originalmente creados para el ocio y el recreo, pueden ser ahora conceptuados como testimonios identitarios de la cultura europea, y de cómo esta modalidad turística podría contribuir a hacer más sostenible el Turismo sin adjetivos.

La concepción contemporánea del Patrimonio como Paisaje Cultural, extiende esta relación a una escala superior en la que plantear las estrategias de intervención, y las relaciones Turismo Patrimonio, como sucede en el caso del Camino de Santiago. Asimismo, la evolución, extensión, e impactos del fenómeno turístico exige repensar el fenómeno, que tantas implicaciones territoriales y arquitectónicas tiene, y que tan poca reflexión ha concitado desde nuestra disciplina.

Por ello es un objetivo complementario de la tesis reformular ambos conceptos Patrimonio y Turismo, desde la óptica de la disciplina arquitectónica, y apuntar el papel que la Arquitectura puede desempeñar en esas relaciones turístico/patrimoniales.



Fig.1.3. Parque del Balneario de Vidago. Portugal

Como colofón, el OBJETIVO PRINCIPAL de la tesis que es

3º Objetivo: ¿Puede el Turismo contribuir a la puesta en valor Patrimonio?

Para ello analizaremos el caso del Patrimonio marítimo abandonado de la costa gallega (Conserveras, Salazones, Balleneras, etc), y propondremos un uso turístico adecuado a la puesta en valor de sus recursos naturales y culturales (La Talasoterapia).

Propondremos un modelo de actuación en el que la restauración, el reciclaje, y la intervención desde una perspectiva territorial, en la que el patrimonio se hace paisaje cultural, y el turismo integra la sostenibilidad y la viabilidad de las inversiones necesarias.

Se analizarán y valorarán los resultados, y se presentarán las conclusiones generales que definirán y precisarán la validez o no de las hipótesis planteadas, y las nuevas vías de investigación, que se abren en base al trabajo realizado y a los instrumentos que se han desarrollado (SIG Talasogalicia®).



Fig.1.4.Fábrica Ballenera en Caneliñas. Cee

1.4.- MATERIALES

La singularidad del trabajo en un territorio fronterizo entre diversas disciplinas (sociales, físicas, etc.) y perspectivas (económicas, antropológicas, etc.), así como la falta de investigación aplicada en estos temas desde la óptica arquitectónica, obligan a recurrir a muy diversos materiales.

Además de la Bibliografía general, las redes sociales, y trabajos propios, se han manejado los siguientes materiales por capítulos:

Turismo y Patrimonio ¿un matrimonio de conveniencia?

- Bibliografía de referencia en Turismo y Patrimonio.
- Bibliografía sobre la Comisaria Regia de Turismo y su director el Marqués de la Vega Inclán, D. Benigno Flaquer. En especial las publicaciones de M^a Luisa Menéndez Robles.
- Intervenciones y obras de la Comisaría Regia de Turismo: Museos, Alojamientos, Restauraciones, estudio de las mismas (casa Cervantes, Valladolid; Museo Romántico, Madrid; Museo del Greco, Toledo; Casas de la Calle Pimienta, y Reales Alcázares, Sevilla; parador de Gredos, Ávila; parador de Mérida. Estudio de otras actuaciones del marqués (rehabilitación del Balneario de la Isabela, Guadalajara)
- Publicaciones originales de la Comisaria Regia de Turismo, recopilación y análisis de materiales dispersos (Listado Bibliográfico completo).
- Normas y decretos de constitución de las reales Academias y de las Comisiones Provinciales de Monumentos.
- Iniciativas parlamentarias relacionadas con el Turismo como activador del Patrimonio (Como el pionero diputado gallego Prieto Mera).
- Planes, Proyectos, Congresos, Conferencias y Artículos propios relacionados con el tema en cuestión.
- Especial relevancia de los Encuentros sobre Patrimonio y Turismo que organizamos para la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (2007, 2008, 2009).

El turismo como creador de patrimonio: el caso del itinerario cultural europeo de las ciudades históricas termales

- Bibliografía de referencia en Turismo Termal y Patrimonio Balneario, nacional, europea e internacional.
- Destacamos tres títulos principales en las escalas europea, española y gallega. *Ciudades termales en Europa*, de Mihail Moldoveanu, la *Guía de establecimientos balnearios de España*, de Josep María Ferré, y el *Balneario la ciudad ensimismada*, de Marian Leboeiro.
- Recurrimos a publicaciones de origen médico (memorias), estudios históricos locales, y bibliografía histórica para completar la documentación y el análisis.
- Actas de los Congresos internacionales Turismo Termal de los años 1999 (Mondariz) y 2011 (Ourense);
- Actas de los Encuentros de Ciudades termales celebrados en Ourense entre los años 2003 y 2010;
- El Proyecto europeo *Thermae Europae*, enmarcado en el programa Cultura 2000, a través de su web, congresos, y dos publicaciones finales: *THERMAE EUROPAE. Safeguarding Europe's Spa Heritage. A critical appraisal. THERMAE EUROPAE. Discovering Art, Architecture and Heritage in Europe's Spa Town.*
- El Expediente para la creación de EHTTA (Asociación Europea de las Ciudades Históricas termales), así como sus diversas actas.
- El Itinerario Cultural Europeo de las Ciudades termales, a través de sus actas y de las reuniones del Comité técnico.
- Planes, Proyectos, artículos y conferencias propias, en especial las pronunciada en Florencia con ocasión de la valoración de las Itinerarios Culturales Europeos (dic 2010).

Talasogalicia®. El turismo termal como instrumento de recuperación del patrimonio marítimo gallego

- Proyecto de Investigación Talasogalicia PGIDIT06CSO014E 2007/2009 “La talasoterapia como motor de desarrollo sostenible para Galicia”.
- Sistema de Información Geográfica **Talasogalicia®**
- Informes Sectoriales integrantes del proyecto:
- *Patrimonio arqueológico e histórico de la costa gallega*. Silvia González Soutelo. Doctora en Historia
- *Patrimonio marítimo*. Dionisio Pereiro. Licenciado en Ciencias Económicas e Historiador
- *Recursos del litoral gallego para su uso en Talasoterapia*. Rosa Meijide. Catedrática de Hidrología médica UdC.
- *Peloides en la costa gallega*. Lourdes Mourelle. Doctora en Farmacia
- *Los baños de Ola en Galicia*. Mónica Crisóstomo Besada. Master en Turismo Termal
- *Sistema de información geográfica Talasogalicia*. Rafael Crecente Maseda. Doctor Ingeniero Agrónomo. Director Laborate USC
- *Aspectos jurídicos del proyecto*. Ana Maria Crecente Maseda. Licenciada en Derecho
- *La talasoterapia en la industria turística mundial*. Paul T. Simons. Consultor en Turismo y termalismo
- Jornada de presentación del Proyecto **Talasogalicia®**: 20 de Noviembre de 2009. Museo del Mar de Vigo. Con las conferencias siguientes:
- *Situación actual del turismo en el mundo: nuevas perspectivas*. D. Eugenio Yunis. OMT
- *El patrimonio marítimo gallego: propuestas de recuperación*. Cesar Portela. Arquitecto
- Web. **www.talasogalicia.com**

1.5.- METODOLOGIA

La metodología que desarrollamos se adapta a los objetivos generales de la tesis, y a los pretendidos en cada capítulo. Por capítulos empleamos la siguiente metodología:

Patrimonio y turismo ¿un matrimonio de conveniencia?

- **REVISION BIBLIOGRAFICA**, (de las Publicaciones de referencia sobre Turismo y Patrimonio; tesis; artículos JCR, y otros)
- **REVISIÓN** de trabajos y artículos propios, relacionados con la interacción Patrimonio/Turismo. (Estudio de capacidad de carga del Santuario Histórico del Macchu Picchu, Perú; Plan Director casa da Estrela (del Cabildo), Santiago de Compostela; Plan de Gestión de la Torre de Hércules, A Coruña)
- **ESTUDIO** de materiales originales de la Comisaría Regia de Turismo: Guías, manuales, artículos e informes del comisario Regio.
- **VISITA** de estudio durante el año 201, a las obras realizadas por la CRT, (casa Cervantes, Valladolid; Museo Romántico, Madrid; Museo del Greco, Toledo; Casas de la Calle Pimienta, y reales Alcázares, Sevilla; parador de Gredos, Ávila; parador de Mérida)
- **VISITA** a otras actuaciones del Marqués (Balneario de la Isabela (restos) Guadalajara)
- **ANÁLISIS DAFO** de las relaciones entre Turismo y Patrimonio y formulación de una Propuesta de manejo desde la Disciplina Arquitectónica de la interacción entre ambos conceptos
- **CURSOS** Dirección y Organización de tres Encuentros de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, sobre las relaciones entre Patrimonio y Turismo. 2007/2008/2009, con enfoques sobre la CONSERVACION, la INTERVENCION y la GESTION.

El turismo como creador de patrimonio: el caso del itinerario cultural de las ciudades históricas termales

- Revisión Bibliográfica de referencia en Turismo Termal y Patrimonio Balneario, nacional, europea e internacional. Revisión bibliográfica de Publicaciones de origen médico, estudios históricos locales, y publicaciones históricas para completar la documentación y el análisis. Revisión de artículos de revistas JCR.
- Revisión de las Actas de los Congresos internacionales de Turismo termal de los años 1999 (Mondariz) y 2011 (Ourense), y de las Actas de los Encuentros de Ciudades termales celebrados en Ourense entre los años 2003 y 2010;
- **ESTUDIO DE CASO** de la creación de la **Asociación Europea de las Ciudades Históricas Termales EHTTA**, desde las primeras reuniones exploratorias, al acta de constitución formal en Bruselas, la aprobación de sus estatutos, y de las normas de afiliación. Análisis de los criterios de admisión, de su aplicación y manejo.
- Y como propuesta de la anterior **ESTUDIO DE CASO** del **Itinerario Cultural Europeo de las Ciudades Termales**, definición de los criterios de constitución, actas de las reuniones del Comité Técnico, y de su reciente aprobación por el Consejo de Europa;
- Participación en foros nacionales e internacionales sobre turismo y patrimonio termal, presentación de ponencias y Conferencias, mesas redondas y debates.
- Revisión de trabajos, conferencias y artículos propios, en especial:
 - .- Informe creación Asociación de Vilas termales de España 2002;
 - .- Plan estratégico de Termalismo de la ciudad de Ourense. Pet.Ou 2007;
 - .- Estudio preliminar para una Red de Ciudades termales de Europa 2008.

Talasogalicia®. El turismo termal como instrumento de recuperación del patrimonio marítimo gallego

- Proyecto de Investigación Talasogalicia PGIDIT06CSO014E 2007/2009 “**La talasoterapia como motor de desarrollo sostenible para Galicia**”.
- Estudios preliminares de la costa gallega desde la óptica arqueológica, hidrológica, farmacológica, patrimonial, paisajística, histórica, turística, jurídica, hasta completar una visión de conjunto.
- Revisión Bibliográfica y documental sobre patrimonio marítimo (Inventario de construcciones marítimas de interés turístico y patrimonial D.X Turismo 1999/2000. Informe propio para la D.X. Patrimonio Cultural)
- Diseño y ejecución de un **sistema de información geográfica, TALASOGALICIA®**, que incluye un Inventario del patrimonio marítimo de la costa gallega (211 elementos), con valores culturales, susceptible de ser utilizado (ubicación, superficie, etc) para talasoterapia.
- Definición y aplicación de un sistema de Evaluación multicriterio para analizar las edificaciones (contenedores) inventariados, y sus aptitudes (RECURSOS, ENTORNO, CALIDAD AMBIENTAL, LEGISLACION, CONTENEDORES, IMPACTOS) para su reciclaje como instalaciones de Talasoterapia, que permite definir las ubicaciones más apropiadas (18).
- Propuesta final de un Modelo de actuación que permita llevar a la práctica las actuaciones propuestas en el marco jurídico y socioeconómico vigente.
- Validación en un Congreso **Talasogalicia®** celebrado al efecto para su presentación (noviembre 2009. Museo del Mar), ante representantes de las administraciones a diferentes niveles (Omt, Estado, Xunta, Diputaciones, Ayuntamientos), empresarios, operadores fabricantes, universidades, y centros de investigación.
- Web: **www: talasogalicia.com**, en la que se presentan las ideas principales, y se recogen sugerencias y propuestas.

1.6.- DESARROLLO

Planteamos a continuación la estrategia definida para desarrollar la presente Tesis Doctoral, en el ánimo de que esta contribuya a obtener unos mejores resultados, a su concreción, y a abrir nuevas líneas de investigación.

1.6.1.- PROPUESTA DE DESARROLLO

La propuesta de tesis por capítulos pretende condensar análisis y propuestas de cara a una formulación más eficiente y menos enciclopédica, en coherencia con el objeto de la misma: la relación entre Turismo y Patrimonio, que como se verá es dinámica y cambiante, y la propia disciplina arquitectónica en la que se basa, más cercana a lo propositivo y tangible, que a la elucubración divagante.

Asimismo este formato, permitirá su validación a través de la posibilidad de publicación de dichos capítulos como artículos en revistas especializadas indexadas, y su confrontación con otros autores e investigadores, así como el debate e intercambio de informaciones.

Por último este formato compacto se considera mucho más adecuado para su divulgación y discusión en la red y sus derivados, como forma de transmisión del conocimiento, así como colaborar en el fin último, que no es otro que mejorar y optimizar las relaciones entre Turismo y Patrimonio, de cara a intervenciones arquitectónicas que contribuyan a su puesta en valor.

Los artículos o capítulos parten del marco general a lo particular, desde una visión global de las relaciones históricas entre Turismo y Patrimonio, incorporando la definición de los diversos conceptos con los que se construye la tesis, pasando por el estudio de un caso concreto en el marco europeo, hasta formular una propuesta en un territorio preciso, la costa gallega, con un análisis en profundidad del mismo, definiendo un modelo de intervención arquitectónica en el Patrimonio para el uso Turístico.

Al mismo tiempo los capítulos se plantean con una cierta lógica diacrónica, comenzando con el estudio desde los orígenes hasta la época actual, reconociendo la esencia de la cuestión como un fenómeno contemporáneo, de ahí el análisis más detallado del siglo XX, y formulando propuestas para el siglo XXI.

Concluye con un modelo de actuación aplicable a otros territorios, a otros patrimonios, y a otros turismos, eso sí recordando la necesidad de una comprensión más globalizadora del Patrimonio (“Herencia”) y del Turismo como fenómeno único.

Incorpora para su desarrollo y evolución posterior, inventarios, aplicaciones, materiales, y herramientas (SIG Talasogalicia®), de utilidad para posteriores estudios e investigaciones.

1.6.2- CAPÍTULOS

Los capítulos en los que se estructura esta tesis son los siguientes:

CAPITULO 2
PATRIMONIO Y TURISMO: ¿UN MATRIMONIO DE CONVENIENCIA?. La disciplina arquitectónica como instrumento de mediación “matrimonial”

CAPITULO 3
EL TURISMO COMO CREADOR DE PATRIMONIO: EL CASO DEL ITINERARIO CULTURAL EUROPEO DE LAS CIUDADES HISTÓRICAS TERMALES. De cómo el Turismo Termal construye el Patrimonio Balneario

CAPITULO 4
TALASOGALICIA®. EL TURISMO TERMAL COMO INSTRUMENTO DE RECUPERACION DEL PATRIMONIO MARITIMO GALLEGO. La talasoterapia como motor de desarrollo sostenible para Galicia

Los capítulos que se presentan han tenido distintas versiones, alguna de las cuales se han remitido para su publicación, en revistas J.C.R.

En Concreto el capítulo **Talasogalicia®. El Turismo Termal, como instrumento de recuperación del Patrimonio Marítimo Gallego**⁷, ha sido aceptado para su publicación, en la revista LANDSCAPE AND URBAN PLANNING del grupo ELSEVIER (confirmada su publicación el 7 de octubre de 2011, Paul Gobster, Ph.D., FASLA Co-Editor-in-Chief, of Landscape and Urban Planning), en el transcurso el presente año.
<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0169204611002982>

Asimismo, apartados de los mismos han sido presentados en diversos Congresos nacionales e internacionales.

Estos se completan con este primer capítulo que presenta la INTRODUCCION DE LA TESIS, las CONCLUSIONES generales, en el Capítulo 5, así como las Referencias y Anexos, en los Tomos II y III.

⁷ Crecente, J. M., et al. A multicriteria approach to support the location of thalassotherapy (seawater therapy) resorts: Application to Galicia region, NW Spain. Landscape Urban Plan. (2011), doi:10.1016/j.landurbplan.2011.10.010

En el **Capítulo 2, Patrimonio y Turismo ¿un matrimonio de conveniencia?**, analizamos las relaciones entre Turismo y Patrimonio que siendo estudiadas por diversos autores, a nuestro entender echan en falta una perspectiva arquitectónica de esta interacción.

Nuestra hipótesis es que el Turismo que hoy conocemos, nació del interés por el Patrimonio, y a su vez, el turismo ayudó a crear el actual concepto de Patrimonio.

El capítulo comienza definiendo y caracterizando los elementos de trabajo el Patrimonio y el Turismo, su origen, evolución, e interacciones.

Nos centramos más adelante en las actuaciones y publicaciones de la Comisaría Regia de Turismo y Cultura Artística, entre los años 1911 y 1928, ejemplo teórico y práctico de esa interacción que abre nuevas vías: Las guías, las casas Museo, los Paradores, etc.

Analizamos a continuación la problemática los retos y las oportunidades de las relaciones patrimonio turismo, y proponemos desde la disciplina arquitectónica vías de actuación.

Como conclusión presentamos la clave de este equilibrio entre patrimonio y turismo, en la propuesta de un USO⁸ adecuado, y en la necesidad de un proyecto de uso que lo garantice.

En el Capítulo 3: **El turismo como creador de Patrimonio:**

El caso del Itinerario Cultural Europeo del Turismo Termal, Presentamos el panorama global del termalismo desde la escala local a la global, sus valores patrimoniales y turísticos, presentando el Turismo termal como precursor del Turismo de Masas actual.

Definimos el concepto del Patrimonio Balneario como un Patrimonio mixto: cultural, natural, material, e inmaterial, y como un recurso complejo. Analizamos estos conceptos y su tratamiento en diversos materiales, publicaciones, congresos y encuentros internacionales.

Llevamos a cabo el **ESTUDIO DE CASO** de la constitución de Asociación Europea de Ciudades Históricas Termales (EHTTA) y la creación de un itinerario cultural europeo (European Cultural Route).

Concluimos como el uso turístico creó destinos y paisajes que hoy tienen valor Patrimonial, como confirma la reciente declaración como Itinerario Cultural, de la Ruta de las Ciudades Históricas Termales de Europa, por parte del Consejo de Europa.

Estudiar esos valores y recursos, y plantear las oportunidades que se abren con el turismo a través de su activación, es uno de los principales retos de la investigación.

⁸ Plan Director Casa da Estrela. Crecente Asociados. 2005 www.crecenteasociados.info/casadaestrela

En el Capítulo 4: **Talasogalicia®. El turismo termal como instrumento de reciclaje del patrimonio marítimo gallego** (La talasoterapia como motor de desarrollo sostenible para Galicia) culmina la serie de capítulos dedicados a desarrollar la tesis, entrando en este caso al análisis en detalle la Costa Gallega, y del Patrimonio marítimo abandonado y en serio riesgo de desaparición, que además define y estructura nuestro Paisaje Costero necesitado de una urgente ordenación, como viene de confirmar la aprobación del POL.

Si en el primer artículo analizábamos el nacimiento del Turismo desde el Patrimonio, en el segundo, el Turismo termal como creador de un nuevo Patrimonio, el Patrimonio balneario, en este caso estamos proponiendo el desarrollo y la conceptualización conjunta y concertada de ambos conceptos, Patrimonio y Turismo, con una propuesta aplicable a otros casos.

Construimos un sistema de información geográfica, Talasogalicia, que después de analizar toda la costa gallega, recoge aquellas edificaciones de valor patrimonial susceptibles de albergar las instalaciones propuestas (211), y analizamos sobre esta base sus aptitudes. Con un método de evaluación multicriterio, definimos aquellos emplazamientos óptimos (18) para el reciclaje de estos conjuntos patrimoniales como instalaciones de Talasoterapia

Proponemos un modelo de actuación que tenga en cuenta la realidad urbanística y jurídica (Ley de Patrimonio, de Costas, Pol, Planeamiento municipal), que involucre a todos los actores, públicos y privados (Aitegal) en un proyecto común, y que podría ser aplicable a otros casos para la activación del Patrimonio, a través de usos turísticos.

Como primer paso, el inventario de Talasogalicia ya ha sido incorporado al Plan de Ordenación del Litoral, y la propuesta, validada en un Congreso ante las administraciones y operadores, estando en proceso de incorporarse al inventario de la Dirección Xeral de Patrimonio.

Capítulo 2

TURISMO Y PATRIMONIO: "UN MATRIMONIO DE CONVENIENCIA".

"Es la escritura cotidiana la que inspira las obras de mayor empeño, y no al contrario"

Umberto Eco, en un bloguero llamado Saramago,
Prólogo del Ultimo Cuaderno. José Saramago,
Santillana ediciones generales s.l. 2011



Capítulo 2:

TURISMO Y PATRIMONIO

UN MATRIMONIO DE CONVENIENCIA

(Desde los orígenes al inicio del siglo XX)

Las relaciones entre Turismo y Patrimonio han sido estudiadas por diversos autores, pero a nuestro entender falta una perspectiva arquitectónica de esta interacción.

Nuestra hipótesis es que el Turismo que hoy conocemos, nació del interés por el Patrimonio, y a su vez, el turismo contribuyó a crear el actual concepto de Patrimonio.

Partiendo de esa relación original podríamos inferir que el Turismo puede contribuir a la activación de los bienes patrimoniales, y viceversa, pero esa relación no está exenta de riesgos.

Identificar las problemáticas, retos y oportunidades que surgen en esta interacción, es el objetivo de este capítulo, formulando a su vez una propuesta de gestión de esta relación.

En todo este proceso, la disciplina arquitectónica tiene un papel, no exclusivo, pero fundamental, desde la conservación, la intervención, y la gestión, en el adecuado funcionamiento de este “matrimonio de conveniencia” que es la relación entre Turismo y Patrimonio.

Chapter 2: TOURISM AND HERITAGE A MARRIAGE OF CONVENIENCE

Relationships between Tourism and Heritage have been studied by many authors, but, in our opinion, there is an architectonic view left in this interaction.

Our hypothesis is that Tourism as it is known nowadays was born from the interest in Heritage and, at the same time, tourism has contributed to create the current Heritage concept.

Starting from this original relationship, we may infer that Tourism can contribute to the heritage enhancement, and the other way around, but this relationship is not exempt from risks.

The objective in this chapter is identifying problematic, challenges and opportunities that emerge from this interaction, formulating at the same time a proposal to manage this relationship.

During this whole process, the architectonic discipline has a fundamental but not exclusive, role to the adequate operation of this “marriage of convenience”, from conservation, intervention, and management, which is the relationship between Tourism and Heritage.

Capítulo 2: TURISMO E PATRIMONIO UN MATRIMONIO DE CONVENIENCIA

As relacións entre Turismo e Patrimonio teñen sido estudadas por diversos autores, pero o noso entender falta una perspectiva arquitectónica desta interacción.

Nosa hipóteses é que o Turismo que hoxe coñecemos, naceu do interese polo Patrimonio, e a súa vez, o Turismo contribuíu a crear o actual concepto de Patrimonio.

Partindo desa relación orixinal poderíamos inferir que o Turismo pode contribuíra activación dos bens patrimoniais, e viceversa, pero esa relación no está exenta de riscos.

Identificar as problemáticas, retos e oportunidades que xorden nesta interacción, é o obxectivo deste capítulo, formulando a súa vez unha proposta de xestión desta relación.

En todo este proceso, a disciplina arquitectónica ten un papel, non exclusivo, pero fundamental, dende a conservación, a intervención, e a xestión, no axeitado funcionamento deste “matrimonio de conveniencia” que é a relación entre Turismo e Patrimonio.

2.1. ANTECEDENTES

El estudio de los conceptos que presentamos parten de la realidad construida, y social en la que nos movemos, que han alimentado las reflexiones que presentamos en este capítulo.

2.1.1 MARCO

En Galicia termina el Camino de Santiago, y en ella y con él se inicia esta reflexión sobre las relaciones Patrimonio y Turismo (fig.1.1).

2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
179.944	93.925	100.377	114.026	125.143	145.878	272.135

Fig. 2.1. Tabla Peregrinos en Santiago de Compostela .Fuente: oficina del Peregrino Cabildo de Santiago <http://peregrinossantiago.es/esp/>.

Partimos de la relación a lo largo del tiempo, entre patrimonio cultural y turismo, de la evolución de ambos conceptos, y de los conflictos y oportunidades que eso provoca, especialmente en nuestros días.

Con 935 millones de turistas, y 852.000 M\$, el turismo es hoy la primera industria mundial¹, y en el marco del continente europeo se multiplicó por diez en cincuenta años, convirtiéndonos en primeros emisores y receptores.

Desde el Códice Calixtino de la Edad Media, la práctica del viaje cultural e iniciático de la aristocracia europea en el renacimiento, a la ilustración descubriendo las ruinas clásicas, a las Academias y la extensión de los museos por toda Europa, hasta los originales Paradores de Turismo, esta relación provoca actuaciones en los recursos patrimoniales, sea para su conservación, restauración o presentación, sea para su adaptación a usos turísticos, aportando en su caso, la financiación que el patrimonio precisa para su rehabilitación, o no? que diría Ruskin².

Inmersos en un tiempo de crisis, oportuno para replantearse el estado de la cuestión, y con nuevas políticas en materia de turismo y patrimonio, surge la necesidad de una reflexión y replanteamiento del modelo. Pero los modelos turísticos y los conceptos patrimoniales están cambiando y también la relación entre ellos³. Este capítulo tiene por objeto estudiar estas relaciones y plantear alternativas.

¹ Datos de la Organización Mundial del Turismo UNTO-WTO http://85.62.13.114/media/news/sp/press_det.php?id=7331&idioma=S

² Ruskin and followers saw architecture as expressive of a sense of fluid time, contributing to ongoing collective memory: the past should not be isolated from the present as an historical specimen or ruin.41 The inspiration for this re-living of memory lay, for Ruskin, in materiality and weathering—or what might be described as a form of ‘material realism.’ Hence, as Pevsner has famously concluded, for Ruskin the original surface contained the evidence of the hand and eye of the workman: ‘Remove the surface and you have killed the building.’ Lewi, Hannah(2008) ‘Spectacular Heritage: ‘Total Restoration’ at the Site of Carcassonne’, *Architectural Theory Review*, 13: 2, 145 — 163.

³Pedersen, A. (2002). *Managing Tourism at World Heritage Sites: a Practical Manual for World Heritage Site Managers*. France: UNESCO WorldHeritageCentre. Recuperado el 21 de Marzo de 2011 de <http://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-113-2.pdf>

2.1.2.-ESTADO DEL ARTE.

Partiremos de la revisión de los conceptos básicos de nuestro análisis sobre Patrimonio y Turismo, que destallamos en los apartados siguientes, y del papel de la Arquitectura como mediadora entre ambos.

Pero para abordar el estudio de esas relaciones entre estos dos conceptos básicos hemos de recurrir a diversas perspectivas.

Desde las relaciones Patrimonio y Turismo con autores de referencia como Palmer (1999), en lo relacionado con la identidad, y Pedersen (2002) y Brooks “the spirit of place” (2008) en el manejo y gestión de los lugares del patrimonio mundial con presión turística, desde la óptica de ICOMOS.

Prats (1997, 2003) es la referencia en la perspectiva social de las relaciones y decepciones que afloran entre Patrimonio y Turismo; y Timothy and Boyd (2003) y Troncoso y Almirón (2005) completan el panorama desde la visión de la antropología, aunque centrados en una visión segmentada del fenómeno turístico, como es el Turismo Cultural, que al especializar el análisis, invalida a nuestro juicio parte del razonamiento de un fenómeno mucho más rico y complejo.

En el campo de la Arquitectura y el Turismo destacamos a Lasansky y McClaren (2006), con visiones que van del papel del souvenir a las imágenes del viaje, centrados aún en la percepción representación y lugar, más que en la problemática construida del marco teórico de esas relaciones, y que reconoce la falta de una perspectiva analítica y crítica de un fenómeno tan importante, que proponen estudiar por “tipos de turismo”, opinión de la que discrepamos, como más adelante presentaremos, y que ellos mismos recogen en la opinión contraria de Endesor (1998).

Barba y Pié (1996), pioneros del estudio del fenómeno en España, con sus cursos y talleres de Barcelona y Baleares, y las publicaciones derivadas de los mismos, muy centrados en el proyecto del Turismo de costa; y el Docomomo Ibérico (2003), y la Arquitectura del Sol (2002), enfocados en la visión del fenómeno de colonización turística del mediterráneo español, y en los patrimonios contemporáneos generados por esta.

En el área de Rehabilitación del Patrimonio, consultamos diversos manuales de referencia, comenzando por el trabajo de Jokilehto (2001) referencia ineludible en la historia de la Conservación/Restauración arquitectónica, en la que se muestra la evolución de las teorías de rehabilitación, a nuestro entender con muchas paralelismos con la evolución de las relaciones Turismo, y Patrimonio, dado que de la diversa conformación de ambos conceptos, surgen lógicamente los criterios de intervención, convirtiendo a la “restauración” en el mediador entre el bien patrimonial y el usuario; pero también cuestiones parejas al Turismo y al Patrimonio como el interés por la “autenticidad”. Por último compartimos con él su conclusión final, de que *la gestión del Patrimonio* se ha convertido en una de las claves de su conservación.

El manual de Choay (2001) sobre la Invención del concepto de Monumento, y las complejidades de su manejo realiza un lúcido análisis de la cuestión otorgando un papel relevante al *reuso*, a través de una *Conservación estratégica*, en la que el manejo y la gestión de los sitios se revela crucial, pero deslizando al final una apuesta por las “copias” que no compartimos como medida primera; a nivel español señalamos la publicación de Ordieres(1995), que analiza la restauración en España entre 1835 y 1936, en la que también se refleja el papel del Marqués de la Vega Inclán, que más adelante comentaremos. Destacamos la perspectiva de *Roberto Pane*(1948) que nos recuerda que “*en toda restauración existe un momento en el que la solución solo puede provenir a través de un acto creativo*”. De gran interés es la tesis de Ana Rita Re-arquitectura (2007) por su metodología y estrategia de desarrollo.

Entrando en el Turismo Cultural, aun discrepando de esa visión “especializada” o troceada del turismo que no refleja todas sus complejidades, partimos de los manuales clásicos de la OMT (1993 y 2001), hoy superados por nuevas visiones, entre ellas las del encuentro organizado por la Fundación Caixa Catalunya y publicada en Nexus 35, que aporta diferentes perspectivas, que comentaremos más adelante, entre ellas destacamos las de Yves Michaud, y Jean Didier Urban.

En las conexiones entre Turismo y Planificación, que podríamos extender a Turismo y Territorio, u ordenación del turismo, hemos revisado el clásico de Inskip (1991) centrado en la integración de la sostenibilidad en la planificación, y el papel del *Turismo como estímulo para la conservación*.

El estudio del Unión Europea (2003) sobre destinos turísticos no tradicionales define unas pautas de actuación y muestra cinco casos prácticos de actuación sobre patrimonios naturales y culturales; así como los diversos manuales de la OMT (2002, y 2004), aunque en todos ellos las especificidades patrimoniales son reducidas.

Por último, y sin embargo prioritario al objeto de nuestro estudio, son las publicaciones de la Comisaría Regia de Turismo y Cultura Artística, que entre los años 1911 y 1928, analizan directamente estas relaciones entre Patrimonio y Turismo y las complejidades de su gestión y manejo, y que han sido estudiadas por su primer biógrafo el arquitecto Vicente Traver (1965), y más intensa y documentadamente por Menéndez (2006 y 2008), que las integra en la relación del marques con la Institución Libre de Enseñanza, y a su vez con las nuevas teorías restauradoras del patrimonio estudiadas ampliamente por González Varas (1996), y reconocidas en el trabajo de Ordieres (1.995) antes comentado.

La revisión bibliográfica de la cuestión, parte de la carencia de visiones específicas sobre el objeto central de la tesis, en tanto en cuanto nos movemos en un territorio fronterizo entre la arquitectura, el patrimonio y el turismo, constatando que las relaciones entre Turismo y Patrimonio están huérfanas de una visión desde la disciplina arquitectónica, como señalan Lasansky/McLaren (2006).

Por ello el objeto de este capítulo es profundizar en su conocimiento, presentando las mismadichas relaciones desde una perspectiva arquitectónica, asumiendo la complejidad de los fenómenos que se abordan, sin renunciar a formular nuevas propuestas.

2.1.3.-OBJETIVOS

La hipótesis que presentamos en este capítulo es que el Turismo, nació del Patrimonio, y que ambos conceptos han interactuado entre sí, redefiniéndose, en una evolución que llega a nuestros días.

Hablamos del turismo como fenómeno global, no solo de una determinada modalidad “Turismo cultural”, o del “Turismo urbano”, etc., que pudiera sesgar los resultados, y hacer obvio el razonamiento.

Nos referimos al Patrimonio como el conjunto de bienes culturales de la más diversa índole y escala, susceptibles de ser reconocidos por una determinada sociedad o cultura, como representativos de sus valores históricos, culturales, naturales, artísticos, científicos o técnicos.

Pretendemos además mostrar la evolución coetánea de los dos conceptos y mostrar cómo se han ido alimentando mutuamente, de cara a construir sus respectivos significados actuales.

Presentamos el relevante papel de la disciplina arquitectónica⁴ en todo este proceso, ya que creemos que ha contribuido de forma decisiva, a la creación de ambos conceptos, y a las relaciones entre ellos.

Nuestro objetivo principal es identificar las problemáticas, retos y oportunidades que surgen en las relaciones entre Turismo y Patrimonio, formulando una propuesta de actuación desde la disciplina arquitectónica, que mejore los resultados de dicha relación, maximizando los efectos positivos y minimizando los negativos.

Desde esta perspectiva plantaremos las hipótesis, mostrando las claves que, a nuestro entender, marcan este “matrimonio de Conveniencia”

2.2- CONCEPTOS

Planteamos a continuación los dos conceptos principales que analizamos en este capítulo inicial de la Tesis, y que constituyen la estructura sobre la que asientan el conjunto de las reflexiones posteriores.

2.2.1.- PATRIMONIO

“El interés por la conservación y restauración de los monumentos se manifiesta ya en tiempos de Séptimo Severo, que ordena la protección de la esfinge de Gizah”⁵

⁴Entendemos por *disciplina arquitectónica* un visión espacial de la realidad partiendo de la definición Vitrubiana de la Arquitectura: Utilitas, Firmitas, Venustas, que en el caso de la Arquitectura preexistente o patrimonial identificaríamos con Gestión, Conservación e Intervención.

⁵ Hernández, D.(1983), *50 años de protección del patrimonio histórico artístico 1933-1983* Ministerio de Cultura Madrid 1983, p. 25

Petrarca abre el camino de una nueva visión de la Historia, y sus testimonios, pero el inicio del interés por el Patrimonio podemos situarlo en el descubrimiento de Herculano en 1713, que abre la vía de la consideración de las obras de arte históricas, y con el trabajo de los primeros teóricos de la historia del arte, como Joachim Winckelmann⁶ que cimenta sus orígenes.

En 1732, se abre el primer museo público de escultura en el Campidoglio, en 1739 las colecciones vaticanas son accesibles por primera vez, y en 1754 se abre el museo de Luxemburgo en París.

En España, la creación de la Real Academia de la Historia en 1738⁷, y la Real Academia de las “tres nobles artes de San Fernando” en 1752⁸ marcaron a través de diversas disposiciones⁹ el control y difusión del concepto y de la gestión patrimonial¹⁰.

En 1844 se crea la Comisión Central de Monumentos, que deriva en las Comisiones provinciales de Monumentos¹¹, (que en sus primeros informes decían que nada había que proteger¹²), así como sus diversos reglamentos¹³.

En ese mismo año se declara el primer monumento del estado español: La catedral de León¹⁴. Surgen en este periodo las primeras publicaciones que centran su interés en los bienes patrimoniales: *La España artística y monumental* de Jenaro Pérez Villamil y textos de Patricio de Escosura en 1834, *Recuerdos y bellezas de España*, de Parcerisa y Piferrer en 1839, y *Monumentos arquitectónicos de España*, que se publicó por el Estado desde 1859 a 1880.

En el año 1900 se aprueba el Real Decreto de 1 de Junio de 1900, que plantea *la catalogación completa y ordenada de las riquezas históricas de la Nación*, y la Real Orden de 20 de Marzo de 1911 que dispone la *publicación abreviada de los Catálogos Provinciales de Monumentos Artísticos e Históricos*, ambas más voluntaristas que efectivas.

⁶Miarelli-Mariani, G. (1990). *Historia de los criterios de intervención en Patrimonio Arquitectónico. En Monumentos y proyecto, Jornadas de intervención en el Patrimonio Arquitectónico*, Madrid: Ministerio de Cultura. p.14

⁷ Real cédula de 17 de junio de 1738

⁸ Real cedula de 12 de abril de 1752

⁹ Real cedula de su majestad ... instrucción ... sobre el modo de recoger o conservar los monumentos antiguos descubiertos o que se descubran en el reyno Barcelona 1803 J.F. Piferrer impresor de S.M.

¹⁰ Ver González-Varas, I. (1996). *Restauración monumental en España*. Valladolid. Ámbito ediciones, pág. 99.

¹¹ Reglamento de las Comisiones Provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos, aprobado por S.M. en 24 de noviembre de 1865, y reformado por real orden de 30 de diciembre de 1881.

¹²Ordieres, I. (1995). “Algunas comisiones provinciales, caso de Almería, Canarias, Málaga, Pontevedra, o Vizcaya, contestarían en un principio a la central, demostrando no se sabe, si más ignorancia que desinterés, que en su provincia no existían edificios dignos de conservarse”. p. 77. *Historia de la restauración Monumental en España (1835-1936)* Isabel Ordieres. Ministerio de Cultura Madrid 1995

¹³ Real Academia de San Fernando. Reglamento de las Comisiones Provinciales de Monumentos históricos y artísticos aprobado por S.M. en 11 de agosto de 1918 y publicado en la gaceta de Madrid del día 14 de agosto de 1918.

¹⁴ 18 de agosto de 1844 declaración de la catedral de León. Ministerio de Cultura (1984). *Monumentos españoles. Catálogo de los declarados histórico-artísticos 1844-1953*. Madrid: Dirección General de Bellas Artes y archivos.

La Constitución del año 1931, incorpora el artículo 45 sobre el Patrimonio, que se desarrolla en la ley del año 1933¹⁵ sobre Patrimonio Histórico Nacional, primera ley específica del estado español.

A nivel internacional se aprueban la *Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado*, por la UNESCO en 1954¹⁶. Esta norma incorpora por primera vez el concepto de bienes culturales, que luego confirmará la Comisión Franceschini en Italia en 1961¹⁷.

En París el 23 de noviembre de 1972 se aprueba la *Convención para la protección del Patrimonio mundial cultural y natural de la UNESCO*¹⁸, dando inicio a uno de los episodios más importantes de esta relación Turismo Patrimonio, como es la creación de la categoría de BIENES DEL PATRIMONIO MUNDIAL, que analizaremos en posteriores apartados.

La *Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico* del Consejo de Europa en 1975, reiterada en la Declaración de Ámsterdam del mismo año, y confirmada más adelante con el *Convenio para la salvaguarda del Patrimonio arquitectónico de Europa*, el 3 de octubre de 1985 en Granada, viene a conformar el interés del viejo continente por la preservación de sus bienes culturales.

En este año se aprueba la ley 6/1985 del patrimonio histórico español¹⁹, manifestación de la nueva visión que el periodo democrático otorga al Patrimonio, y que se desarrollará en las diversas comunidades con competencias en la materia. Se aborda el entendimiento del patrimonio como un hecho social colectivo y representativo de una determinada cultura, que decide preservar unos determinados bienes.

En el ámbito autonómico, aparece la vigente Ley 8/95 del patrimonio cultural de Galicia. En ella encontramos la siguiente definición: *El Patrimonio cultural de Galicia está constituido por todos los bienes materiales e inmateriales que, por su reconocido valor propio, tengan que ser considerados como de interés relevante para la permanencia de la identidad de la cultura gallega a través del tiempo.*

En las últimas décadas se ha pasado de la visión del patrimonio aislado, a incorporar el entorno como parte integrante del bien: *“Cuando la conservación adecuada del bien lo requiera, deberá establecerse alrededor del bien una zona de amortiguamiento”*. Directrices Convención del Patrimonio Mundial (2005).

¹⁵ Están sujetos a esta ley cuantos inmuebles, y objetos muebles de interés, artístico, arqueológico, paleontológico, e histórico existan en España de una antigüedad menor de un siglo, también aquellos que sin esa antigüedad tengan un valor artístico o histórico indiscutible, exceptuando naturalmente los de los autores contemporáneos; Los inmuebles y muebles así definidos constituyen el Patrimonio Histórico Artístico Nacional. Ley 13 Mayo 1933 sobre defensa, conservación y acrecentamiento del patrimonio histórico-artístico nacional.

¹⁶ *“bienes muebles e inmuebles, que tengan gran importancia para el patrimonio cultural de los pueblos... museos, grandes bibliotecas, archivos, centros monumentales...”* Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado, por la UNESCO en 1954

¹⁷ Sobre la evolución del concepto jurídico de Patrimonio ver J. Prieto de Pedro. *Concepto y otros aspectos del Patrimonio Cultural en la Constitución*. Homenaje a E. García de Enterría, tomo II Civitas Madrid 1999, pp. 1553-1554

¹⁸ París 23 nov 1972, aplicada en España BOE 1 de julio 1982

¹⁹ LEY 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE de 29 de junio de 1985)

En Galicia se trasladan estos criterios con la declaración de los entornos de los BIC²⁰. También a la interpretación del bien como suma de aportaciones de diversas épocas, incluida aquella desde la que se realiza la apropiación patrimonial, tratando de integrarlas todas en su consideración final. A su vez hemos asistido en los últimos años a la incorporación de nuevos patrimonios, a los integrantes originales, muy centrados en el patrimonio eclesiástico o militar, recogiendo nuevos elementos como el urbano, el etnográfico, el industrial, etc., extendiendo el número de bienes declarados, Bienes de Interés Cultural²¹, pero también los catalogados, e inventariados.

Esta inflación patrimonial se debe a la propia evolución del término²², a los procesos de aculturación de las sociedades, a los intercambios generados por los medios de comunicación y los propios turistas, y al mayor consumo de productos culturales, y que podemos resumir en tres conceptos. Estos tres conceptos son los referidos a la socialización del Patrimonio, su relación con el entorno, y la extensión del mismo, ampliando los retos a los que se enfrentan las relaciones entre Turismo y Patrimonio.

Una revisión bibliográfica hoy, nos habla de *Patrimonio como la palabra de moda "thebuzzword"* (Palmer 1999)²³, como propiedad e identidad (Howard 2003), y su significado comprende además una *construcción social* (Prats 2003), un *conjunto de símbolos* (Prats y Santana 2005)²⁴, y un reflejo de las necesidades de la sociedad contemporánea (Graham 2000)²⁵, aunque a nuestro entender las ciencias sociales olvidan la construcción física de ese patrimonio, y los problemas de su gestión.

Al tiempo, el *crecimiento del corpus patrimonial* (Troncoso y Almirón 2005) contribuye a la *inflación patrimonial* (Choay, 1992) *tipológica, cronológica y geográfica*, dando como resultado un campo cada vez mayor y más complejo, en el que las administraciones públicas responsables, son incapaces de abordar todo ese corpus patrimonial.

Surge entonces *el uso como elemento clave para satisfacer necesidades presentes* (Asworth&Larkhan 1994)²⁶, pero también como instrumento de su conservación. El *para quien y para que se restaura* (González A. 2000), y el mismo González citando a Viollet Le Duc *"el mejor modo de conservar un edificio es encontrarle un uso"*, reafirma la clave de esa valorización: el uso adecuado, en el que el turismo es protagonista principal²⁷.

²⁰ Desde el año 1995 (Abadía de Samos) al año 2008 (San Esteban de Ribas de Miño), ver **anexo 2.1**, en delimitación BICSGalicia

²¹ BIENES DE INTERES CULTURAL DECLARADOS EN GALICIA: 2281 BIENES INVENTARIADOS: 27355. Datos facilitados por la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural de la Consellería de Cultura e Turismo de la Xunta de Galicia. junio 2009

²² Barrio, G. (1999, Julio). *Líneas generales sobre la legislación del Patrimonio Cultural e histórico*. Curso de Verano. UDC/Concello de Ribadeo.

²³ "Heritage: the buzz Word of the 90's" Palmer. Tourism and the symbols of identity. Tourism Management 20. Pp.322-333

²⁴ Reflexiones libérrimas sobre Patrimonio y Turismo y sus confusas relaciones en el Encuentro de Turismo con el Patrimonio. Agustín Santana y Llorenç Prats. Sevilla Fundación el Monte. FAAEE. Asociación Andaluza de Antropología. pp 9-25

²⁵ A Geography of Heritage. Graham B., Ashworth G.J. et Al 2000 London Arnold

²⁶ Building a new heritage: tourism culture an identity in Europe. Asworth&Larkhan 1994 London Routledge

²⁷ Ver **anexo 2.2** Plan de Gestión de la Catedral de Mondoñedo. Crecente Asociados (2000) y **anexo 3.3** Plan Director Casa da Estrela. Santiago de Compostela. Crecente Asociados (2005)

Por todo ello estamos ante el reto de una nueva visión del Patrimonio, camino para una nueva consideración de nuestro entorno, en la que el Turismo creemos que tiene mucho que decir.

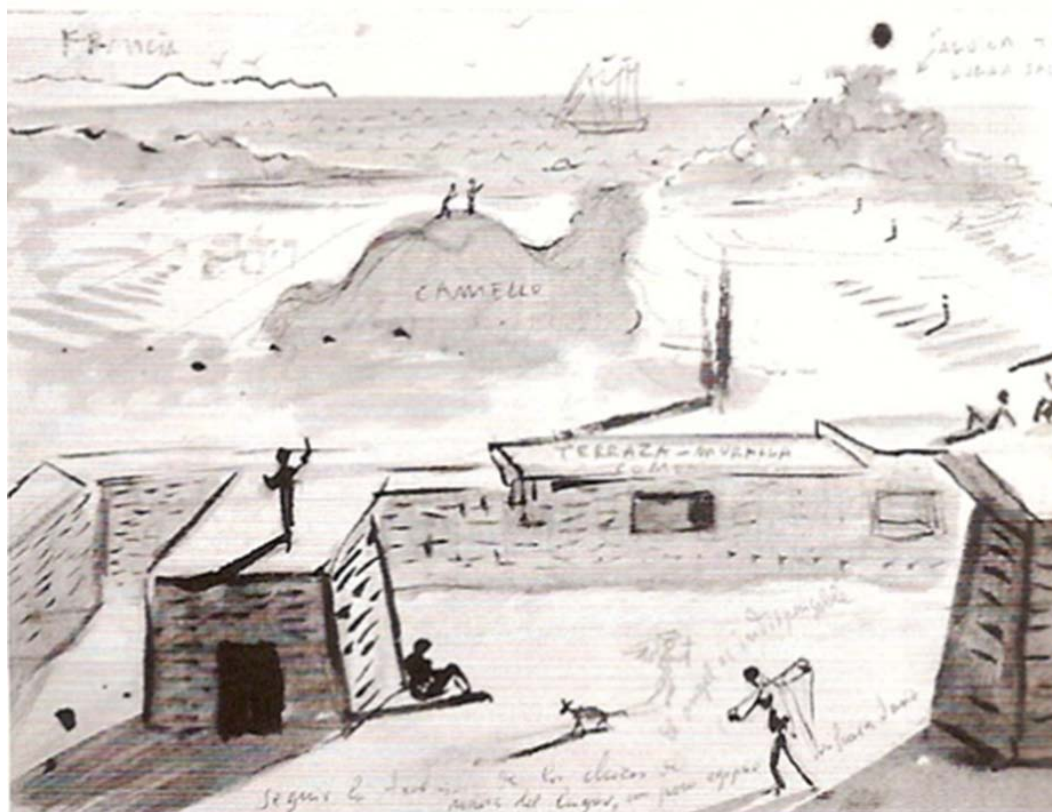


Fig.- 2.2. Croquis de Salvador Dalí para Club Mediterráneo.

2.2.2- TURISMO

Existe un consenso entre varios autores²⁸ a la hora de señalar como primer viaje organizado, el que Thomas Cook organiza en 1841, por 1 Schilling por cabeza, para asistir a un congreso antialcohólico de Loughborough a Leicestershire de 11 millas de trayecto.

Hasta entonces las referencias de las primeras peregrinaciones, de las que es buena muestra el Camino a Santiago, al descubrimiento de las culturas clásicas, a los primeros viajeros del XVIII²⁹, a la expansión organizada del siglo XIX³⁰ anticipan el desarrollo posterior.

²⁸ Fernández, L. (1991). *Historia General del Turismo de Masas*. Madrid: Alianza Editorial.

²⁹ Los paisajes de Canaletto (1697-1768), dieron origen a los vedute, anticipo de las postales.... Esto explica la rápida expansión internacional de su fama, en especial en Reino Unido, pues este era el máximo proveedor de viajeros a Venecia, donde llegó a contar con un intermediario comercial, Joseph Smith, e incluso se desplazó a Londres donde vivió 10 años. Cal, R. y Correyero, B. (2008). *Turismo, la mayor propaganda de estado. España hasta 1951*. Madrid: VisionNet.

³⁰ "un cauce muy fecundo para despertar el interés por los monumentos estuvo constituido por los libros de viajes, género literario e iconográfico ya cultivado por los eruditos dieciochescos que alcanzó una enorme difusión en el siglo XIX". González-Varas, I. (1996). *Restauración Monumental en España*. Valladolid. Ámbito Ediciones, p. 19).

En el siglo XIX en el Reino Unido se confrontan ya el viajero y el turista, o lo que es lo mismo el viaje y el turismo. Turismo, que es el viaje organizado en grupo³¹, en cambio, el viajero es el heredero del “Grand tour” aristocrático, con todos los tópicos, y recelos que todavía hoy se mantienen³².

Según la Organización Mundial del Turismo³³ (OMT-WTO-UNWTO), definimos el Turismo como el *Conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al entorno cotidiano, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, negocio, y otros motivos no lucrativos.*

Tenemos por tanto, que sin desplazamiento, y sin pernoctación, no hay turismo. El análisis del ocio, la cultura, la formación, y otras actividades relacionadas, no son Turismo, y por tanto no entran en el objeto de este trabajo.

Entendemos por destino turístico³⁴, aquel entorno donde se da la atracción, la accesibilidad y los servicios necesarios, aunque esto se produzca a muy diversas escalas, desde la aislada casa de Turismo Rural, al hotel-resort, a la región, o al país turístico.

Conviene recordar también, que un recurso no es un producto. Producto turístico es aquel que puede ser experimentado, disfrutado, consumido en definitiva, en su buena y mala acepción. “El desarrollo turístico es el trabajo de encajar los recursos naturales o históricos de un lugar con la demanda y preferencias de los turistas actuales o futuros³⁵”

Hoy el Turismo se ha convertido en la 1ª industria mundial, confirmando la evolución desde 1950, con 25 millones de turistas, al año 2000, con 698 M.T. y las previsiones de la OMT que apuntan al año 2020, con 1.600 M.T, tal como confirman sus últimos datos³⁶.

³¹ “ Lo que comienza siendo la actividad propia de un héroe (Alejandro Magno) se convierte en el objetivo de un grupo socialmente organizado (los cruzados), en Tour del “gentleman” británico) y finalmente pasa a ser una experiencia universal (el turista). MacCannell, D. (2003). *El turista. Una nueva teoría de la clase ociosa*. Barcelona: Ed. Melusina. (p.8.)

³²Hoy esta situación pervive en la conciencia del “Viajero”, como uno mismo, y del Turista como el “otro”, y llega a los medios de comunicación con el suplemento de turismo del diario El País, que no por nada, se titula “El Viajero”, aunque hable de Turismo.

³³OMT (1993)Ottawa

³⁴OMT (2002).*Think Tank on Destination Management*.Madrid: autor.

Un destino turístico local es un espacio físico en el cual un turista está al menos una noche. Incluye productos turísticos tales como servicios de apoyo y atracciones y recursos turísticos que pueden ser consumidos en un recorrido de ida y vuelta en el mismo día. Tiene fronteras física y administrativas que definen su gestión, e imágenes y percepciones que definen su posicionamiento en el mercado. Los destinos locales incorporan varios agentes entre los cuales se incluye la sociedad local y pueden establecer redes que formen destinos mayores.

³⁵Piperoglou, J.(1967) Identification and definition of regions in Greek tourism planning. *Papers of Regional Science Association*.Atenas. pp. 169-176.

³⁶ Datos de la Organización Mundial del Turismo UNTO-WTO
http://85.62.13.114/media/news/sp/press_det.php?id=7331&idioma=S

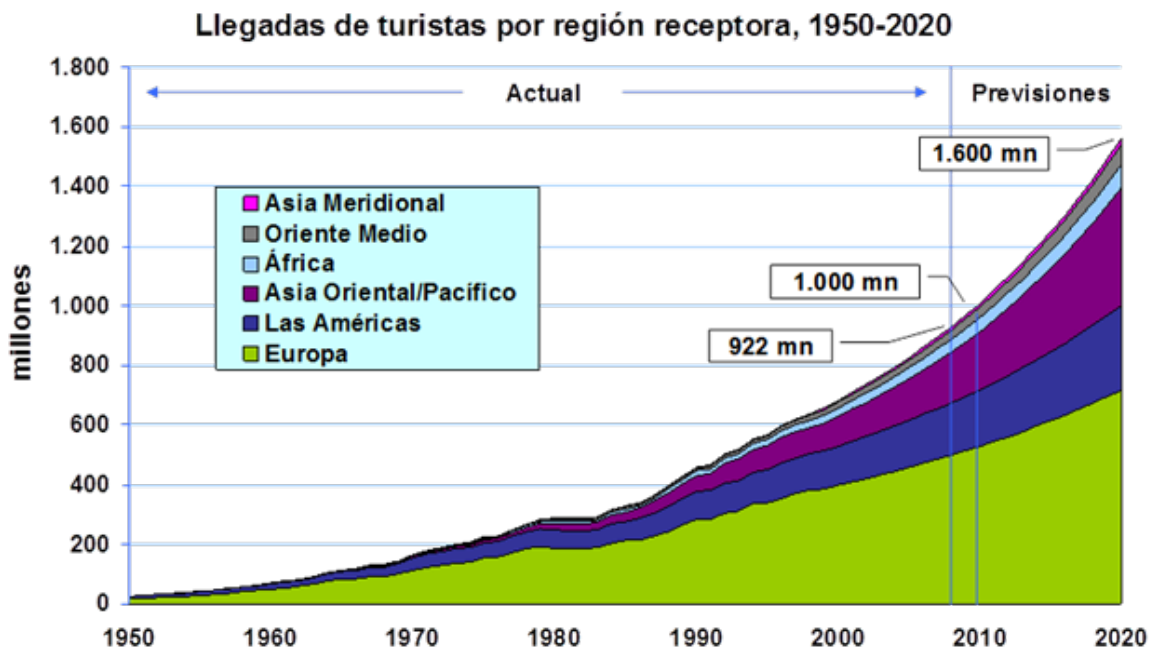


Fig.- 2.3. Gráfico crecimiento del Turismo. UNTO-WTO. 2010

En este marco, el continente europeo se define como la primera región turística³⁷ emisora, y como la primera receptora, con más de 470 millones de turistas, en el año 2010, según datos OMT.

España ha sido el último año 2010, la cuarta potencia mundial, con 52,6 millones de turistas internacionales, (+1%) respecto 2009, un gasto total de cerca 49.000 M de €, (+2 %) respecto 2009, y cerca de 268 millones de pernoctaciones (+5,9%) respecto a 2009³⁸.

Todos estos datos no hacen más que confirmar el importante papel que el Turismo juega en el panorama mundial, y el que el estado español representa en el mismo. Una cuarta posición que recoge por primera vez la presencia de China, desplazando a España de la tercera plaza, en la que alterna los últimos años con Francia, y probando la presencia de nuevos actores en el escenario mundial.

Las previsiones formuladas por la OMT apuntan al incremento de esa tendencia, y los últimos datos de los que se dispone, confirman las previsiones efectuadas en su momento.

Pero más allá de esa visión numérica, el turismo es un conjunto de sectores³⁹, una realidad compleja e inabarcable, y con muchas vistas poliédricas.

³⁷ división turística del mundo según a OMT: AFRICA, AMERICAS, ASIA MERIDIONAL, ASIA ORIENTAL Y PACIFICO, EUROPA, ORIENTE MEDIO

³⁸ Datos del Instituto de Estudios Turísticos de España. (<http://www.iet.tourspain.es/paginas/home.aspx?idioma=es-ES>)

³⁹ "El turismo engloba a más de 40 sectores". Gómez, J. (2004, Julio). Destinos turísticos en la sociedad de la información. Ponencia presentada en el Fórum de las Culturas de Barcelona. Turismo, diversidad. Barcelona.

Entre ellas están la oportunidad que el Turismo representa para la puesta en valor del Patrimonio, siempre y cuando asumamos sus complejidades.



Y entre estas complejidades está su voracidad en el consumo de recursos naturales y culturales⁴⁰, de tal modo que si no existe la planificación y la ordenación adecuadas, sus efectos pueden ser irreparables.

Tenemos pruebas recientes de ello en los monumentos declarados Patrimonio Mundial, que han sido incluidos en la lista de Bienes en Peligro del Patrimonio Mundial⁴¹, en Itinerarios Culturales como el Camino de Santiago, sometidos en determinados puntos a sobrepresión, o Bienes de Interés cultural fenecidos en pos de un uso turístico insostenible.

Pero tan importantes o más, son las afecciones indeseadas a los propios habitantes, y sus culturas locales, aunque sea con un supuesto “turismo cultural” o “ecoturismo”.

El turismo en cambio, podría y debería ayudar a valorar ese patrimonio, partiendo de que el primer objetivo es la conservación, y el segundo la presentación, y gestión turística, porque si el bien no existe, tampoco existirá el fenómeno turístico. En el “cómo” está la cuestión.

Fig. 2.4. Portada de un folleto de la organización Survival Internacional.

La industria turística es más limpia, más pacífica⁴², más abierta, más global, y más local, que la mayoría de la industria mundial⁴³, y sobre ese objetivo debiera crearse.

El turismo es un gestor del patrimonio, ofrece oportunidades y riesgos que es preciso manejar, para que el balance entre los riesgos y los beneficios, sea positivo, y para ello es clave la GESTION.

⁴⁰“el paisaje es la razón de la existencia del turismo y su fuerza económica”, “el turismo destruye todo lo que toca (Krippendorf, J.)”. En Sancho, A. (1987). *Introducción al Turismo*. London: Heinemann-OMT. Cedeño, W., Varona, A. Peñalver, M. *Tecnología, Turismo y sociedad*. Recuperado 12 de Abril de 2011 de <http://www.cujae.edu.cu/centros/CSociales/Articulos/art11-20/TECNOLOGIA,%20TURISMO%20Y%20SOCIEDAD.htm>

⁴¹<http://whc.unesco.org/en/danger/>

⁴²Heritage Tourism—Current Resource for Conflict. Yaniv Poria Ben-Gurion University, Israel, Gregory Ashworth University of Groningen, The Netherlands *Annals of Tourism Research*, Vol. 36, No. 3, pp. 522–525, 2009.

⁴³Talef Rifai, Secretario general OMT. European Tourism Stakeholder Conference 2011. Recuperado el 29 de Mayo de 2011 de <http://www.tourism2011budapest.eu/en/documents.php>.

2.2.3. EVOLUCION HISTORICA RELACIONES PATRIMONIO Y TURISMO

Podemos iniciar el acercamiento a estas relaciones con el Códice Calixtino⁴⁴, para muchos autores la primera guía de viajes de la historia, continuamente citada⁴⁵ como primera referencia de esas conexiones, y prueba temprana a nuestro entender, de que el turismo nace con la cultura, con el interés por el viaje, y el conocimiento.

Con el renacimiento, se inicia en Europa el “Grand Tour”⁴⁶ de la aristocracia británica que se extiende a los siglos XVII y XVIII a Italia, o el descubrimiento alemán de las culturas clásicas romana y griega en el XIX, alentados entre otros por Piranesi, y que podríamos considerar uno de los primeros autores de guías turísticas, que integran después las representaciones de Atenas, Palmira, Herculano, Pompeya y Olimpia, entre otros.

Las sociedades excursionistas, se desarrollan por Europa, como la *Sociedad Española de Excursiones, arte, arqueología e Historia*, que comienza sus visitas documentadas en 1892, editando un Boletín⁴⁷ cultural.

En España, aparece en el año 1905 el primer organismo del estado dedicado al sector turístico: la COMISION NACIONAL DE TURISMO, en el mismo año, se crea el primer ente de promoción de un destino, el FOMENTO MALLORQUÍN, y de esa fecha es también el primer proyecto para el conjunto vacacional de la Isla de A TOXA, que daría inicio al esplendor del TURISMO TERMAL en Galicia, con Mondariz, y Guitiriz.

Asistimos a un inicio incipiente del sector⁴⁸, y al interés de los representantes políticos por el Turismo y el Patrimonio, con la presentación de la primera iniciativa legislativa sobre el tema, por el Diputado Prieto Mera⁴⁹⁵⁰, en 1910.

Desde estas primeras actuaciones hemos de esperar a la aparición de un personaje clave, D. Benigno Flaquer, Marques de la Vega Inclán, *COMISARIO REGIO DE TURISMO Y DE LAS CULTURAS ARTÍSTICAS*, desde 1911 hasta 1928, que desarrolló múltiples iniciativas en la conexión Turismo Patrimonio: Restauraciones, Museos, Rutas, Publicaciones, Conferencias, Congresos, Proposiciones legislativas, Guías, Informes técnicos, etc., que se consolidan con la creación del concepto de PARADORES en 1928, con el Parador de Gredos, y que continúa en la actualidad, con nuevos proyectos en cartera, aunque no siempre siguiendo los principios originales de su mentor.

⁴⁴LIBER SANCTI JACOBI. CODEX CALIXTINUS. LIBRO V. Guía de peregrinos. 11 capitulum. 1160/70.

⁴⁵El Marques de la Vega Inclán, Don benigno Flaquer, entra en la Real Academia de historia con un discurso “Guía del Viaje a Santiago”, 19 de junio de 1927.

⁴⁶*Arquitectura y Turismo: percepción, representación, lugar*. Lasansky&McClaren (2006) G. Gili

⁴⁷ Boletín de la Sociedad Española de excursiones Año XXXII II trimestre de 1924. Madrid. Fototipia Hausser y Monet

⁴⁸ Cal, R. (2008). “El año 1909 escasamente se calculaba en veinte millones lo que dejaban los viajeros por el concept de Turismo”. p.96.

⁴⁹ Diputado original de Noia, A Coruña, muy activo en la defensa del Patrimonio, y en la promoción del Turismo, presenta una Propuesta de Ley de Fomento del Turismo.

⁵⁰Texto íntegro de la presentación de Prieto Mera en Diario de Sesiones de Cortes del Congreso de los Diputados. 5 de Diciembre de 1910. Apéndice 13 al nº 81.



Fig.2.5. Parador de Gredos. Foto del autor. Marzo 2009

Podemos resumir esta introducción a las conexiones entre Turismo y Patrimonio, Patrimonio y Turismo, en el marco de lo contemporáneo: el Patrimonio y el Turismo lo son, y tienen una vida pareja, que conforman las relaciones que vamos a estudiar, y podríamos resumir en el siguiente cuadro⁵¹:

1850 Concepto inicial del Patrimonio relacionado con la preservación filantrópica, que encarna en el Reino Unido el “National Trust”. A la par se desarrolla en sus postrimerías el Turismo del “Grand Tour” con el interés por los Monumentos, por parte de la una élite de la sociedad.
1900 Se enfrentan los conceptos de Conservación (Ruskin) frente a Restauración (Viollet), en las múltiples intervenciones que se realizan, al tiempo que se consolida la “WelfareStateAct” y el derecho a las vacaciones, iniciándose así el Turismo de Masas.
1950 Aparecen las propuestas de intervención contando con la participación del entorno (Brandi), al tiempo que se desarrollan las nuevas políticas del Turismo Social con agencias o entidades públicas que se ocupan de ello.
2000 Se incorpora la óptica de la gestión integral de un patrimonio cada vez más extendido ⁵² , y con una visión más global (paisaje cultural), al tiempo que el turismo se ha generalizado en el mundo, y afecta a todo tipo de “Patrimonios”.

⁵¹ Ver *Historia General del Turismo de Masas*. Luis Fernández Fuster. Alianza Universidad textos. Madrid 1991 y *50 años de protección del Patrimonio Histórico Artístico*. 1933-1983 Ministerio de Cultura 1983

⁵²De acuerdo con Choay (1992), el crecimiento del corpus patrimonial, al que denomina “inflación patrimonial”, se expresa en una triple ampliación, tipológica (inclusión de nuevos tipos de bienes), cronológica (inclusión de bienes de un pasado cada vez más próximo al presente), y geográfica (inclusión de nuevas áreas geográficas, en el interior de los cuales esos bienes se inscriben).Françoise, Choay. (2007). *A alegoría do Patrimonio*. Barcelona: Gustavo Gili. P.58. Claudia A. Troncoso, C., Almirón, A. (2005). *Turismo y Patrimonio hacia una relectura de sus relaciones. Aportes y Transferencias*. Vol. 1,

Pero volvemos al origen, y al lugar, para recordar cómo, con el paso del tiempo aquella primera guía turística de la historia, el Códice Calixtino⁵³, llevó al Camino de Santiago a convertirse en el 1º Itinerario Cultural Europeo en 1987, en un destacado modelo de éxito turístico actual, y en uno de los ejemplos más importantes del mundo, para analizar de las relaciones entre Turismo y Patrimonio.

Hasta aquí hemos descrito en un esbozo la relación histórica entre turismo y patrimonio, evolucionando del National Trust al Patrimonio Mundial, creando hoy un nuevo paradigma, en el que cada vez tenemos más patrimonio, que cada vez se consume más rápido⁵⁴ generando conflictos en los que afloran problemáticas, retos y oportunidades.

2.3.- PROBLEMÁTICA, RETOS Y OPORTUNIDADES

En este marco se desarrollan esas relaciones de los protagonistas principales de nuestra historia, que pasamos ahora a analizar desde una triple perspectiva.

2.3.1. PROBLEMÁTICA:

Planteada la cuestión de la gestión de las relaciones entre el Patrimonio y el Turismo aparecen las diversas PROBLEMÁTICAS y que podríamos resumir en el conflicto entre el uso y la conservación, y los límites que se pudieran establecer.

El estudio de la capacidad de carga (del elemento físico) o capacidad de acogida, (del elemento social) de un monumento o un sitio⁵⁵, se convierte en un objetivo de los gestores y responsables del manejo de esos bienes.

Pero los efectos se estudian a posteriori, sin tener en cuenta a priori, los impactos que se pueden generar, y que son más difíciles de corregir, una vez asentadas determinadas dinámicas de uso.

nº 9 Universidad de Mar del Plata. Argentina. pp 56-74. Recuperado el 10 de Noviembre de 2010 de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/276/27690104.pdf>

⁵³Guía del Viaje a Santiago. Discurso de ingreso del Marques de la Vega Inclán en la Academia de la Historia. 19 de Junio de 1927. Real Academia de la Historia. Madrid. 1927. Editado por la Comisaría Regia de Turismo. V. Rico.

⁵⁴Um primeiro que resulta da expansão crescente dos bens de natureza patrimonial histórica que são reconhecidos como devendo ser salvaguardados. O crescimento exponencial do seu número coloca um problema de recursos para o seu tratamento e manutenção. ... Um segundo, de natureza absolutamente diversa, que se prende com a efemeridade da imagem que hoje se desprende dos universos da moda e dos consumos das imagens para invadir e caracterizar condicionadamente o conjunto dos fenómenos de comunicação e cativação de públicos. A Cultura Castrexa: acciões e estratexias para o seu aproveitamento socio-cultural. Pires, T. (2008). A Cultura Castrexa: acciões e estratexias para o seu aproveitamento socio-cultural. En *Proxecto Castrenor ACASTREXA: Acciões e estratexias para o seu aproveitamento socio-cultural CASTRENOR: cultura castrexa no noroeste peninsular*. Mondariz Balneario: Xunta de Galicia.

⁵⁵ Con todo rigor, habría que emplear la expresión capacidad de carga, traducción literal del inglés carrying capacity, para la medida en relación con el medio físico, el soporte, y reservar la capacidad de acogida, cada vez más utilizada, para introducir la demanda social. Richez, G. Capacidad de carga turística en los espacios naturales. *Nexus*. nº 35. p.76

Por ejemplo la declaración de patrimonio mundial no es inocente, y provoca inmediatamente un efecto llamada que es necesario prever a priori, y que en el caso de destinos poco preparados para ello, o en los que los recursos tengan un peso importante en su economía, hacen muy difícil gestionar⁵⁶ ese impacto a posteriori.

La definición del patrimonio individualizado sin tener en cuenta al paisaje cultural o territorio histórico que afecta, puede generar también disfunciones no deseadas, como muestra el caso de Machupichu.

O el caso de los Itinerarios Culturales, en el que el contexto es vital para su declaración y conservación, pasando del patrimonio como hecho aislado, a la necesidad de la intervención y a la visión del entorno⁵⁷, y complejizando por lo tanto su gestión.

La inflación patrimonial, que pone a los organismos responsables ante la tesitura de si se debe declarar todo el patrimonio⁵⁸; de si solo puede ser Patrimonio aquello que se pueda conservar⁵⁹; o si la definición de Patrimonio no se debería ampliar a una visión conjunta del Patrimonio Cultural y Natural, para así recoger de forma adecuada el entorno, la Herencia, el “Heritage”⁶⁰ anglosajón, la “Herdanza” gallega.

Se plantean también VISIONES SIMPLISTAS que, que por un lado parecen dudar de si conservar aquel Patrimonio que no tenga valor turístico, de si puede haber Turismo de un objeto que no tenga valor patrimonial, o de una visión directa del Patrimonio como recurso económico a través del Turismo⁶¹.

A su vez, algunas declaraciones se soportan en el valor económico del Patrimonio, que solo una gestión adecuada consigue demostrar, y que a falta de uso, se puede convertir en un “monumento muerto”⁶².

EL TURISMO COMO “MULETA”, en cuanto a la eficiencia de determinadas inversiones públicas, disfrazadas de Turísticas, utilizándolo como una “muleta”, que justifica determinadas actuaciones, que no afectan en absoluto a la industria turística, ni al bien del que depende.

⁵⁶El caso del Santuario Histórico del Machupicchu en Perú, puso de relieve la complejidad de la gestión del sitio, su importancia económica para el país, y la necesidad de una nueva visión territorial que contribuya a resolver los problemas de accesibilidad, la puesta en valor de otros recursos, y la participación de la población local. Curso UIMP Turismo y Patrimonio. 2009. Santiago de Compostela. Director Mario Crecente.

⁵⁷ICOMOS. (2008). *Carta internacional de Icomos sobre itinerarios Culturales*. Quebec. Recuperado el 3 de diciembre de http://www.international.icomos.org/charters/tourism_sp.htm

⁵⁸“La Semana Santa Sevillana, es un hecho patrimonial y turístico fruto de la colectividad, y en permanente estado de uso, que no precisa de instrumentos de declaración e interpretación, sino de la participación de los sevillanos a lo largo de todo el año”. Mario Crecente. Curso UIMP Santiago 2009

⁵⁹ Propuesta de Declaración de las Torres do Arneiro. Crecente Asociados a la Dirección general de Patrimonio de la Xunta de Galicia “*inabordable por falta de presupuesto*”

⁶⁰ Heritage is a simple concept with complex implications. Common definitions include ‘anything that someone wishes to conserve or collect, and to pass on to future generations’. Howard, P. (2003): *Heritage: Management, Interpretation, Identity*. London: Continuum Press. and ‘some sort of inheritance to be passed down to current and future generations’. Timothy, D.J. and Boyd, S.W., (2003): *Heritage Tourism*. Harlow: Prentice Hall.

⁶¹*Understanding the ‘Heritage’ in Heritage Tourism: Ideological Tool or Economic Tool for a Japanese Hot Springs Resort?* ChrisMcMorran a Department of Geography, University of Colorado, Boulder, CO, USATourism Geographies, 10: 3, 334 — 354.

⁶² “Un monumento sin uso es un monumento muerto”. André Malraux

Por último el riesgo de lastecnologías de la información y la comunicación(t.i.c.), que nos permiten disfrutar de los elementos del Patrimonio, en diversos formatos y presentaciones, pero que en ocasiones, sin el espacio físico y temporal necesario para aprehender los valores del lugar, es el “NO TIEMPO” de Pires T. (2008).

2.3.2. RETOS.

Pero a la vez estas tecnologías nos abren un enorme campo de actuación, y nuevos RETOS de cara a las relaciones entre Turismo y Patrimonio.

Hoy la globalización del fenómeno turístico nos debería recordar el axioma original de MacCanell: “*todos somos turistas*”⁶³, su cada vez mayor complejidad, así como los diversos perfiles de los consumidores, debiendo asumir que las reglas de juego del turismo (turoperadores, compañías aéreas, aranceles, etc.), afectan a todas sus modalidades (cultural, urbano, de naturaleza, etc.) por igual, sin distinción del turismo que se auto considere bueno o malo.

Respecto al patrimonio conviene tener en cuenta los nuevos valores societarios, comunitarios e inmateriales de lo que una sociedad considera Patrimonio, y que ahora se llena de valores de IDENTIDAD, y tenerlos en cuenta en su manejo.

También los retos relacionados con la sostenibilidad ECONÓMICA⁶⁴ de los territorios, y en los que el Patrimonio, los Patrimonios, pueden jugar un importantísimo papel, pero que exige un adecuado balance entre las actuaciones a acometer y realismo en las expectativas económicas.

El factor de INNOVACION que consideramos clave en la gestión del patrimonio, para dar futuro al pasado, y que puede suponer además la participación de las nuevas generaciones, ynuevas dinámicas, e industrias asociadas a la conservación, manejo y presentación del bien.

Dentro de este apartado las NUEVAS TECNOLOGÍAS se están revelando claves, aunque no exentas de riesgos (el “no tiempo”), y necesitadas de una reflexión que vaya más allá del instrumento tecnológico como fin en sí mismo.

La comprensión territorial de los fenómenos de Turismo y Patrimonio, desde los conceptos de PAISAJE CULTURAL exige la incorporación de los mismos en los ámbitos de PLANIFICACION: estratégica, territorial, urbana y local, asumiendo los costos y beneficios que esa decisión conlleva.

⁶³MacCannell (2003) explica que: “La metáfora central que rige el libro: “todos somos turistas”, aún sigue en pie.(pp.245-246). Op. citada

⁶⁴La protección del Patrimonio, solo a través de Planes Especiales de Protección, es una formula trasnochada, debemos incorporar las estrategias de desarrollo socioeconómico, (María Luisa Cerrillos. Dixit Curso Ribadeo. Lugo 2000), y por tanto favorecer la participación y desarrollar instrumentos de gestión eficientes, objetivos y financiación.



Fig.-2.6. Torre de Hércules. A Coruña. Patrimonio Mundial. 2009

Manejar estas utilidades y su contribución a la puesta en valor del Patrimonio mediante el Turismo, exigirá más y mayores esfuerzos.

2.3.3. OPORTUNIDADES.

Entendemos que existe a su vez un conjunto de OPORTUNIDADES para la Activación⁶⁵ del Patrimonio, a través de los usos turísticos, y para el desarrollo de una mejor y más sostenible actividad turística a partir de los recursos patrimoniales.

El CRECIMIENTO CONTINUO DEL PATRIMONIO, eso que algunos autores definen como “inflación patrimonial”⁶⁶, y que permite poner en valor y presentar un abanico cada vez mayor de bienes, en diferentes formatos y con diversas características físicas.

La EXTENSIÓN DEL FENÓMENO TURÍSTICO, que nos trae nuevos tipos de clientes, de demandas e intereses, nuevas y diferentes culturas interesadas, y nuevas relaciones internacionales de negocios, transferencia de conocimientos, o relaciones personales, que se acompañan de la búsqueda cultural.

La oportunidad repetidamente probada, incluso con exageración de sus virtudes, de DESARROLLO LOCAL/TERRITORIAL⁶⁷, que puede generar el Turismo sustentado en recursos patrimoniales, si se dan las adecuadas condiciones de ordenación y participación.

⁶⁵La “activación” del patrimonio, término utilizado por el antropólogo Llorens como legitimación de unos determinados referentes simbólicos. Prats, LL.(1997). Antropología y Patrimonio. Madrid: Ariel.

⁶⁶ En unos casos al referirse a la multiplicación de tipologías protegidas, en otros por la proliferación de declaraciones.

⁶⁷ Las actividades turísticas como ocasión para promover el desenvolvimiento económico, crear empleo y fomentar una interacción atractiva y comprensiva de cada país con los demás. García, N.(2007) Paranoicos versus utilitaristas. *Nexus*. nº 35. p.19.

Los avances en las TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN físicas y virtuales, que nos permiten presentar nuestros recursos y productos turísticos culturales en los más lejanos y diversos mercados, ámbitos o colectivos.

La definición del USO⁶⁸ adecuado a los valores que se quieren preservar, y la viabilidad de los mismos de cara a la conservación de la intervención es la clave del cuestión⁶⁹.

El PROYECTO DE USO desde la óptica arquitectónica y multidisciplinar es una oportunidad para las relaciones Turismo Patrimonio⁷⁰, en tanto en cuanto debiera partir del reconocimiento crítico de los valores del bien o conjunto de bienes a activar, y de la conveniencia o adecuación de los usos propuestos.



Fig.2.7.-Plan director de la casa da Estrela. Santiago de Compostela.

2.4.PROPUUESTA DE ACTUACION

Una vez definidos los integrantes de este “Matrimonio de Conveniencia”, sus relaciones históricas, y sus problemáticas retos y oportunidades, pasamos ahora a formular una propuesta de actuación.

Propondríamos como referencia de esas primeras relaciones, las actuaciones de la COMISARIA REGIA DE TURISMO Y DE CULTURA ARTÍSTICA dirigida entre 1911 y 1928 por D. Benigno Flaquer, Marqués de la Vega Inclán.

Comenzando por la denominación del organismo que preside, que conecta Turismo y Patrimonio, y continuando por una enumeración de sus

⁶⁸ Plan Director Casa da Estrela. Crecente Asociados. 2005 Ver Anexo 3.

⁶⁹el Icomos “llegó a plantear como eje de sus campañas de trabajo y sensibilización para el trienio 97-99 la reivindicación de “un uso sensato para monumentos históricos”. (p.67).González, A. (2000).*La Restauración objetiva(Método SCCM de restauración monumental)*. Memoria Spa1 1993-1998. Barcelona: Diputació de Barcelona.

⁷⁰González (2000) explica que: “A menudo los usos se han decidido sin suficiente análisis sobre la capacidad real del monumento de asumir programas y funciones, o de hacerlos sin resentirse en sus valores principales”. p.66

actuaciones precursoras⁷¹: Museo del Greco (Toledo), Museo Cervantes (Valladolid), Museo Romántico (Madrid), Residencia de América (Sevilla), Paradores de Gredos y Mérida, Casas baratas (Sevilla), Alcázar y jardines de Sevilla, exposiciones de Turismo en Londres (1914), entre muchas otras obras, hasta la innumerable cantidad y calidad de sus publicaciones: Guías de museos y monumentos, de excursiones, y un sinnúmero de materiales de propaganda, en su mayor parte relacionadas con el Patrimonio.

Pero también artículos e informes, algunos tan sugerentes, como: La comisaría Regia en la Alhambra de Granada⁷², Noticias e indicaciones al Patronato del Generalife⁷³, Fomento del turismo en España de la Hidrología Nacional⁷⁴, noticia del VIII Congreso nacional de Arquitectos celebrado en Zaragoza⁷⁵, en los que el Marqués aportaba sus puntos de vista sobre los criterios de intervención en el Patrimonio⁷⁶ y daba cuenta de sus actuaciones.

Las ideas del marqués estaban influenciadas por la Institución Libre de enseñanza, donde contaba con grandes amigos y compañeros de fatigas en la puesta en valor del Patrimonio Histórico Español⁷⁷. Esas primeras actuaciones del Marqués y la Comisaría ejemplifican a nuestro entender, tres áreas en las que poder estudiar esas relaciones entre Turismo y Patrimonio.

Volviendo a la actualidad proponemos una reflexión sobre el tema planteado, abordando la evolución de este “matrimonio de conveniencia” en tres ámbitos: CONSERVACION, INTERVENCION, y GESTION⁷⁸.

La CONSERVACION entendida cómo los esfuerzos necesarios para reconocer lo que es patrimonio, y las acciones encaminadas a ese objetivo, en el que las propuestas se mueven desde la no intervención de Ruskin, al idealismo de Viollet Le Duc.

LA INTERVENCIÓN, cuando se proponen usos como instrumentos de conservación y

⁷¹ Declaraciones patrimoniales del Museo del Greco 1931, reales Alcázares de Sevilla 1931, y del Museo Cervantes 1958, por ejemplo, posteriores a la consideración turística de sus valores patrimoniales, en la que la Comisaría desempeña un papel fundamental.

⁷² La Comisaría Regia del Turismo en la Alhambra de Granada. Febrero 1915. Artes gráficas Mateu. Madrid.

⁷³ “El Generalife. Noticias e indicaciones”, por el Marqués de la Vega Inclán. Publicaciones de la Comisaría Regia del Turismo y Cultura Artística. Madrid 1922, en De Campos Setién, J. M. (2007) pág. 147

⁷⁴ “Fomento del Turismo en España. Hidrología Nacional. Desarrollo y Propaganda de Balnearios, Estaciones de Altura y Sanatorios” por el Marqués de la Vega Inclán. Publicaciones de la Comisaría Regia del Turismo y Cultura Artística. Madrid 1917, en De Campos Setién, J. M. (2007) pág. 164

⁷⁵ “Noticia de alguna de las obras de construcción, Consolidación y Propaganda de la España Artística, Monumental y Pintoresca” por el Marqués de la Vega Inclán. Publicaciones de la Comisaría Regia del Turismo y Cultura Artística. Madrid 1919, en De Campos Setién, J. M. (2007) pág. 172

⁷⁶ Conservar y no restaurar eran los claros principios de Vega Inclán en materia de patrimonio histórico y artístico. En este sentido, la restauración del Patio de Yeso del Alcázar de Sevilla en 1910, significó un laboratorio experimental de los postulados conservacionistas. ... Este moderno concepto de restauración o “corriente restauradora” arranca de la Institución Libre de Enseñanza y es defendida desde Madrid por Vega Inclán y por Torres Balbás, discípulo de Velázquez Bosco y de Cossío. Menéndez, M.L. (2008). *La Huella del Marqués de la Vega Inclán en Sevilla*. Sevilla: Arte Hispalense – Diputación de Sevilla.

⁷⁷. Menéndez, M.L. *El Marqués de la Vega Inclán y los orígenes del Turismo en España*. Madrid: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

⁷⁸ Esta óptica fue planteada en los cursos de la UIMP sobre TURISMO Y PATRIMONIO, dirigidos por Juan Mario Crecente Maseda, que se celebraron en 2007 en Celanova (Ourense) con motivo del año jubilar San Rosendo, 2008 en Guitiriz (Lugo) en ocasión del centenario del Balneario, y 2009 Santiago de Compostela (A Coruña) con ocasión del prelude al año Santo de 2010.

puesta en valor, y cuando se incorporan aportaciones, edificios e instalaciones con el ánimo de garantizar su viabilidad.

Y, por último LA GESTIÓN, como manejo de la conservación, y la intervención, proponiendo un uso que al tiempo que fomenta la visita y se convierte en atractivo turístico, puede poner en peligro el primero, surgiendo entonces el problema de la capacidad de carga.

En esas tres fases o etapas, se pueden observar las interacciones entre Turismo y Patrimonio, desde las actuaciones puras de valorización patrimonial y cultural, en las que el uso turístico no se contempla, hasta aquellas otras, en las que desde su origen se prevé la "turistización" completa del monumento.

Como es fácil comprobar, los dos extremos son en la práctica inviables, por un lado porque la curiosidad científica y cultural implicara unas visitas aunque sean mínimas para su conservación, y en el otro extremo la "turistización" absoluta, "despatrimonializará" el bien.

Aparte de estas visiones antagónicas, es un hecho probado que el uso turístico puede afectar de forma decisiva a la conservación del recurso. Por ello la búsqueda de nuevos modelos turísticos: La propia OMT⁷⁹ propuso una definición de Turismo Sostenible como: *"El turismo sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida."*

Entidades y organizaciones no Gubernamentales, aportan sus propuestas, relacionadas con la conservación del medio, en especial en aquellos ámbitos en los que los valores naturales tienen una singular relevancia. Surge así el concepto de Ecoturismo, que según The International Ecotourism Society⁸⁰ son: *"viajes responsables a las áreas naturales, que conservan el ambiente y mejoran el bienestar de los habitantes del lugar."* (TIES).

Pero aun así la propia OMT, recuerda en su Código Ético Mundial para el Turismo (CEMT). Asamblea General de la OMT. Santiago de Chile, 27 de diciembre - 1 de octubre de 1999, manifiesta el *"Turismo es una amenaza para el desarrollo de recursos culturales. La masificación y la mala planificación pueden dar lugar a un deterioro del mismo"*.

En fecha reciente la Organización Mundial del Turismo (UNTO_WTO), y la Unesco han comenzado a diseñar una estrategia específica para el turismo en los lugares del Patrimonio Mundial⁸¹, que juzgamos imprescindible, superando viejos recelos y asumiendo la necesidad de trabajar desde las dos orillas en una visión compartida.

⁷⁹OMT (1993). *Tourism the year 2000 and beyond qualitative aspects*.

⁸⁰Blangy & Wood (1992). Ties. The International Ecotourism Society. Ecotourism Society. Recuperado el 12 de Abril de http://www.ecotourism.org/site/c.orLQKXPCLmF/b.4835303/k.BEB9/What_is_Ecotourism__The_International_Ecotourism_Society.htm

⁸¹Luigi Cabrini, Director del área de desarrollo sostenible del Turismo, presentó la iniciativa: "Política Turística Sostenible, en los lugares de Patrimonio Mundial" desarrollada con la UNESCO, y que presentará su informe final el próximo año. Cabrini, L. (2009, Septiembre). Política Turística Sostenible, en

Se suma el concepto del Turismo Cultural que aparece como una alternativa a los impactos indeseables del Turismo, y que ICOMOS lo define como: “*Turismocultural es la forma de turismo cuyo objeto es el descubrimiento de monumentos y sitios*”. Surge así una nueva modalidad de Turismo en el que el Patrimonio es la atracción: restos arqueológicos, conjuntos históricos, museos y centros de interpretación, alojamientos históricos, eventos culturales, idiomas, rutas, patrimonio mundial y los itinerarios culturales, conformarían ese Turismo Cultural.



Fig.-2.8. Turistas accediendo al Santuario histórico del Macchupicchu.

Surge así la duda si el Turismo Cultural⁸², es el Turismo buenoensus diversas aproximaciones y definiciones⁸³ frente a otras modalidades turísticas, pero esta afirmación se revelará falsa a poco que enfoquemos la cuestión⁸⁴.

Más allá de estas etiquetas, que a nuestro juicio no dan la verdadera dimensión del problema, la cuestión se centra en los puntos de contacto/colisión/conflicto entre la preservación de los valores patrimoniales, y el “consumo” turístico de los mismos, y en la necesidad de trabajar en esa “frontera”.

los lugares de Patrimonio Mundial. Encuentro de Patrimonio y Turismo: La Gestión Problemática, retos y oportunidades. UIMP. Santiago de Compostela. (inédito)

⁸²*Heritage and Cultural Tourism: The Present and Future of the Past* Alon Gelbmana; Amos S. Rona a Department of Tourism and Hospitality Studies, Kinneret College on the Sea of Galilee, Israel *Tourism Geographies*, 11: 1, 127 — 129

⁸³*Clarifying Heritage Tourism*. Yaniv Poria, Richard Butler, David Airey, University of Surrey, UK *Annals of Tourism Research*, Vol. 28, No. 4, pp. 1047–1049, 2001 *Heritage Tourism: A Question of Definition*. Brian Garrod University of the West of England, UK Alan Fyall. Bournemouth University, UK *Annals of Tourism Research*, Vol. 28, No. 4, pp. 1049–1052, 2001

⁸⁴ Todo turismo comporta un componente cultural. Michaud, Y, (2006). La crisis de los modelos, Nuevas políticas para el Turismo cultural. *Nexus*. nº 35. p.11

Y es en esa zona de contacto, en esa “frontera” donde la disciplina arquitectónica debería intervenir, manejando la realidad física del proceso, entendiendo los valores territoriales y patrimoniales, y tomando medidas en los tres estadios: la conservación, la intervención y la gestión.

2.5.- CONCLUSIONES DEL SEGUNDO CAPITULO

La primera conclusión que quisiéramos presentar es que el Turismo nace del Patrimonio. Desde los primeros viajes, las primeras guías, visitas de las sociedades excursionistas, itinerarios, publicaciones, grabados y postales, la primera promoción, y los primeros organismos de Turismo están todos ellos relacionados con el Patrimonio.

Destacamos como un caso singular la Comisaria Regia de Turismo y Cultura Artística, dirigida por el marqués de la Vega Inclán, en la que no solo se dan todos los ejemplos anteriores relativos a la fase que denominamos CONSERVACION dentro de las relaciones entre Turismo y Patrimonio, sino que además actúa en las fases de INTERVENCION, con su papel en los debates entre conservacionistas y restauradores con su actuación en los Reales Alcázares de Sevilla, o sus juicios sobre las intervenciones en la Alhambra de Granada, y en la GESTION, con la creación del primer hotel monumento con la apertura del parador en Gredos en 1928, o el que completo en Mérida en una edificación histórica.

Al tiempo que presentamos esta primer conclusión, quisiéramos poner de relieve que esa estrecha relación entre Turismo y Patrimonio, hace que también pudiésemos interpretar el nacimiento del concepto de Patrimonio de mano del Turismo, pues este permitió la visita que hizo considerar a los foráneos que un determinado bien, era susceptible de ser valorado como excepcional, que presentó su capacidad de atracción, que intercambió conocimientos, ideas y “gustos” planteando en definitiva a los habitantes de un determinado lugar, que ese objeto pudiera ser merecedor de la clasificación como Patrimonio, y haciendo ver su propio patrimonio como objeto de consideración.

Del estudio comparado de los dos fenómenos podemos inferir también que la evolución de ambos ha sido coetáneo y colaborativo, de forma que sus respectivas evoluciones conceptuales se influyen mutuamente, ayudando a crear su realidad actual, pasando del monumento, la ruina clásica aislada y visitada por la Nobleza, a los actuales paisajes culturales transitados por masas organizadas o no.

De las anteriores conclusiones, surgen también las pruebas de que el Turismo puede contribuir a la puesta en valor del Patrimonio, eso sí, siempre y cuando las tres áreas de la relación: CONSERVACION, INTERVENCION, y GESTION, se tengan en cuenta en todo el proceso.

A tal efecto es preciso recordar la complejidad y unicidad del fenómeno turístico, para no caer en visiones reduccionistas (turismo cultural, turismo urbano, etc.), que nos llevarían a no tener en cuenta posibles efectos negativos sobre el Turismo o el Patrimonio.

También que se debe fomentar la participación de la población local, no solo en la declaración (CONSERVACION), sino durante la adecuación del bien (INTERVENCION), y su manejo posterior (GESTION), porque de este modo el objeto será más patrimonio y a la vez un mejor recurso turístico.

Por último, pero no el menos importante, que la disciplina arquitectónica debe estar presente en todo el proceso de interacción entre patrimonio y turismo, turismo y patrimonio. Esa disciplina arquitectónica en la que retomando la visión vitrubiana del Utilitas, Firmitas y Venustas, equiparamos la Utilitas con la Gestión, la Firmitas con la Conservación y la venustas con la Intervención.

Desde la fase de CONSERVACION, con la incorporación de una visión territorial y de relación del bien con su entorno, para no poner en riesgo ninguno de sus valores; a la fase de INTERVENCION, asegurando las actuaciones necesarias para la preservación y equilibrio de esos valores, a la vez que se incorporan los nuevos requerimientos que marque el plan de GESTION y la adecuación o no de los usos propuestos, que garanticen la conservación del bien y su sostenibilidad real.

Ese uso que se revela fundamental para que el conjunto del proceso dé un resultado positivo, y que nos lleva a considerar la importancia del proyecto de uso como el elemento determinante del resultado, y para el que es precisa una visión integrada, y desde luego la de la disciplina arquitectónica.

A nuestro entender la presencia de una visión arquitectónica en todas las fases del proceso, aunque nunca exclusiva y siempre colaborativa con otras disciplinas, es imprescindible para asegurar el éxito de ese “Matrimonio de Conveniencia” que es la relación entre Turismo y Patrimonio.

Capítulo 3

EL TURISMO COMO CREADOR DE PATRIMONIO: El caso del Itinerario Cultural Europeo de las Ciudades Históricas Termales.

"No method is more effective than a good example"

Ingvar Kamrad. Ikea Founder

In business: life. May 2011. Sofa so Good, by Henrietta Thompson, Pag.12 www.babusineslife.com



Capítulo 3

EL TURISMO COMO CREADOR DE PATRIMONIO: EL caso del Itinerario Cultural Europeo de las Ciudades Históricas Termales.

Este capítulo presenta el panorama del termalismo, sus valores patrimoniales y turísticos, desde la escala local a la global, definiendo el patrimonio Balneario como un Patrimonio mixto: cultural, natural, material, inmaterial, y como un recurso complejo.

Analiza estos conceptos y su tratamiento en diversas publicaciones, congresos y encuentros internacionales, y estudia el caso de la constitución de asociación europea de ciudades históricas termales (EHTTA) y la creación de un itinerario cultural europeo.

Concluye cómo el uso turístico creó destinos y paisajes que hoy tienen valor Patrimonial, confirmado con la reciente declaración del **Itinerario Cultural (Cultural Route)**, de la Ruta de las ciudades históricas termales de Europa, por parte del Consejo de Europa.

Chapter 3:

TOURISM AS A HERITAGE CREATOR: the European Cultural Route of historical thermal towns case.

This chapter presents the thermal panorama, its touristic and heritage values, from the local to the global level, defining the spa heritage as a mixed heritage: cultural, natural, material, immaterial and as a complex resource.

This chapter also analyzes this concepts and its treatment in several publications, congresses and international meetings. Besides that, it studies the setting up of the European Historical Thermal Town Association (EHTTA) and the creation of a European Cultural Route.

It concludes explaining how the tourist use has created destinations and landscapes which nowadays have a patrimonial value, proved with the recent declaration of the Cultural Route, a Route through the European Historical Thermal Towns, issued by the European Council.

Capítulo 3:

O TURISMO COMO CREADOR DE PATRIMONIO: O caso do Itinerario Cultural Europeo das Cidades Históricas Termiais.

Este capítulo presenta o panorama do termalismo, os seus valores patrimoniais e turísticos, dende a escala local á global, definindo o patrimonio Balneario como un Patrimonio mixto: cultural, natural, material, inmaterial, e como un recurso complexo.

Analiza estes conceptos e o seu tratamento en diversas publicacións, congresos e encontros internacionais, e estuda o caso da constitución da Asociación Europea de Cidades Históricas Termiais (EHTTA) e a creación dun itinerario cultural europeo.

Conclúe como o uso turístico creou destinos e paisaxes que hoxe teñen valor Patrimonial, confirmado coa recente declaración do **Itinerario Cultural (Cultural Route)**, da Ruta das cidades históricas termiais de Europa, por parte do Consello de Europa.

3.1. INTRODUCCION

Iniciamos este capítulo con la presentación de los diversos conceptos que manejaremos a lo largo del mismo, y que nos servirán de base además, para capítulos posteriores.

3.1.1. CONCEPTOS

Partimos del Turismo como un fenómeno global, que está considerado como la primera industria mundial, en continua expansión y globalización, como confirman los datos del organismo responsable de las Naciones Unidas, la Organización Mundial del Turismo¹ (OMT-WTO-UNWTO). Según esta organización, definimos el Turismo como el *Conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al entorno cotidiano, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, negocio, y otros motivos no lucrativos.* Entendemos por tanto por Turismo el desplazamiento fuera del lugar de residencia habitual, quedando fuera de nuestro ámbito de análisis los desplazamientos o visitas de día, así como los servicios de proximidad.

Entendemos por Turismo Termal aquel que tiene como motivo fundamental del viaje el uso y disfrute de los recursos naturales del agua minero medicinal y termal, así como sus derivados, bajo vigilancia médica, y en instalaciones adecuadas para su uso, generalmente entorno a un Balneario (Spa), desde el viaje para “tomar las aguas”, al “turismo de bienestar” actual. El “turismo termal” se basa en la Hidroterapia, combinada con elementos de la medicina tradicional: técnicas, tratamientos y programas curativos adaptados a las actuales demandas y necesidades de la sociedad. Lo diferenciamos de aquellos establecimientos que incorporan servicios de hidroterapia, relax, u ocio, como complementarios del principal, sea éste sol y playa, montaña, urbano o de reuniones. Reconocemos la posibilidad de combinar servicios enriquecedores del producto turístico, siempre y cuando no minusvalore o condicione la conservación del recurso.

Podemos conceptualizar el Turismo Termal de finales del siglo XIX e inicio del siglo XX, como el antecedente del Turismo contemporáneo, en el que el transporte (ferrocarril), la hotelería (categorías), y la oferta complementaria (casinos, concerthalls, etc.) conforman los primeros paquetes/resorts turísticos².

¹ “Durante décadas, el turismo ha experimentado un continuo crecimiento y una profunda diversificación, hasta convertirse en uno de los sectores económicos que crecen con mayor rapidez en el mundo. El turismo mundial guarda una estrecha relación con el desarrollo y se inscriben en él un número creciente de nuevos destinos. Esta dinámica ha convertido al turismo en un motor clave del progreso socioeconómico.” Recuperado el 10 de Mayo de <http://unwto.org/es/content/por-que-el-turismo>.

² “The pattern of resort development that often took place was discovery and early development by the wealthy, followed by middle class mass tourism with the wealthy then moving on to new places”. Pag.5. Inskip, E. (1991). Tourism Planning. An integrated and sustainable development approach.

La organización de los diversos servicios y productos turísticos, su promoción y desarrollo se extiende por todo el orbe, desarrollando en cada lugar la utilización de sus propios recursos: aguas, lodos, clima, mar, arena, hasta conformar un amplio y diverso abanico mundial.

Definimos Patrimonio³ *“como los bienes materiales e inmateriales que, por su reconocido valor propio, tengan que ser considerados como de interés relevante para la permanencia de la identidad de la cultura”*⁴ de un determinado territorio. Incorporamos a esta definición el concepto de entorno que las diversas administraciones responsables han ido considerado, desde la administración autonómica gallega hasta la UNESCO.

Definimos el Patrimonio Balneario⁵ como un Patrimonio singular en el que se suman los valores naturales (aguas minero medicinales y termales, y agua de mar sana), y los culturales (fuentes, hoteles, casinos, villas, ciudades, etc.), dando como resultado un Patrimonio Mixto⁶ en el sentido recogido por la UNESCO, como un concepto integrador. Pero más aún, ese patrimonio puede ser físico (espacios, edificios, paisajes, etc.) y también inmaterial (usos, ritos, tradiciones, etc.), conformando un concepto de patrimonio más rico y complejo de gestionar⁷.

Si al valor natural, sumamos el valor cultural que todas las fuentes tienen desde el origen de los tiempos, las edificaciones construidas para su disfrute, y los usos y costumbres entorno a ellos, se conforma un recurso complejo, en el que participan los valores geológico, arqueológico, arquitectónico, urbanístico, literario, cinematográfico, etc., y de singularidad⁸ al que nos referíamos en la introducción y que caracteriza este Patrimonio Balneario⁹.

Como singularidad a destacar, la importancia en la valorización del recurso natural, fundamentalmente con la práctica de la medicina, aplicada en la mejora de la salud de los usuarios.

Pero también con la creación de espacios públicos para el encuentro, el descanso y el disfrute colectivo de un urbanismo termal, saludable con el entorno, y para el usuario. Su creación, desarrollo, organización y explotación ha dado lugar con el paso del tiempo, a la creación de Paisajes Termal, que nos ponen en contacto hoy con una visión contemporánea del Patrimonio como Paisaje Cultural.

³ Ver segundo capítulo: Turismo y Patrimonio: “Un matrimonio de conveniencia”.

⁴ Ley 8/95 del patrimonio cultural de Galicia

⁵ Crecente, J.M. (2007, octubre). Conclusiones. Presentado en el Encuentro de ciudades termales, Ourense, España. Libro de Actas.

⁶ Serán considerados “patrimonio mixto cultural y natural” bienes que respondan parcial o totalmente a las definiciones de patrimonio cultural y patrimonio natural que figuran en los Artículos 1 y 2 de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972. Extraído el 15 de Mayo de <http://whc.unesco.org/archive/opguide05-es.pdf>

⁷ “Las aguas de las Burgas ourensanas tienen más de 12.000 años de antigüedad” (Pedro Araujo, en el Plan Estratégico de Termalismo de Ourense). ¿Qué es más patrimonio entonces: la fuente del siglo XVIII o las aguas de diez siglos antes de Cristo?

⁸ Ver página 7 y notas 9 y 10

⁹ Singularidad que condicionará su gestión posterior, por depender de diferentes administraciones y ámbitos competenciales (Industria, Sanidad, Turismo, Cultura, Medio ambiente, etc.)

Por último, definimos el Termalismo¹⁰ como el conjunto de los recursos (naturales, culturales, científicos, etc.), y los diversos usos de los mismos, que van desde la cultura, la salud, el ocio, o el fenómeno turístico, que engloba las visiones y perspectivas de los diversos territorios o regiones del globo.

La evolución del Turismo Termal, y su papel en la creación de ese singular Patrimonio Balneario, es el campo de trabajo que desarrollamos a continuación.

El termalismo mundial está a la espera de un estudio global que ponga en valor su papel en el marco turístico, la variedad y riqueza de los recursos naturales que se emplean, y el patrimonio generado entorno a su utilización, bien sea en las prácticas y ritos, o en las instalaciones y edificios creados a tal fin.

A través de los tiempos, solo algunos autores, como casos aislados, han pretendido esa visión global incompleta, y más concentrados en las épocas de esplendor (Estrany¹¹ en 1915 o Négrier en 1925¹²), que en épocas recientes (Waring, G.¹³ o Wechsberg J.¹⁴).

Partimos de la base que todas las culturas han sabido sacar partido de sus recursos, y que han creado diversas prácticas termales:

- BADEN
- BAÑOS
- BATH
- CALDAS
- FÜRDO
- FURO
- INIPIS
- POUHON
- POZAS
- SAUNAS
- TEMAZCALES
- TĚPLICE
- TERMA
- TERME
- WAIARIKI

En los que cada lugar define la forma de utilización de sus propios recursos. Ponemos sólo tres ejemplos: el de Galicia (Caldas en gallego: Aguas Calientes), Alange en Extremadura (agua de Alá), o Nueva Zelanda (Waiariki en maorí: agua de los dioses), pues la lista sería tan extensa como territorios, y recursos.

¹⁰ El uso del agua mineral natural y otros medios complementarios para fines de prevención, rehabilitación o bienestar.

¹¹ Crenoterapia española, alemana, austríaca, inglesa, americana, etc. (Estrany 1915)

¹² Les Bains a travers les ages (Négrier P.), 1925

¹³ Thermal Springs of the United States and other countries, (Waring G. 1965)

¹⁴ The lost world of the great Spas. (Wechsberg J. 1979)



Figura 3.1. Grabado de los Baños Romanos del Balneario de Alange. Extremadura.

Al tiempo los intercambios culturales, que ya en época romana presentaron la reutilización de los recursos locales con Termas, Balnea, o Aquae (González Soutelo), y en los últimos años la industria turística, con Hoteles-Spa, Centros de Wellness, o complejos lúdico-termales ha producido mixturas enriquecedoras, pero también uniformizaciones, que han minusvalorado los recursos y culturas propias, llegando en algunos casos a su abandono.

Estudiar esos valores y culturas, y plantear las oportunidades que se abren en cada lugar (“spirit of the place” Brooks 2008), es uno de los principales retos de la investigación termal, y es lo que persigue este capítulo, y el conjunto de la tesis de cara a motivar a los investigadores y a los agentes termales en la recuperación del ingente patrimonio termal olvidado en el mundo.

Como ejemplo de aprovechamiento de las oportunidades que ofrecen estos valores, para el desarrollo turístico, se describe la creación del itinerario cultural de las Ciudades Históricas termales de Europa.

3.1.2 EVOLUCION DEL TURISMO TERMAL Y SU PAPEL EN LA CREACION DE PATRIMONIO

El uso de las aguas minero medicinales y termales está presente en todas las culturas desde los orígenes de los tiempos, como en la primera casa de baños conocida en Moenjodaro (Pakistán)(la ruina urbana más antigua y mejor conservada del subcontinente indio, Patrimonio de la Humanidad desde 1980)¹⁵.

Cada cultura primigenia, presentaba muestras de la utilización de esos recursos, como en Galicia, el caso de los castros y sus cercanías que conservan restos de esa utilización¹⁶, o de los baños de “PedrasFormosas”¹⁷.

Estas tradiciones, costumbres y prácticas locales fueron afianzadas por la cultura Romana, aunque es preciso distinguir¹⁸ en este caso entre las “Termas Públicas” (agua corriente), orientadas al uso ciudadano, lúdico y social; de los “Aquae” que parten de recursos naturales (termales en general, pero también minero medicinales), y que romanizan y sacralizan en su mayor parte fuentes, manantiales o conjuntos salutíferos de todo el imperio.

La edad media es seguramente el campo menos estudiado de la historia del termalismo y salvando casos aislados, referidos a territorios o ciudades concretas (Bath), nos hablan de la imposición de modelos de comportamiento que impedía el baño público, aunque en el interior de las propiedades de la nobleza y de la Iglesia ese uso se mantuviese. Con el Renacimiento, a partir del redescubrimiento de los clásicos, la búsqueda de la naturaleza y de nuevas formas de salud, así como la mejora del conocimiento de las propiedades de las aguas, impulsan su paulatina recuperación y desarrollo.

Pero será con el apogeo de la era industrial, cuando la búsqueda de las vacaciones, la salud, el descanso y las áreas “naturales” consoliden la explosión y el desarrollo del termalismo en toda Europa, apoyado en la aparición de una incipiente burguesía, nuevos medios de transporte (el ferrocarril), y el capital necesario para el desarrollo de las infraestructuras de alojamiento, restauración y actividades complementarias necesarias, en sus más diversas tipologías y categorías, extendiendo su uso a diversas clases sociales¹⁹.

¹⁵ <http://whc.unesco.org/en/list/138>

¹⁶En el Castro de Borneiro, Cabana de Bergantiños, A Coruña, se han estudiado referencias a espacios de baño castrexos.

¹⁷ Casal, R., González, S. (2010). Os Balnearios de Galicia. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, Biblioteca de Divulgación.

¹⁸ González, S. (s.f). *Arqueología y Patrimonio del Termalismo en Galicia*. Ponencia presentada en el IV Encuentro Internacional sobre agua y termalismo, Ourense. Según la autora existieron dos tipos de edificios de baños en época romana, aquellos que utilizaron agua común, designados como termas higiénicas – balnea y thermae- identificados como espacios de ocio y puntos de encuentro sociales; frente a aquellos establecimientos que por las características de sus aguas (temperatura o composición química) se configuraron como enclaves salutíferos ocultos, mucho menos conocidos que los anteriores, con excepción de edificios concretos como Bath, Vichy o Baños de Fortuna.

¹⁹ Mondariz tenía las Villas, el Gran Hotel (con distintas categorías de habitaciones), el Hotel Avelino, las fondas, hasta el alojamiento para los pobres de necesidad.

En España la primera actuación pública que toma conciencia de la importancia del sector Turístico, es la creación en 1905 del primer organismo específico: la COMISION NACIONAL DE TURISMO. En el mismo año, se crea el primer ente de promoción de un destino, el FOMENTO MALLORQUÍN. De esa fecha es también uno de los primeros Museos de Galicia, el Museo das Pías²⁰ creado en 1905 dentro del Complejo Turístico-Balneario de Mondariz²¹ (Pontevedra), y el primer proyecto de construcción del Gran Centro termal de A Toxa²² (Pontevedra).



Fig. nº3.2. Plano General Isla de la Toja. Daniel Vázquez Gulías. Arquitecto

Estamos por tanto ante una relación coetánea entre la consideración del fenómeno turístico por parte de las administraciones públicas y el desarrollo de los principales equipamientos termales (Parada et al, 1998).

Después de la guerra civil en España y de la segunda guerra mundial en toda Europa, los centros balnearios perdieron su pujanza, desplazados por los “Balnearios de Playa” (Crisóstomo, 2007), y se abandonaron o reconvirtieron en centros médicos, en el mejor de los casos, con las excepciones de las principales villas termales de Europa, que se orientan a los juegos de azar, creando Casinos, actividades deportivas y festivales (Bargatzsky y Scheneider, 1960).

En los años ochenta con la incorporación de los balnearios a los programas de servicios para la tercera edad, se da un primer impulso a su recuperación, que se consolida en los noventa con nuevos perfiles turísticos: la búsqueda de la salud; de ambientes menos congestionados que los destinos turístico convencionales; la

²⁰ *El desaparecido Museo de Pías en el Balneario de Mondariz*. Yolanda Pérez, Nuria Serrano Téllez y Manuel Vilar. 1996

²¹ El mismo Mondariz, en el que pocos años después Castela, diseña el logo de la botella de agua en bebida, que se conserva hoy en día.

²² Ver Parada et al (1998)

aparición en el primer mundo de la multiplicidad de viajes vacacionales; y los “nuevos mayores” una generación con más tiempo y más dinero, que sus predecesores.

Hoy ese primer Turismo Termal se reinterpreta incorporando los atributos del “Bienestar/Wellness”, desarrollando productos y servicios, más allá de los recursos naturales originales, en un concepto extenso denominado Turismo de Salud, que ha acompañado el último boom de las infraestructuras turísticas en todo el mundo, pero que en ocasiones pone en riesgo los recursos de los que nació²³.

El manual de referencia acerca del “WellnessTourism”²⁴, AA.VV. [Editores: Bushell y Sheldon] (2009), presenta una visión panorámica del Turismo de Bienestar, con una definición del mismo²⁵, que del lado de la demanda turística da una visión global del producto, que a nuestro entender olvida la importancia del recurso. La referencia al término “wellness”, es además muy reciente²⁶ (Dunn 1959) obviando la historia y evolución del termalismo desde la antigüedad en las diversas culturas y regiones mundiales.

Frente a esta definición, en España, uno de los primeros países turísticos del mundo, el Instituto de Turismo de España Turespaña, se refiere al sector como Turismo de Salud (Turespaña, 2008), y en ISO (International Organization for Standardization) ha propuesto el desarrollo de estándares en el sector creando un grupo de trabajo presidido por España ISO/TC 228/WG2. Health Tourism Services²⁷, que incluye Medical Spas, Thalassotherapy services, y Wellness Spas.

Este término es ahora discutido por otros expertos del sector, como László Puczkó²⁸, que en el reciente GLOBAL SPA SUMMIT 2011 celebrado en Bali, presenta los resultados del Research Report: global spa summit 2011: Wellness Tourism and Medical Tourism: Where Do Spas Fit?, y recomienda no emplear esta acepción de Turismo de Salud por confusa, según él. Además, como varios de los autores de la publicación “Wellness Tourism” de Bushell y Sheldon manifiestan, este supuesto Turismo de Bienestar en muchos casos no da prueba de su efectividad²⁹, poniendo en duda la motivación que define esta tipología turística.

²³ avance “backpapers” del Congreso Internacional de Turismo Termal Ourense 2011. www.congresointernacionalturismotermal.com

²⁴ Wellness and Tourism. Mind, Body, Spirit, and Place. Robyn Bushell, and Pauline j. Sheldon, Editors. Cognizant Communication Corporation. New York. 2009

²⁵ Página 11. “Wellness tourism is a holistic mode of travel that integrates a quest for physical health, beauty, or longevity, and/or a heightening of consciousness or spiritual awareness, and a connection with community, nature, or the divine mystery. It encompasses a range of tourism experiences in destination with wellness products, appropriate infrastructures, facilities, and natural and wellness resources.” (P.J. Sheldon y R. Bushell.). Bushell & Sheldon 2009

²⁶ Página 6. “The term “wellness” has been attributed to the physician Halbert Dunn who first published his ideas in 1959 as the integration of “wellbeing” and “fitness”. (P.J. Sheldon y R. Bushell.). Bushell & Sheldon 2009

²⁷ Presentación de Gonzalo Ceballos Watling.. Congreso Internacional de Turismo termal Ourense 2011 <http://www.congresoturismotermal.com/ponencias.html> capturado 02/08/2011 11.30 horas

²⁸ http://www.globalspasummit.org/images/stories/pdf/general_session_research_lazlo_puczko_final.pdf, captura del día 04/08/2011 9.25 horas

²⁹ Página 35. “Ironically, there is little evidence that much of the growing “wellness tourism” sector will have any synergy with the desired achievement of improved quality of life or with any of the core principles of sustainable tourism.” (R. Bushell). “The legitimacy and the efficacy of many such health

Todo ello no hace más que presentar el complejo panorama internacional de la definición de esta modalidad turística.

Estamos de acuerdo, sin embargo, en la importancia del lugar³⁰ y en las ventajas que esta modalidad turística representa para un destino concreto³¹, así como defendemos la idea de que este turismo termal se ha presentado en todas las culturas y regiones, como prueba White en el caso australiano³².

Por último compartimos con Sheldon³³ la idea de que el Turismo Termal/Bienestar, como el Ecoturismo, pueden contribuir a mejorar el Turismo Convencional (“Mainstreamtourism”), del mismo modo que defendemos³⁴ la necesaria visión del turismo como un fenómeno único, y en el que una visión parcial o por especialidades puede confundir el objetivo, y abocarnos a sufrir los impactos indeseados del mismo.

Pero frente a esta visión centrada en los productos turísticos, es preciso recordar otros estudios centrados en los valores patrimoniales de los recursos termales, que aunque realizados desde enfoques locales y no globales, representan guías y metodologías aplicables en otros casos.

Comenzaremos citando el caso paradigmático de Phyllis Hembry(Hembry, 1990, 1997), que desde el Reino Unido, un destino en nada asociado al termalismo en estos momentos, realizó un detallado trabajo de recopilación y documentación de los valores patrimoniales del termalismo británico, casi desaparecido en la actualidad, a no ser por la singular excepción de Bath, o el proyecto de Buxton.

En la península ibérica contamos con el estudio precursor de Leboreiro (1994), que analiza en su publicación *el Balneario: La ciudad ensimismada*, las Villas termales Gallegas y del Norte de Portugal, su historia, equipamientos, arquitecturas y las relaciones internas y con su entorno, en “una ciudad ideal”, apuntando una característica clave del Turismo termal, como es la creación de un específico Paisaje Termal.

holidays are being questioned (Hall and Brown 2006). Tourism and Welfare: Ethic, Responsibility and Sustained Wellbeing. Wall-inford: CABI. Bushell& Sheldon 2009

³⁰ Página 99.- “The place in which wellness tourism occurs significantly influences the quality of experience”. (P.J. Sheldon y S.-Y. Park).Bushell& Sheldon 2009

³¹ Página 103.- “The advantages to destinations of developing wellness tourism are many. First, the destination can be strengthened and made more sustainable by engaging the local community’s knowledge, people, and practices in the desing of wellness products.”_“In summary, when wellness tourism offerings are unique blends of the natural resources and local culture, they can pose new opportunities for host communities, making the whole industry more sustainable”. Bushell& Sheldon 2009

³² Página 152.- “There is such a heritage in the state associated with the mineral waters and geothermal springs.” “pag 154 ““The development of the Hepburn Bath House in the 1890’s and subsequent hotel and lodge accommodation in the area marked the beginning of spa tourism in the state”. (Bushell y Shledon 2009)

³³ Página 222.- “Ecotourism was influential (with quite mixed success) in “greening” and shifting the mainstream toward more sustainable tourism. Will wellness tourism have such an effect?.(R. Bushell y P.J. Sheldon).Bushell&Sheldon 2009

³⁴ Ver segundo capítulo Turismo y Patrimonio: “Un matrimonio de Conveniencia”.

Desde la perspectiva europea, el trabajo que coordina y fotografía Mihail Moldoveanu (Moldoveanu, 1999), presenta de forma gráfica y con narraciones diacrónicas, una visión termal del continente europeo, apoyándose en el soporte del proyecto europeo Thermaios³⁵, y convirtiéndose en la publicación de referencia del Patrimonio termal en Europa.

Otros proyectos europeos como Kitts³⁶ 1996/97, los Baños Públicos³⁷2001, oThermal Culture Heritage³⁸ 2004/5, trabajan en el ámbito europeo, pero sin la visión global del anterior.

Con una óptica documental, y con la ventaja de un poderoso aparato gráfico, recopilado de los bien conservados archivos de la administración, Gonçalves y Mangorrinha(Gonçalvez y Mangorrinha, 2009) presentan el panorama histórico completo de las Termas Portuguesas.

En Galicia la reciente presentación de *O Lecer das Augas. Historia de los Balnearios de Galicia 1700-1936*, (Alonso et al, 2011) da una perspectiva de la historia económica de los mismos, recogiendo también materiales documentales e históricos, que esperan ser completados en una nueva publicación.

Hasta aquí las referencias de partida, pasamos ahora a definir los objetivos del presente capítulo.

³⁵ "Thermaios" Proyecto financiado por la Unión Europea que englobaba a las villas termales de Caldas de Reis (Galicia. España), CaldesdEstrac(Cataluña. España), Dimos Lagadas (Macedonia central. Grecia) Vale do Cádavo (Norte de Portugal), y en el que tuvo un papel destacado, Xabier Ballvé, principal impulsor de las Villas termales españolas.

³⁶ Project supported by the tourism unit DG XXIII of the European Commission

³⁷*Espacios de Ocio, convivencia y Cultura en el arco atlántico. Los Baños Públicos como símbolo de Romanidad.* Project with the support of the Culture 2000 program form the UE

³⁸Project with the support of the Culture 2000 program form the UE. *Thermal Culture Heritage.Towards a network of European ecomuseums.* www.thc-project.net

3.2. OBJETIVOS

Nuestro objetivo principal es demostrar la hipótesis de que el Patrimonio puede nacer del Turismo, y el caso del Turismo Termal y el Patrimonio Balneario es un buen ejemplo, en tanto en cuanto, una demanda turística generó una serie de edificaciones, entornos, villas y ciudades termales, que hoy se han convertido en bienes patrimoniales, y han adquirido recientemente una consideración especial en el marco del Consejo de Europa.

Como ejemplo/Caso de estudio para demostrar esta hipótesis, presentamos el proceso y las actividades llevadas a cabo para la aprobación del Itinerario Cultural Europeo (European Cultural Route) de las ciudades históricas termales.

Para ello abordaremos como materiales de trabajo el complejo y rico panorama del termalismo y sus valores patrimoniales y turísticos, vistos desde la importancia de los recursos naturales de los que nacen (fuentes de agua minero medicinal y termal), desde la construcción de esos espacios termales, y finalmente, desde la actividad económica y social generada por el uso de dichas infraestructuras y servicios, en diversas escalas desde Galicia, España, Europa y el Mundo.



Figura 3.3.-Rehabilitación del Balneario Acuña. Caldas de Reis.

3.3. ANALISIS DE LA POTENCIALIDAD TURISTICA DEL TERMALISMO

Pasamos a continuación a presentar las potencialidades del termalismo como sector complejo, a partir de una serie de datos básicos que permitan su encaje, presentando magnitudes semejantes a diferentes escalas de la local a la global.

3.3.1. TERMALISMO EN GALICIA

Galicia con 300 manantiales de agua minero medicinal de uso conocido, y un caudal diario de cerca de 30 millones de litros, sumatorio de las tablas finales de la publicación oficial (Xunta de Galicia, 1995), es sin duda una de las regiones más ricas de Europa en este recurso.

Según los datos del año 2009, de la Asociación Gallega de la Propiedad Balnearia³⁹ cuenta con:

- 21 balnearios en funcionamiento (15 cerrados)
- 2.726 plazas hoteleras directas (en las cinco categorías)
- 1.350 empleados directos en los balnearios/hoteles
- 140.000 clientes
- 7 días estancia media (55% España, 40% Galicia, 5% ext.)
- 67.000.000 € de facturación global

Según el estudio del Turismo de salud elaborado por Turespaña(2008), *GALICIA representa la oferta más competitiva de balnearios para los segmentos de mercado prioritario a nivel internacional*, sin olvidar además que dispone de varios centros de talasoterapia, y una costa por explotar.

Subvencions a empresas privadas para a creación de aloxamentos de turismo rural e potenciación de balnearios	108	8 xuño de 1992	Secretaría Xeral para o Turismo	120.000.000 pts
			Presupostos Xerais da Comunidade Autónoma, programa de "Ordenación, promoción, xestión e fomento do turismo".	220.000.000 pts
Subvencions a empresas privadas para o fomento do turismo rural e a modernización de balnearios	40	27 de Febreiro de 1995	Secretaría Xeral para o Turismo	
Subvencions a empresas privadas para a mellora da oferta balneoterápica de Galicia	63	30 de Marzo de 2000	Consellería de Cultura, Comunicación Social e Turismo	681.849.814 pts
Subvencions para la mejora de la oferta balneoterápica de Galicia	54	Viernes 16 de Marzo de 2001	Consellería de Cultura, Comunicación Social y Turismo	447.004.350 pts
Subvencions para a creación, remodelación e recuperación de balnearios e centros de talasoterapia da Comunidade Autónoma de Galicia	72	Luns 15 de Abril de 2002	Consellería de Cultura, Comunicación Social e Turismo	4.512.835,27 €
Subvención para o fomento do turismo de saúde	244	Venres 17 de Decembro de 2004	Consellería de Cultura, Comunicación Social e Turismo . Cofinanciada polo Fondo Europeo de Desenvolvemento Rexional	2.836.389,50

Fig. 3.4 Subvenciones de Turismo termal Xunta de Galicia

³⁹www.balneariosdegalicia.com

Pero además de las instalaciones y servicios turísticos generados, Galicia cuenta con un “tejido termal” que la configuran como un área de interés colaborativo en este campo, y del que destacamos:

Administraciones públicas comprometidas, desde la autonómica⁴⁰, con importantes inversiones y acciones en este campo, hasta las Diputaciones y los Ayuntamientos, que colaboran en diversos proyectos europeos.

Las Universidades gallegas que promueven diversos másteres (Máster de Planificación y Dirección del Turismo. Especialidad Turismo Termal. Universidad de Vigo. Máster de Planificación y Dirección del Turismo. Especialidad Creación de Producto Turístico. Universidad de A Coruña), cátedras (Cátedra de Hidrología Médica USC-Balnearios de Galicia. Universidad de Santiago de Compostela), proyectos de investigación, y cursos, relacionados con el múltiple mundo termal, en el que se involucran a las nuevas generaciones.

Un tejido empresarial y emprendedor en diversos campos: propiedad, gestión, equipamiento, consultoría, comunicación, que ha venido a cristalizar en la primera Asociación Empresarial Innovadora Termal⁴¹, sucesora de la propuesta de Clúster Termal de Galicia del año 2004⁴²

La Feria internacional, TERMATALIA, en su décima edición, consolidándose como un referente en Europa y puente con América, y que acoge foros como el Encuentro de Ciudades Termales, germen de la asociación EHTTA.

De la experiencia de estos últimos años, Galicia puede dar buena prueba de las posibilidades de este producto como instrumento de desarrollo, reequilibrio territorial, e implicación de la población local:

De un lado creando un producto diferenciado, y desestacionalizador, que singulariza su oferta en el mercado (20% del termalismo español).

Con estancias medias (7 días), superiores a la hotelería convencional y un gasto medio por turista, un 30% superior a la media.

Como una actividad que, dependiente en la ubicación de los recursos naturales, desconcentra la oferta y contribuye al desarrollo territorial integrado.

Con la gestión sostenible de recursos naturales, que proveen energía limpia (agua termal y geotermia), contribuyendo a reducir la huella del carbono.

⁴⁰ Subvenciones al fomento del Turismo termal de la Secretaría Xeral para o Turismo de la Xunta de Galicia.

⁴¹ La Agrupación Empresarial Innovadora Termal de Galicia -AEITEGAL- se constituye en Santiago de Compostela en abril de 2010, promovida desde la Asociación de Balnearios de Galicia. Ha contado con el impulso de la Xunta de Galicia, a través de la Secretaría Xeral para o Turismo; y con la cofinanciación de Segittur, la Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas. (<http://www.termaldegalicia.com/>).

⁴² Plan Estratéxico para a Creación do Cluster da Auga en Galicia. Propuesta realizada por Crecente Asociados a petición de la Dirección Xeral de Industria de la Xunta de Galicia.

Con cuadros de personal, 0,99 empleos/habitación (0,55 hotelería convencional), que involucran a la población local, a los jóvenes y a las mujeres, contribuyendo a la fijación de la población en el medio rural.

Pero además gran parte de las instalaciones balnearias de las que dispone la Comunidad Gallega tienen orígenes que se extienden en el tiempo, no solo la probada presencia romana en su explotación:LucusAugusti, AquisCelenis, AquisQuerquernis, AquaOriginis, Ad Aquas, AquaFlaviane,(Casal y González 2010), sino también con utilizaciones anteriores⁴³ por los habitantes locales.

Instalaciones que se fueron construyendo con el paso del tiempo para dar lugar a auténticos conjuntos o Villas termales: Mondariz, A Toxa, Guitiriz, y que hoy presentan 18 de los 21 Balnearios en funcionamiento como elementos del Patrimonio Cultural Gallego, alcanzando uno de ellos la categoría de Bien de Interés Cultural⁴⁴(Balneario de Lugo Termas Romanas).

A estos habría que añadir aquellas fuentes minero-medicinales y termales, también inventariadas o declaradas BIC, como el caso reciente de las Burgas de Ourense⁴⁵, que cierran el círculo del origen turístico, transformado en valor patrimonial.

Por todo ello consideramos a la Comunidad Autónoma gallega, un ejemplo de estas relaciones entre Turismo y Patrimonio, y del desarrollo del Turismo Termal en los últimos años, nos provee de referencias de partida, que es necesario extrapolar a un marco superior en el que estamos insertos, el estatal y el europeo.

⁴³Estudios del arqueólogo Celso Rodríguez Cao en las excavaciones de As Burgas Ourense, pendientes de publicación.

⁴⁴ Declaración de BIC 03/06/1931, publicada en GAC 04/06/1931

⁴⁵Decreto 17/2007, de 8 de febrero, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Sitio histórico, el conjunto de fuentes termales de As Burgas y su entorno delimitado, en el Ayuntamiento de Ourense

3.3.2. TERMALISMO EN ESPAÑA

Según los datos aportados por la asociación representativa de la gran mayoría del sector Termal español, ANBAL, Asociación Nacional de Balnearios⁴⁶, el sector está compuesto de los siguientes centros, con los resultados del último año 2009:

- 2.000 manantiales
- 121 balnearios en funcionamiento
- 17.700 plazas hoteleras directas (3.500 indirectas)
- 6.650 empleados directos en los balnearios/hoteles
- 0,75 empleos/habitación (0,35 hotelería convencional)
- 1.200.000 clientes en el pasado año 2009
- 1.800.000 clientes Turismo de Salud (Turespaña)
- 5.250.000 pernoctaciones (4,4 días estancia media)
- 293.000.000 € de facturación global

TURISMO RURAL VERSUS TURISMO BALNEARIO. Destacar de los datos anteriores, que los 121 balnearios existentes en España, tienen unas pernoctaciones semejantes a los cerca de 9.000 establecimientos de turismo rural, que existen en España. Y su ocupación anual media es del 80%⁴⁷, frente al 20% del Turismo Rural, o al 32,5% de la hotelería convencional⁴⁸. Sirvan estos datos orientativos para demostrar el enorme potencial que el Turismo termal presenta para el desarrollo local y rural.

En el estado español se reproduce el modelo antes comentado en Galicia, en cuanto que además de los 121 Balnearios asociados a ANBAL⁴⁹, existen un número considerable de conjuntos termales, infrautilizados, abandonados, o en ruinas, que consolidaría los 270 balnearios inventariados por Josep Sánchez Ferré, en su Guía de establecimientos balnearios de España(1992). Dado su origen y antigüedad, la mayoría de los mismos serían susceptibles de una clasificación patrimonial, y de la consulta de los 121 abiertos al público y socios de ANBAL, podemos concluir que 72⁵⁰ de ellos tienen algún tipo de declaración como Patrimonio Cultural, e incluso de BIC, sea por sus edificaciones, restos arqueológicos o sitios donde se ubican.

⁴⁶Asociación Nacional de Balnearios (ANBAL, antes ANET), en base a las Aguas Minero-Medicinales declaradas de Utilidad Pública. Reconocida en el Real Decreto- Ley 743/1928 de 25 de abril. (<http://www.balnearios.org/>)

⁴⁷ http://www.hosteltur.com/02193_asociacion-balnearios-galicia-destaca-ocupacion-media-anual-sector-es-806-ciento.html

⁴⁸http://www.ige.eu/web/mostrar_actividade_estadistica.jsp?idioma=gl&codigo=0305002

⁴⁹ Según la Associació Balneària en Cataluña existen 15 balnearios en funcionamiento en esta comunidad.

⁵⁰ Estudio realizado en función de las declaraciones existentes.

Estamos por tanto ante un vasto patrimonio Cultural diseminado por todo el territorio español, y en el que confluyen además espacios de interés natural⁵¹, que conforman un complejo recurso turístico.

3.3.3.TERMALISMO EN EUROPA

Partimos de los datos de la Asociación de referencia en Europa, ESPA⁵², que acoge a la mayoría de las asociaciones nacionales de balnearios, trabaja para implantar normas de calidad, transmitir a la UE el valor del Turismo Termal, y realiza esfuerzos para integrar la Talasoterapia contrastada:

- 1.200 balnearios (2.000 en el conjunto europeo)
- 100 millones de estancias termales
- 30 millones de termalistas.
- 20 billones de € de facturación global



Figura 3.5. Tettuccioterme. Montecatini

⁵¹ La propia declaración de perímetros de protección de las aguas que marca la ley de Minas, marca un espacio de valor natural, pero en muchos casos se enclavan en Espacios Naturales protegidos.

⁵²European Spa ESPA was founded in 1995 in Brussels as an umbrella association for national spa associations in Europe. Its mission: Align health resorts within the European healthcare market, more fairness in competition by quality and promote a clear distinction between health resort therapy and recreational services (wellness). (<http://www.espa-ehv.com/>).

De la publicación que más se acerca a la visión global del termalismo europeo, Ciudades Termales en Europa (Moldoveanu, 1999) podemos inferir la existencia al menos de 150 ciudades termales de origen histórico, son todas las que están pero no están todas las que son, a falta de inventarios más rigurosos, para lo que estamos demandando desde hace años, una actuación desde la Unión Europea, con una visión y criterios conjuntos⁵³.

Baste como referencia, indicar que la clasificación de Moldoveanu recoge 17 ciudades/villas termales en España, frente a los 270 Balnearios recogidos por Ferré (1992), o a las 99 Villas termales inventariadas por Crecente/Pacheco (2007) en el Inventario de Villas termales de España para la Sección de Entidades Locales con Aguas Minerales y Termales de la Federación Española de Municipios y Provincias.

Como referencia a otro estudio sobre la materia, estaría la publicación *Thermae Europae, Discovering, Architecture and Heritage in Europe's Spa Towns* (Gillete, 2008), resultado del proyecto europeo "Thermae europae", enmarcado dentro del programa Cultura 2000, y que consideramos una ocasión perdida por la baja calidad de la publicación, que podemos ejemplificar en un inventario que recoge solo 47 centros termales.

Además de estas aproximaciones, es importante destacar un inventario reciente de las aguas minerales embotelladas de Europa (Reimman y Birke, 2010), por la relación histórica entre balnearios y aguas envasadas, que nos pone en la pista de los valores e importancia del recurso, y que clasifica 1247 fuentes.

Todo lo anterior explicita, a nuestro entender, la necesidad de abordar desde una óptica europea, con estándares y criterios predefinidos, una evaluación e inventario de los recursos que conforman el Patrimonio Balneario y el conocimiento de esta realidad en Europa, que permita el impulso de la valorización del mismo, como máximo exponente mundial

3.3.4. TERMALISMO EN EL MUNDO

Partimos de la inexistencia de un estudio global sobre el turismo termal o los recursos termales en el mundo, que nos impide abordar una visión de conjunto, disponiendo solo de inventarios o estudios parciales (por disciplinas⁵⁴ como la geología), continentales, o por países⁵⁵. Este inventario global tropieza además con un problema de concepto.

⁵³ Una de las propuestas en las que está trabajando la asociación EHTTA, es la elaboración de un Atlas Termal Europeo, que ponga de manifiesto la riqueza termal del Continente. Ver en <http://www.crecenteasociados.com/es/novedades/7/gift-give-future-to-the-past/>

⁵⁴ Waring, G. (1965). *Thermal Springs of the United States and other Countries of the World- A summary*. Geological Survey professional paper 492. US Department of Interior. Recuperado el 10 de Enero de 2011 de http://repository.usgin.org/sites/default/files/dlio/files/2010/u16/US_Thermal_Springs_USGS_pp492sm.pdf

⁵⁵ Ver Conclusiones del Congreso Internacional de Turismo termal Ourense 2011, anexo 7.3.8

Tendríamos que presentar el termalismo en el mundo aquejado de un “problema de interpretación”, de tal modo que el ámbito anglosajón, el significado original de la palabra spa⁵⁶ asociado a un recurso natural, se ha perdido, incluyendo en esta acepción todo tipo de establecimientos orientados al bienestar (wellness, wellbeing, etc.) y que según la asociación representativa de este sector, ISPA⁵⁷, pueden ir desde el “Dayspa” hasta el “CruiseShip Spa”, y solo en un caso aparece el recurso natural como “Mineral Spring Spa”.

El éxito del Turismo termal/de salud/de bienestar en el mundo, con 180 millones de pernoctaciones cada año en Europa, 110 millones en Usa, y 130 en Japón 130, según Sigrun Lang presidenta de ESPA, ha impulsado el desarrollo de múltiples propuestas en todo el orbe⁵⁸, que no siempre parten de la planificación y el reconocimiento de los valores y recursos de un territorio, aunque regiones⁵⁹ o países como Europa, Japón, sudeste asiático, o Iberoamérica mantienen y potencian sus recursos.

Esa diferente interpretación del término Spa⁶⁰, basado o no en los recursos naturales, está librando una confrontación global, de forma que se están perdiendo o abandonando, en muchos destinos, recursos culturales y naturales, en pos de franquicias uniformizadoras, y lo que es más importante para nuestro estudio, se está perdiendo PATRIMONIO BALNEARIO.

Al tiempo algunos foros representativos del sector anglosajón⁶¹ se atreven con prognosis del sector Spa⁶², que incluyen como tendencias, la SALUD, lo TERMAL, el ENTORNO, etc., todos ellos directamente relacionados con lo que la definición original de Spa propone, al tiempo que renuncian a sus recursos y a su significado.

Si a ello añadimos la búsqueda de la sostenibilidad, que todo producto turístico actual debe perseguir, y aún cualquier servicio orientado al ciudadano, resulta extraño ver cómo se renuncia a la utilización de los recursos naturales: aguas, termalidad, productos y tradiciones locales, en pos de fórmulas ajenas al lugar, e insostenibles.

Podemos decir que uno de los grandes retos del sector es la “spatización” (Crecente, 2007), entendida como la renuncia a la investigación y desarrollo de los recursos propios de un destino, y que conforman su PATRIMONIO BALNEARIO, para crear un DESTINO TERMAL DIFERENCIADO, en pos de soluciones uniformizadoras de un TURISMO DE MASAS en el peor sentido de la definición.

⁵⁶Spa ver definición de la enciclopedia Británica en el anexo 7.3.1

⁵⁷<http://www.experienceispa.com/>

⁵⁸ Hay 75.000 spas en el mundo. Directorio Spa Finder 2011.

⁵⁹ Regiones siguiendo el concepto de regiones turísticas de la OMT

⁶⁰Se clasifica a los 765 mejores spas del mundo, y solo 10 son Mineral Springs, y 7 centros de talasoterapia. Ellies, S. (2010). *Spa Finder 2010*.

⁶¹ Global Spa Summit, es un evento internacional auspiciado por Spa Finder. www.globalspasummit.org

⁶²TOP SPA TRENDS: Wellness, wellness, wellness, Brain Health and Mind Gyms, Hydro and Thermal super Spa experiences, The Spa Living community, Spa trek: the next generation: technology, environmental conscious, philanthropic, DetouxRedux, Sleep: a new dan in Spa health, Medical and Spa Tourism take off, How green is my Spa?, The diversity revolution. Susie Ellis Pete Ellis. Spa Finder 2011

Por ello consideramos imprescindible abordar desde una óptica mundial un estudio, inventario y clasificación de los recursos termales y el turismo termal de cada territorio, de cara a poder promover un desarrollo sostenible real de este tipo de Turismo⁶³.

3.4. CASO DE ESTUDIO: El Itinerario cultural Europeo de las Ciudades Históricas Termales

Como ejemplo de puesta en valor de los valores patrimoniales y turísticos de los recursos termales antes presentados, describimos un caso reciente de creación de un nuevo Itinerario, desde la experiencia directa, y la participación en los trabajos realizados para la creación del Itinerario cultural (Cultural Route) de las Ciudades Históricas Termales de Europa, partiendo de los antecedentes y acercamientos previos, que desde diversos ámbitos y responsables públicos y privados se han desarrollado en los últimos años.

3.4.1. 1º CONGRESO INTERNACIONAL DE TURISMO TERMAL. MONDARIZ 1999

En 1999 fruto de la colaboración de la Organización Mundial del Turismo, Turespaña, y Xunta de Galicia tuvo lugar en la villa de Mondariz Balneario, Galicia, España, el 1º Congreso Internacional de Turismo Termal⁶⁴, contando con la colaboración de las asociaciones empresariales del sector.

Este Congreso sentó por primera vez las bases de lo que se debía entender por Turismo Termal: *“Aguas con propiedades terapéuticas y control sanitario, supervisión médica de los tratamientos, captaciones e instalaciones eficientes, entornos y edificios adecuados, y profesionales cualificados, son los principios básicos a partir de los cuales se abre un mundo de nuevas posibilidades”* (Crecente, 2001), superando entonces una visión exclusivamente médica del termalismo, incorporando las diversas ópticas para la valorización del recurso, la creación del producto, y su comercialización.

Como resultado del mismo, se aprobó una declaración de Mondariz (Crecente, 2001), que sintetizaba, las principales aportaciones de los participantes, y abrió una época de esplendor y desarrollo del sector en sus diversas variantes en todo el mundo.

3.4.2. VILLAS TERMALES EN ESPAÑA

En el año 2000 se celebra en la Villa de Leiro (Ourense) el primer encuentro de Villas Termales de España, con el soporte de la Secretaría Xeral para o Turismo de la Xunta

⁶³ Ver conclusiones Congreso Internacional de Turismo termal Ourense 2011.anexo 7.3.8.Inéditas

⁶⁴ Crecente, J.M. (2001). *Libro de Actas del Congreso Internacional de Turismo Termal. Mondariz-Balneario. 18-20 Noviembre*. Vigo. Nota del editor.

de Galicia, y la presentación de diferentes actuaciones nacionales (Caldes de Montbui) e internacionales (Bath), elaborándose unas conclusiones⁶⁵ que proponía la creación de una asociación que abordase el Turismo Termal desde el ámbito local, y los valores y recursos asociados al termalismo.

En el año 2002, por encargo de la Sección de Municipios con Aguas minero Medicinales y Termales de la federación española de Municipios y provincias FEMP, se aborda la definición del concepto de Villa termal⁶⁶. El modelo entonces, era la Estación de Montaña (alojamiento + recursos + actividad complementaria), pero al estar registrado el nombre Estación termal, por la entonces Asociación Nacional de estaciones Termales (hoy ANBAL, Asociación Nacional de Balnearios de España) se optó por el nombre de Villa Termal desde una óptica turística, proponiendo una serie de estándares o requerimientos que las Villas termales debieran poseer para conseguir dicha declaración⁶⁷.

Con posterioridad, en el año 2007 realizamos en colaboración Teresa Pacheco un inventario de las Villas Termales de España, que sirvió base para la implantación de una base de datos, la página web de la asociación (hoy falta de mantenimiento y actualización), y el conocimiento de los recursos turístico termales del estado español⁶⁸

3.4.3 ENCUENTRO DE CIUDADES TERMALES.

En el año 2003, organizamos el Primer Encuentro de Ciudades Termales, en el marco de la feria Termatalia, que pretendía definir una visión europea del patrimonio termal, la necesidad de articular estrategias de colaboración entre las ciudades termales europeas, a la vez que alentar desde la ciudad de Ourense un debate sobre sus valiosísimos, e infrautilizados, recursos termales⁶⁹. Bath, Budapest, Spa, Karlovy Vary, Montegrotto, Caldas da Rainha, Abano Terme, Dax, Reykjavik, Buxton, Salsomaggiore, Chaves, son algunas de las ciudades que han presentado su caso en el marco de los Encuentros, además de representantes de las Villas Termales de España, de asociaciones y proyectos europeos como *Thermae Europae* (que más adelante comentaremos) y por supuesto Ourense, la ciudad anfitriona, con el objeto de conseguir una visión europea⁷⁰, y de poner de manifiesto el valor socioeconómico de la puesta en valor de estos recursos⁷¹.

El Plan Estratégico de Termalismo de Ourense, PET.OU presentado en 2007, y que fue aprobado por unanimidad por el Pleno del Ayuntamiento de Ourense, hacía

⁶⁵ Base para la posterior creación de la asociación de Villas termales

⁶⁶ Crecente, J.M (2002). Informe Villas Termales de España (VIT's). Véase anexo 7.3.11

⁶⁷ Ver anexo 7.3.11

⁶⁸ 66 Villas Termales en el momento de realizar el estudio. Ver anexo 7.3.10

⁶⁹ Crecente Asociados Editor.(2005). *Libro de Actas Termatalia. Conclusiones Encuentro de Ciudades termales: Declaración de Ourense 2003*. Ourense.

⁷⁰ Ver anexo 7.3.2, conclusiones Encuentro 2007

⁷¹ Ver presentación de Bath en Encuentro Ciudades Termales 2010, ver anexo 7.3.9

hincapié también en la necesidad de trabajar a nivel continental⁷², para la definición de un Patrimonio Termal europeo, la colaboración en la búsqueda de financiación, y la creación de una Asociación Europea de Ciudades Termales.

Este encuentro se viene repitiendo desde entonces (2005, 2007, 2009, 2010), abordando en cada edición distintos enfoques, que en los últimos años han cristalizado en la creación de la Asociación Europea de Ciudades Históricas Termales.

3.4.4. THERMAE EUROPAE

En la edición de 2007 se presentó en el ECT(Encuentro de Ciudades Termales), el Proyecto europeo Thermae Europae, desarrollado dentro del Programa Cultura 2000 de la Unión europea, entre los años 2007 y 2009, para la valorización y preservación da cultura termal europea.A la cabeza del proyecto la ciudad de Karlovy Vary, con cinco promotores (Varberg (S), Velingrad (Bul), Piestany (Svk), Acqui Termi (It), EurotecConsulting (B), y otros seis asociados, hasta llegar a los 11 estados de la Unión Europea involucrados.

Con un presupuesto⁷³ de 1.038.000 €, las acciones principales tuvieron que ver con la organización de encuentros, actividades artísticas, una página web ⁷⁴,y dos publicaciones⁷⁵.

Con ocasión de la celebración de los 20 años del primer Itinerario Cultural Europeo, el Camino de Santiago⁷⁶, en 2007, en uno de los seminarios surge la idea de crear un Itinerario Termal Europeo, acogida con interés por la representante del Consejo de Europa, que en la reunión de Varberg⁷⁷ del Proyecto Thermae Europae, recuerda la propuesta y anima a las ciudades a estudiarla. Más adelante, por encargo de la administración autonómica, se formula una definición del Patrimonio Termal Europeo, y se proponen unos requisitos que debieran poseer los integrantes de esa ruta termal.

⁷² *No apartado de conectividade, e dado o modelo deseñado para a capital termal ourensán, e imprescindible a participación activa en Europa. Para iso Ourense dispón dun instrumento moi pouco empregado polo de agora, que é o ENCONTRO DE CIDADES TERMAIS, que se ven celebrando nas tres últimas edicións de TERMATALIA...e por iso a cidade de Ourense debe ser a promotora do ENCONTRO deste ano, presentando os veciños europeos seu proxecto, e buscando alianzas para seu desenvolvemento. Aínda máis, proporiámonos como obxectivo para este ano a creación dunha asociación de cidades termais europeas (ESCA: European SpaCitiesAssociation), partindo daquelas cidades coas que xa contactamos en pasadas edicións, e con persoeiros e profesionais deste mundo con intereses semellantes os nosos.* Plan Estratégico de Termalismo de Ourense PET.OU.Concello de Ourense Pag. 94 Crecente Asociados 2007

⁷³ 60% de aportación UE a través del programa Cultura 2000

⁷⁴ www.thermaeeuropae.eu

⁷⁵ *Thermae Europae*, Media's author: Lee Gillette, English, Culture Lab Editions, 2008, y *THERMAE EUROPAE. SafeguardingEurope's Spa Heritage. A criticalappraisal*, Culture LabEditions, Brussels 2009, ISBN 978-2-9600527-7-0, y una revista del mismo título "*Thermae Europae*", que se edita en inglés, durante los años 2008 y 2009.

⁷⁶ El Correo Gallego (2007, Agosto). *El Camino celebra su 20 aniversario como Itinerario Cultural Europeo*. El Correo Gallego, 25-08-2007.

⁷⁷ *Thermae Europe*, Varbergskommun, Campus Varberg, et al. (30/10/2007). *Spa Healthcultura*.Varberg. Suecia.

3.4.5 EUROPEAN HISTORICAL THERMAL TOWN ASSOCIATION

El 4 de septiembre de 2009, se convocaba una reunión en la ciudad francesa de Vichy con el objeto de reeditar el proyecto europeo *Thermae Europae* en una segunda edición. En esa reunión los representantes de las siete ciudades presentes: Vichy, Spa, Bath, Acquiterme, Salsomaggiore, Bagni di Lucca y Ourense, proponen la creación de una Asociación Europea de Ciudades Históricas Termales, así como evaluar la posibilidad de optar al reconocimiento de un Itinerario Cultural Europeo.

Como antecedentes contábamos con los trabajos desarrollados en el marco del proyecto *Thermae Europae* (Gillete, 2008), desarrollado por los mismos agentes, dentro del programa Cultura 2000 de la Unión Europea entre los años 2006/09, que proponía el redescubrimiento del arte, la arquitectura y el patrimonio de las ciudades termales europeas.

También contábamos con las propuestas del Encuentro de Ciudades Termales⁷⁸ que desde el año 2003 se celebran en Ourense, con el objeto de crear una red de urbes, que puedan trabajar conjuntamente y ante las instituciones europeas, en pos de una visión del Patrimonio balneario europeo como un instrumento de cohesión y desarrollo sostenible.

Asimismo, disponíamos de los criterios definidos para la propuesta de creación de una Ruta Termal Europeadesarrollada por encargo de la administración autonómica gallega⁷⁹, definiendo lo que entenderíamos por Patrimonio Termal Europeo, y proponiendo unos requisitos que debieran poseer los integrantes de la Ruta.

Sobre estas bases, las ciudades antedichas trabajaron en diversas reuniones a lo largo del año, y constituyeron formalmente⁸⁰ la asociación EHTTA (European Historical Thermal Towns Association), en Bruselas el día 10 de diciembre de 2009⁸¹, con sede inicial en esta ciudad. (En la actualidad la sede está en la ciudad de Spa, Bélgica).

Hoy, tras la asamblea de Spa, la asociación está formada por Acquiterme (Italia), Bath (Reino Unido), Ourense (España), Salsomaggiore Terme (Italia), Spa (Bélgica), Vichy (Francia), como socios fundadores. En la reunión de París de 20 de enero de 2011, entran en la asociación: Bagnères-de-Luchon (Francia), Budapest (Hungría), La Bourboule (Francia), Cauterets (Francia), Châtel-Guyon (Francia), Evian (Francia), Fiuggi (Italia), Le Mont-Dore (Francia), Montecatini Terme (Italia), y la región de Karlovy Vary: Triángulo de las estaciones termales de la Bohemia Oeste (República Checa). Y en la asamblea de Spa, de 7/8 de Junio de 2011, entran las ciudades de: Baden-Baden (Alemania), Bagni di Lucca (Italia), Bagnoles D'Orne (Francia), Chaves (Portugal), Daruvar (Croacia), Enghien Les Bains (Francia), Royat (Francia), Techirgiol (Rumania), Varadinske Toplice (Croacia), Wiesbaden (Alemania)

⁷⁸ Libro de Actas Termata 2003. Crecente Asociados Editores. Ourense 2003

⁷⁹ Propuesta formulada por Mario Crecente y Paul Simons a instancias de la Xunta de Galicia. Ver anexo 7.3.3

⁸⁰ 10/12/2009 Notario Michel de Muylder, Avda, Louse 502 Bruselas

⁸¹ Estatutos. Ver anexo 7.3.5

Hoy la asociación está formada por 25 ciudades de Europa, y una región termal, y se propone el desarrollo de proyectos, y de nuevas iniciativas, partiendo de su reforzada representatividad.

3.4.6. ITINERARIO CULTURAL DE LAS CIUDADES TERMALES DE EUROPA

Sobre la base de la asociación ya creada, con unos estatutos aprobados, presidencia⁸², cuotas, sede⁸³, y organización, comienza sin descanso el trabajo en dos ámbitos. Por un lado el estudio de proyectos que pueden desarrollar objetivos en el marco de la UE, y al tiempo, la posibilidad de constituir un Itinerario Cultural.

Así se define formalmente la Carta de Calidad de la Asociación, y se comienza a trabajar en la idea del Itinerario partiendo del trabajo desarrollado por Crecente/Simons, que se estudia en una reunión en el Instituto Europeo de Itinerarios Culturales de Luxemburgo⁸⁴, y que completamos en una reunión en París, Paul T. Simons y Mario Crecente, el 22/1/2010, en el documento que se acompaña⁸⁵.

Como criterios que se propusieron para formar parte del Itinerario están:

- Ser una ciudad termal Histórica, al menos desde el siglo XIX.
- Disponer de una explotación de agua minero medicinal en actividad en un establecimiento termal.
- Poseer Patrimonio Termal Histórico declarado por la administración competente; Disponer de equipamientos e infraestructuras para actividades culturales.
- Y una oferta de alojamiento de calidad con un volumen significativo⁸⁶.

Uno de los debates principales de los criterios definidos era la condición de Ciudad (Reunión Comité técnico EHTTA París 20_01_2011). En nuestra opinión debería de establecerse un umbral compartido en toda Europa, en cuanto a lo que se entiende por ciudad, poniendo como ejemplo alguna de las principales ciudades termales de Europa: Vichy 25.221 (2008), Bath and North East Somerset 180.300 (2008), Spa 10.543 (2006), Acqui Terme, 20.449 (2009), Salsomaggiore Terme 20.146 (2009), Baden –Baden 54.777 (2008), Karlovy Vary 51.537 (2005), Budapest 1.712.210 (2009), pero esta opinión no fue compartida por todos los miembros del comité técnico, dando como resultado que a día de hoy contamos con “ciudades termales” de entorno a 1.000 habitantes como los casos de: La Bourbole 1.998 (2008), Mont Doré 1.384 (2008), y Cauterets 1.112 (2008).

⁸² El primer presidente es D. Christian Corne, alcalde adjunto de Vichy

⁸³ La primera sede se fija en Bruselas, pero en la actualidad está en la ciudad de Spa, por ser una ciudad termal y de referencia en Europa, así como el ahorro que supone por situarse en la sede municipal.

⁸⁴ European Institute of Cultural Routes (2009, Diciembre). *Experiencing and Communicating the values of the routes of the Council of Europe*. Luxemburgo.

⁸⁵ Criterios Itinerario Cultural Europeo de las Ciudades Termales Paris 22/01/2010, Mario Crecente, Paul T. Simons, ver anexo 7.3.4

⁸⁶ Para mayor detalle ver Folleto adhesión EHTTA (leaflet), o página web www.ehtta.eu, o los criterios definitivamente aprobados en anexo 7.3.6

El 10 de junio de 2010, el Director del Patrimonio Cultural y Natural del Consejo de Europa Robert Palmer⁸⁷, comunica que el 7 de mayo de 2010 se aprueba el Itinerario Cultural Europeo de las Ciudades Históricas Termales, y el 25 de noviembre de 2010 en la ciudad de Vichy, donde comenzaron los trabajos de constitución de la Asociación, el Consejo de Europa hace entrega del título a las ciudades de Vichy, Spa, Bath, Acquiterme, Salsomaggiore y Ourense.

La participación activa de la Asociación en foros europeos (EuropeanTourismStakeholderConference⁸⁸, UE, Budapest, 2011), sirve para presentar la iniciativa a nivel comunitario, como ejemplo de las posibilidades de valorización turística de los recursos patrimoniales compartidos.

El desarrollo del Tratado de Lisboa de la UE apuesta por una política turística propia, en la que los Itinerarios Culturales tendrán un papel relevante, que ha llevado consigo la creación de líneas de ayuda para el desarrollo de proyectos de apoyo a dichos itinerarios, y así la Ruta de las Ciudades Termales, ha presentado en Bruselas un proyecto para crear una guía turística (Thermal-App) de las ciudades termales. Asimismo en el marco del Instituto de Itinerarios Culturales de Luxemburgo y dentro del acuerdo (EnlargedPartialAgreement EPA) entre la Unión Europea y el Consejo de Europa, se ha planteado un estudio piloto para la evaluación de los Itinerarios Culturales europeos y sus potencialidades de desarrollo, que definirá la próxima política de la UE en este campo.



Figura nº 3.6: Acto de entrega del diploma acreditativo del Itinerario Cultural Europeo. Vichy 25 Noviembre 2010.

⁸⁷ Ver anexo 7.3.7, comunicación aprobación de la ruta, 10 de Junio 2010 .

⁸⁸Intervención de Antonio Tajani, Vicepresidente dellaCommissione europea, responsabile per l'Industria e l'Imprenditoria, en la Conferencia europea del turismo, EUROPEAN TOURISM STAKEHOLDER CONFERENCE Budapest, viernes 13 mayo 2011 .

3.5. CONCLUSIONES DEL TERCER CAPÍTULO

En Mondariz 1999 se define por primera vez el concepto de Turismo Termal, a riesgo de que los entonces profetas del sector, renegasen del mismo, por considerarlo un socio no apropiado para su visión exclusivamente sanitaria. Hoy ellos son los primeros profetas del Turismo de Salud.

En los inicios del siglo toma forma el concepto de Villa Termal, sus estándares y requisitos, al tiempo que se prueba su papel en el desarrollo local, que hoy pretende presentar el Observatorio Nacional del Termalismo, loable propuesta, inexplicablemente ubicada, que solo las extrañas lógicas de la política y la oportunidad podrían explicar, y que ganará credibilidad cuanto cuente con los principales agentes del sector, ya que la iniciativa privada gestiona mayoritariamente los centros termales.

En 2003 se inicia desde la ciudad de Ourense, el esfuerzo de plantear una reflexión desde el ámbito europeo, a través del Encuentro de Ciudades Termales de Europa, que ha visto este año al fin, como la anfitriona, se convertía en miembro fundador de la primera Asociación Europea de Ciudades Termales y del Itinerario Cultural de la Ciudades termales de Europa

Hasta aquí la descripción de este intenso año de trabajos y esfuerzos de todas las ciudades que crearon la Asociación EHTTA y sus representantes, y que apostaron por la creación del Itinerario Cultural Europeo. Pero, ¿que representa este Itinerario para el Turismo y la Cultura europea?

En nuestra opinión podemos entender el Turismo Termal del siglo XIX, como el antecedente de la industria turística actual, ya que este promovió la creación de infraestructuras de comunicación (los ferrocarriles), diferentes modalidades hoteleras (desde hoteles de gran lujo, a alojamientos para “pobres de necesidad”), y una completa oferta cultural y de ocio (teatros, salas de conciertos, casinos, etc.), que generó una arquitectura, literatura, y otras artes genuinamente termales.

Al tiempo ese primer Turismo Termal trabaja en la confirmación del derecho a las vacaciones, la socialización del espacio público con la creación de grandes edificios hoteleros, óperas, casinos, parques y jardines, etc., y a la postre en la creación de la primera industria turística europea, abierta a todo tipo de públicos. Por último, la singularidad de la cultura termal europea incorpora la presencia de la disciplina médica, como revalorizadora de los recursos naturales y de sus propiedades, dando origen posteriormente a la floreciente industria del agua envasada.

Ese uso turístico creó, con el paso del tiempo, un universo termal europeo (en un modelo que se extendió por el mundo), paisajes y destinos que hoy tienen valor patrimonial, como confirma la reciente declaración como Itinerario Cultural de la Ruta de las Ciudades Termales de Europa, por parte del Consejo de Europa, consiguiendo el milagro de convertir el turismo en patrimonio.

El proceso no está exento de problemas o debates internos, uno de ellos se refiere al concepto de ciudad, y en concreto a la dimensión mínima (población) de lo que entendemos por Ciudad Termal. En nuestra opinión debiera existir una población mínima, para no tratar del mismo modo a Villas y Ciudades, y por los servicios, conformación urbana y espacial que las define.

Las oportunidades que surgen, tienen que ver con la orientación de la nueva política turística europea de cara a la puesta en valor de los Itinerarios Culturales, y el papel central que estos desempeñarán de cara al futuro de las actuaciones de la Dirección General de Turismo de la UE. Consecuencia de lo anterior es la convocatoria de líneas de ayuda y soporte económico a los mismos. De este modo varios miembros del Itinerario (Bath, Spa, Acquiterme, Ourense) se han presentado a una convocatoria con un proyecto para desarrollar una aplicación App, que facilite la visita a las ciudades termales. Y esta es sólo el principio, porque mientras redactamos este texto, una nueva línea de actuación ha sido publicada.

Pensamos además que este caso puede ser un ejemplo para otros patrimonios europeos, que tengan implantación continental, y puedan articular un itinerario consistente, al que desde Galicia podemos aportar la experiencia conjunta del Camino de Santiago, 1º Itinerario Cultural Europeo, y Ciudades termales, último hasta el momento.

Hasta aquí una visión histórica reciente, centrada en el Turismo Termal, pero como quiera que defendemos una visión del Turismo como fenómeno único y complejo en la actualidad, ¿Qué aporta el Turismo Termal a los objetivos genéricos de un Turismo Sostenible y competitivo?

En primer lugar el Turismo Termal representa un compromiso directo con la sostenibilidad, a través del manejo de un recurso natural (el agua minero medicinal y termal, y el agua de mar sana) en torno al que se crea un producto respetuoso con el medio ambiente (manejo del acuífero y perímetros de protección), que busca la salud del usuario (a través de la hidrología médica), y del entorno (los parques y jardines termales), y que además utiliza, en la mayoría de los casos, energías limpias (la termalidad del agua y la geotermia).

En segundo lugar, el Termalismo, al estar ligado a un recurso natural concreto y dependiente de su ubicación, contribuye a desconcentrar y a distribuir la oferta sobre el territorio (en muchos casos rurales), y a la anhelada desestacionalización turística, por no depender exclusivamente del sol (baños y tratamientos en espacios cubiertos).

En tercer lugar el Turismo Termal compromete la creación de empleo de calidad (médicos, fisioterapeutas, técnicos, etc.), con un ratio por habitación que duplica a la hotelería convencional, a través de pequeñas y medianas empresas directamente ligadas al territorio, y que contribuyen de manera muy eficiente a su dinamización, con resultados superiores a otras modalidades (turismo rural).

Y, ¿el futuro? Desde nuestro punto de vista, la visión del termalismo como fenómeno cultural es imprescindible, frente a la “spatización” que nos acosa, que prescinde de los recursos naturales y culturales, y que, desde una falsa visión globalizadora, está haciendo que los originales recursos termales de muchas culturas, se pierdan o abandonen en pos de franquicias o “amenities” que se clonan por todo el mundo. Frente a esta opción, apostamos por la puesta en valor de los recursos naturales y culturales, a través de la innovación y la investigación, y por la divulgación de estavisión con la colaboración del organismo responsable de la ONU para el turismo, la OMT (UNTO-WTO), en el marco del Congreso sobre Turismo Termal que se celebró en Ourense en marzo de este año. En las conclusiones del Congreso antedicho se reafirman los conceptos básicos de Patrimonio Balneario, Termalismo y Turismo Termal, y se apuesta por la creación de una red mundial del conocimiento termal, World Thermal Tourism Network: w.t.t.n.

Hasta aquí la presentación de nuestros esfuerzos, para la presentación del Turismo creador de Patrimonio: Turismo Termal y Patrimonio Balneario, que la reciente declaración del Itinerario Cultural europeo viene a confirmar.

Esperamos que a nivel mundial se pueda obtener un reconocimiento semejante, que permita conservar los patrimonios balnearios olvidados de muchas culturas del mundo, que puedan contribuir a través de un Turismo termal adecuado, a mejorar la relaciones entre el Turismo y el Patrimonio, ese matrimonio de conveniencia, que tanto puede hacer por un mejor Turismo y un mayor Patrimonio.



Figura 3.7. Camafeo descubierto en las excavaciones del área de As Burgas de Ourense, por el arqueólogo Celso Rodríguez Cao. Ayuntamiento de Ourense.

Capítulo 4

TALASOGALICIA®: EL TURISMO TERMAL COMO INSTRUMENTO DE RECUPERACION DEL PATRIMONIO MARÍTIMO GALLEGO.

*“FINISTERRA:
esto es lo último
de lo poblado del mundo:
donde se acaba la tierra y no se navega el mar.”
B. Sagrario de Molina Descripción del Reyno de Galicia (1550)*

Capítulo 4:

TALASOGALICIA®: EL TURISMO TERMAL COMO INSTRUMENTO DE RECUPERACION DEL PATRIMONIO MARÍTIMO GALLEGO.

En este capítulo presentamos una propuesta de un modelo de intervención en el patrimonio, partiendo del cuantioso y cualificado PATRIMONIO MARÍTIMO abandonado en la costa gallega, y su posible recuperación a través de su uso turístico como instalaciones de Talasoterapia.

Propone un nuevo desarrollo socioeconómico del litoral gallego: desestacionalizado, desconcentrado, creador de empleo de calidad, y que contribuya al desarrollo local, partiendo de los principales recursos marinos de sus costas, del conocimiento de la población local, y del reciclaje de antiguas construcciones abandonadas de interés patrimonial: CONSERVERAS, SALAZONES, BALLENERAS, etc., que singularice el conjunto de la oferta turística gallega, como destino atlántico, y final del camino de Santiago, apoyándose en la relevancia actual de su SECTOR TERMAL.

Como parte principal de la investigación se ha realizado un detallado estudio del litoral gallego, que se recoge en un Sistema de Información Geográfico específico, que analiza los parámetros básicos que definen la idoneidad de un emplazamiento: RECURSOS, ENTORNO, CALIDAD AMBIENTAL, LEGISLACION, CONTENEDORES, e IMPACTOS, sobre la base de 211 localizaciones.

Sobre esta base se ha aplicado un método de evaluación multicriterio que permite la integración de aspectos cualitativos y cuantitativos, para definir las mejores ubicaciones para el desarrollo de la Talasoterapia en Galicia. Este modelo sería aplicable a otros casos, en función de los usos deseados, y de las condiciones de los elementos patrimoniales y sus entornos.

Chapter 4:

TALASOGALICIA®:

THERMAL TOURISM AS AN INSTRUMENT FOR THE GALICIAN MARITIME HERITAGE RECOVERING.

In this chapter we present a model proposal for heritage intervention, starting from the considerable and qualified MARITIME HERITAGE which has been abandoned in the Galician coast, and its potential recovering with the tourist use, such as Thalassotherapy facilities.

This proposal suggests a new model for the socio-economic development of the Galician coast: deseasonalized, disconcentrated, good jobs creator, and local development contributor, from the main marine resources, from the knowledge of the local area, and from the recycling of old abandoned buildings of hereditary interest: CANNING, SALTING AND WHALING INDUSTRIES, etc., that makes the Galician touristic offer special, as an Atlantic destination and the end of the St. James' Way, being supported by the current importance of its THERMAL SECTOR.

As the main part of the research, it has been executed an intense and detailed study of the Galician coast, which has been collected in a specific Geographical Information System which analyzes the basic parameters defining the siting suitability: RESOURCES, SURROUNDINGS, ENVIRONMENTAL QUALITY, LEGISLATION, CONTAINERS, and IMPACTS of 211 locations.

On this background, it has been put into practice a multi-criteria evaluation method that permits the incorporation of qualitative and quantitative aspects, in order to define the best locations to develop this new model of Thalassotherapy in Galicia. This model would be applicable in other cases depending on the wished usages and on the conditions of the hereditary element and its environments.

Capítulo 4:

TALASOGALICIA®:

O TURISMO TERMAL COMO INSTRUMENTO DE RECUPERACION DO PATRIMONIO MARÍTIMO GALEGO.

Neste capítulo presentamos unha proposta dun modelo de intervención no patrimonio, partindo do cuantioso e cualificado PATRIMONIO MARÍTIMO abandonado na costa galega, e a súa posible recuperación a través do uso turístico como instalacións de Talasoterapia.

Propón un novo modelo para o desenvolvemento socioeconómico do litoral galego: desestacionalizado, desconcentrado, creador de emprego de calidade, e que contribúa ao desenvolvemento local, partindo dos principais recursos mariños das súas costas, do coñecemento da poboación local, e da reciclaxe de antigas construcións abandonadas de interese patrimonial: CONSERVEIRAS, SALAZÓNS, BALEEIRAS, etc., que singularice o conxunto da oferta turística galega, como destino atlántico, e final do camiño de Santiago, apoiándose na relevancia actual do seu SECTOR TERMAL.

Como parte principal da investigación realizouse un intenso e detallado estudo do litoral galego, que se recolle nun Sistema de Información Xeográfico específico, que analiza os parámetros básicos que definen a idoneidade dun emprazamento: RECURSOS, AMBIENTE, CALIDADE AMBIENTAL, LEXISLACION, CONTEDORES, IMPACTOS, sobre a base de 211 localizacións.

Sobre esta base aplicouse un método de avaliación multicriterio que permite a integración de aspectos cualitativos e cuantitativos, para definir as mellores situacións para o desenvolvemento dese novo modelo de Talasoterapia en Galicia. Este modelo sería aplicable a outros casos, en función dos usos desexados, e das condicións dos elementos patrimoniais e os seus ambientes.

4.1.-ANTECEDENTES:

El presente capítulo analiza en detalle la Costa gallega, y propone un modelo que permita la recuperación del patrimonio marítimo abandonado y no catalogado, a través del uso turístico de la talasoterapia. Si en el primer capítulo analizábamos el nacimiento del Turismo desde el Patrimonio, en el segundo el Turismo termal como creador de un nuevo Patrimonio, el Patrimonio balneario, en este caso estamos proponiendo el desarrollo conjunto y concertado de ambos conceptos, con una propuesta aplicable a otros casos.

Este estudio se desarrolla a partir de un Proyecto de investigación realizado entre los años 2007 y 2009, bajo el título *La TALASOTERAPIA COMO MOTOR DE DESARROLLO SOSTIBLE PARA GALICIA* (Proyecto de investigación: PGIDIT06CSO014E 2007/2009). Los resultados de esta proyecto de investigación fueron presentados en una jornada celebrada en el Museo del Mar de Vigo, el 20 de Noviembre del 2009 (tabla 10), organizado por el autor, y que contó con representantes de la administración turística y de patrimonio gallega, de la Organización Mundial del Turismo (UNTO/WTO), y representantes de los diversos sectores implicados (administraciones locales, empresarios, operadores, universidad, etc.)

El objeto del proyecto es proponer un nuevo modelo para el desarrollo económico del litoral gallego, partiendo de los principales recursos marinos de sus costas, del reciclaje de construcciones abandonadas de interés patrimonial, que singularice el conjunto de la oferta turística gallega, como destino atlántico, y final del camino de Santiago, apoyándose en su relevante sector termal. La oportunidad de tal propuesta viene dada por el destacado Patrimonio marítimo abandonado, la necesidad de definir un nuevo modelo turístico partiendo del éxito del fenómeno Xacobeo, la potencialidad de la costa gallega, el conocimiento y experiencia del sector termal gallego, la existencia de grupos de investigación y conocimiento relacionados con esta área, la crisis económica que nos afecta, y el nuevo modelo de gestión del litoral.

Para conseguir la necesaria visión multidisciplinar el trabajo se apoya en estudios complementarios sobre, talasoterapia en el Mundo/Europa/España/Galicia, la calidad de las aguas marinas gallegas, los limos y peloides marinos, los recursos histórico-arqueológicos, los antecedentes de la talaso gallegos: “baños de ola”, y un estudio jurídico que analiza el marco existente y las posibilidades de intervención. El desarrollo del trabajo se basa en la elaboración de un Sistema de Información Geográfica Talasogalicia®, que estudia en detalle el conjunto de la costa gallega inventariando todas aquellas edificaciones de interés patrimonial, así como las diversas condiciones de su entorno, para evaluar sus posibilidades de rehabilitación, teniendo como horizonte el uso de la Talasoterapia.

Presentamos en definitiva una estrategia de desarrollo socio económico, una manera de intervención en el litoral, con un nuevo producto turístico que partiendo del Patrimonio, propone un modelo aplicable a otros sectores, reafirmando que el USO TURISTICO ES UN GESTOR CLAVE DE LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO.

4. 2. INTRODUCCIÓN

La talasoterapia (ver tabla 11) hace referencia a la utilización terapéutica del agua de mar y del medio marino, y por extensión, al conjunto de servicios asociados. La normativa francesa (Priollaud, 1998) la define como el empleo bajo vigilancia médica del agua natural y de los productos del mar, a una temperatura entorno a los 38º, en un entorno marítimo, y con los medios técnicos y personales adecuados. La talasoterapia proporciona una posibilidad de aprovechamiento turístico de las oportunidades que presenta la costa española, y más específicamente la de Galicia, dentro de un marco planificado y respetuoso con el medio ambiente, que al mismo tiempo permita la puesta en valor de los recursos costeros, apostando por un producto turístico diferenciado que contribuya a un desarrollo local sostenible. Esta estrategia para el desarrollo de la talasoterapia en Galicia surge de la idea de valorizar, por un lado, los recursos paisajísticos y naturales de la costa gallega, y por otro lado, el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de estas zonas. Este patrimonio incluye, por ejemplo, antiguas balleneras y cetáceas, fábricas conserveras y salazones, molinos, monasterios, etc., que frecuentemente se encuentran abandonados y en claro riesgo de desaparición (Crecente, Pereiro, Villar y Fernández 2007).

El agua de mar y el medio marino son especialmente importantes en Galicia, con más de 2500 km de costa (P.O.L. 2010), que presentan un mejor estado de conservación que el resto del litoral español, ya que no es un destino habitual del turismo de masas característico del sur de España (Shaw and Williams, 2002).

La talasoterapia está incluida en el Turismo de Salud o Turismo termal, que representa a nivel global una facturación de 156 billones de dólares, y es todavía un sector en expansión, con 17,6 millones de viajes internacionales, y 124 millones de viajes domésticos, estimándose 17 millones de turistas termales en el mundo, en el año 2007 (Johnston et al., 2011).

Por otro lado, el turismo termal o turismo de salud es uno de los productos turísticos con mayor capacidad de crecimiento (Farnos, 2003). Dentro del turismo de salud la talasoterapia permite desestacionalizar y desconcentrar la oferta, creando nuevos destinos en las costas 'frías'. En este momento de dudas acerca de la viabilidad del modelo turístico tradicional de sol y playa asentado en las costas españolas, de exagerada presión inmobiliaria e industrial, la talasoterapia ofrece una posibilidad de desarrollo sostenible, que integre los valores naturales del lugar y la conservación del patrimonio costero.

Actualmente, debido a la gran potencialidad turística de la talasoterapia, se han puesto en marcha, o están en proyecto, varios proyectos de talasoterapia en Galicia (Martínez, 2008). De este modo la talasoterapia puede convertirse en una importante actividad económica el país, tanto por la generación de renta como de empleo. Sin embargo, este crecimiento se está realizando de forma totalmente desordenada (Farnos, 2003), por lo que para conseguir que este impulso económico sea compatible con un desarrollo sostenible es necesaria la planificación, monitorización, evaluación y gestión de la actividad (Deng et al., 2002). Para conseguir un turismo sostenible, además de la planificación de las actividades es necesario minimizar sus impactos. La talasoterapia no esquilma recursos naturales, ya que utiliza los recursos marinos siempre bajo la perspectiva de renovación de los mismos (Martínez, 2008).

Por lo que el principal impacto de la talasoterapia es la ocupación del suelo por instalaciones turísticas, motivo por el cual, en la estrategia presentada en este capítulo, se propone la reutilización de instalaciones preexistentes, y se plantea a su vez el reconocimiento de un valor patrimonial de edificaciones y conjuntos (enclaves, contenedores) no catalogados por el momento.

El objetivo es conseguir un balance entre la protección del patrimonio cultural y del medio natural. Para la consecución de este objetivo la selección del emplazamiento óptimo es una cuestión clave, de la que dependerá el éxito y la sostenibilidad de las actividades de talasoterapia. Por este motivo, en este estudio se presenta una metodología para la clasificación jerárquica de los emplazamientos alternativos en función de su aptitud para talasoterapia.

La solución de problemas de localización es habitualmente una tarea compleja, que implica tener en cuenta un gran número de factores, muchos de los cuales interactúan entre sí. En este contexto la toma de decisiones se ve facilitada mediante la implementación de modelos que estructuren e integren toda esta información. La evaluación multicriterio (EMC) es frecuentemente empleada para el diseño de estos modelos (Voogd, 1983; Malczewski, 1999; Anagnostopoulos et al., 2008), ya que proporciona un marco adecuado para la integración de los criterios económicos, ambientales y sociales que determinan las mejores localizaciones para una actividad.

El análisis multicriterio es una herramienta ideal para: i) integrar los diferentes aspectos que deben valorarse en la selección de un emplazamiento, ii) estructurar el problema y iii) ayudar a la toma de decisiones, ya que la solución ideal, es decir, la mejor opción para todos los criterios seleccionados, rara vez se encuentra entre las alternativas consideradas, por lo que es necesario encontrar un compromiso entre los diferentes criterios. La evaluación multicriterio es una técnica efectiva para la identificación de compensaciones entre criterios con el objetivo de alcanzar un objetivo. Por esta razón, la solución proporcionada por técnicas de evaluación multicriterio es justificada pero no óptima (Cavallaro y Ciraolo, 2005). La principal contribución de la evaluación multicriterio es proporcionar un proceso estructurado que ayuda a reducir la complejidad del problema.

Pueden encontrarse ejemplos de la aplicación de estas técnicas para la determinación de la localización óptima para industrias (Ataei, 2005; Lin et al., 2007), establecimientos de acuicultura (Lane et al., 2008; Radiarta et al., 2008; Hossain et al., 2009), “instalaciones indeseadas” (Massam, 1991; Collette y Installe, 1994; Vasiloglou, 2004; Erkut et al., 2008), etc. Debido a que estos problemas de decisión tienen un componente espacial, frecuentemente se utiliza un Sistema de Información Geográfica (SIG) para la obtención o gestión de los datos empleados para la evaluación o bien para la visualización de los resultados (Chang et al., 2008; Hossain et al., 2009). Incluso en algunos estudios se integran las técnicas de EMC en el GIS con el fin de combinar las capacidad de análisis de la EMC con la gestión del componente espacial de los datos proporcionada por el SIG (Carver, 1991; Malczewski, 2006).

La EMC puede ayudar a la toma de decisiones en múltiples aspectos de la gestión turística. Por ejemplo, Proctor y Drechsler (2003) han desarrollado un proceso de evaluación multicriterio para la elección de una opción de gestión para las actividades turísticas de una zona de Victoria (Australia). Sin embargo, los estudios de aplicación de estas técnicas específicamente para la elección o priorización de localizaciones turísticas son menos frecuentes. Entre ellos puede citarse el de Franco-Maass et al. (2009) para la jerarquización de localizaciones turísticas con el fin de desarrollar el aprovechamiento turístico de aquellas con mayor potencialidad. De Montis et al. (2007) analizaron la calidad del territorio para el turismo en siete zonas. Beedasy y Whyatt (1999) aplicaron varias técnicas de EMC en un GIS para la identificación de potenciales emplazamientos para actividades turísticas. Kitsiou et al. (2002) emplearon métodos multicriterio y SIG para la clasificación de zonas costeras en la isla de Rodas. Reichel et al. (1998) y Chou et al. (2008) utilizaron modelos de decisión multicriterio para seleccionar la localización de nuevos hoteles.

Sin embargo, el proceso de toma de decisiones para la localización de actividades de talasoterapia es más complejo que en el caso de los hoteles, debido a las necesidades de recursos naturales específicos y a la necesaria localización en zonas costeras, que suelen tener un gran valor ambiental y paisajístico. Por este motivo, el objetivo central de este estudio es usar técnicas de evaluación multicriterio para facilitar la selección y evaluación de potenciales emplazamientos para actividades de talasoterapia. Con este fin se ha realizado un exhaustivo estudio de la costa de Galicia mediante trabajo de campo y la construcción de un SIG Talasogalicia®. La recolección y elaboración de los datos del SIG se presenta en la siguiente sección. A continuación se describe la metodología y las técnicas de evaluación multicriterio empleadas para la evaluación de los emplazamientos. En la sección de Resultados se aplican estas técnicas para identificar los mejores emplazamientos para actividades de talasoterapia en Galicia bajo diferentes escenarios. Finalmente, se presentan las conclusiones extraídas de esta aplicación.

4.3. RECOLECCIÓN Y ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los datos sobre recursos y características de las áreas costeras de Galicia fueron obtenidos a partir de diferentes fuentes: i) cartografía digital a escala 1/5000 con información sobre topografía, hidrología y carreteras, ii) Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales (EIEL; <http://sit1.lugo.usc.es/>), iii) ortofotografías, iv) parcelario catastral, v) planeamiento municipal, vi) cartografía de zonas naturales protegidas, vii) estudio sobre limos y otros derivados marinos en Galicia, realizado por M^ª Lourdes Mourelle y titulado “*Estudio sobre aplicaciones de limos y otros derivados marinos en talasoterapia*”, que no ha sido publicado, y iii) estudio sobre la calidad del agua para talasoterapia, realizado por la doctora Rosa Meijide y titulado “*Recursos do litoral galego para o seu uso en talasoterapia*”, que no ha sido publicado.

Además de recopilar e integrar en el GIS esta información existente, fue necesario elaborar nuevas capas de información: se digitalizaron los edificios de los contenedores sobre ortofotografías; se calcularon las distancias de cada emplazamiento al mar y a la playa, así como al río, depuradora, aeropuerto, carretera y puerto marítimo más cercano; se obtuvo un Modelo Digital de Elevaciones para cada localización con una resolución de 10 m a partir de cartografía topográfica digital de curvas de nivel con equidistancia de 5 m, el cual se utilizó para calcular la cuenca visual y la radiación incidente; se calculó un índice del paisaje a partir de la proporción de cada uso en la cuenca visual, así como la superficie de mar y la longitud de costa visible desde cada emplazamiento.

Además se realizó un trabajo de campo que implicó el recorrido de todo el litoral gallego con el fin de identificar todos los emplazamientos susceptibles de albergar actividades de talasoterapia, para lo cual se consideró imprescindible la existencia de construcciones situadas al lado del mar, preferentemente sin uso actual y con valor patrimonial susceptible de recuperación y puesta en valor. Para cada uno de estos posibles emplazamientos se recogió información gráfica (fotografías) y alfanumérica, relativa a su situación, accesibilidad, proximidad al mar, características de la construcción, uso pasado y actual y estado de conservación de las edificaciones. Se identificaron un total de 211 emplazamientos (fig. 4.1).

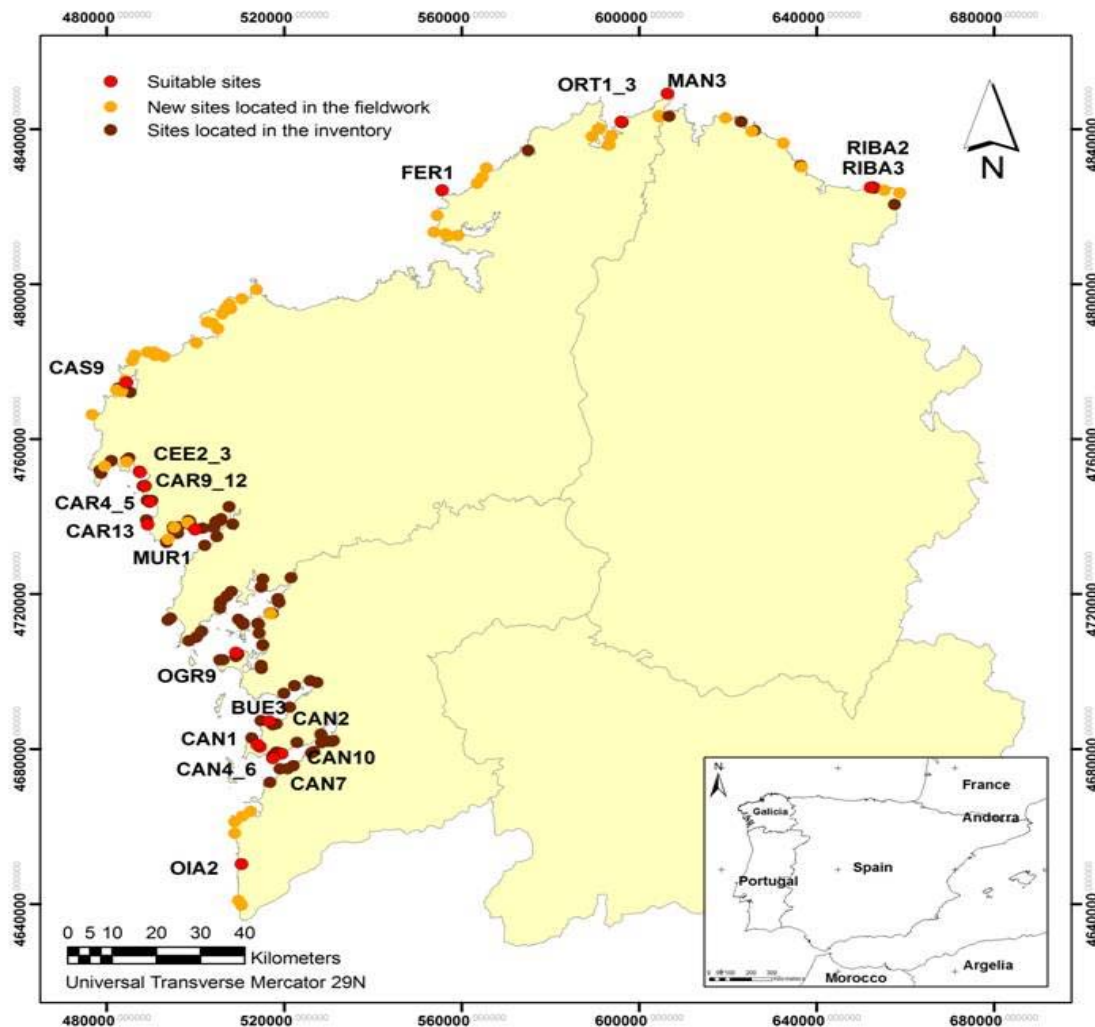


Fig.4.1. Localización de los emplazamientos potenciales y aptos para actividades de talasoterapia en Galicia

A partir de toda esta información se diseñó y construyó un SIG Talasogalicia® en el que se localizaron los posibles emplazamientos para actividades de talasoterapia, incluyendo la descripción de sus principales características, así como otras capas de información relativas a los factores físicos y socioeconómicos que pueden influir en la actividad analizada. La información relativa a los posibles emplazamientos se completó con la proporcionada por el “Fichado y cartografiado de las edificaciones marítimas susceptibles de uso turístico de Galicia” facilitado por la Dirección General de Turismo de la Xunta de Galicia. En la tabla 1 se recogen las capas de información que forman el SIG con sus atributos correspondientes. Estas capas se estructuraron en tres temas; recursos (calidad de las aguas, limos, zonas intermareales, etc.), entorno (infraestructuras, equipamientos, impactos, etc.), paisaje (Red Natura, humedales, cuencas visuales, usos del suelo, etc.) y contenedores (construcciones y sus características).

Tabla 1. Pág. 113

4.4. METODOLOGÍA PARA LA LOCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TALASOTERAPIA

En este estudio se aplican por primera vez técnicas de evaluación multicriterio para la selección y evaluación de los mejores emplazamientos para establecimientos de talasoterapia. Para la consecución de este objetivo se priorizarán los emplazamientos en los que el impacto ambiental sea mínimo, en los que la actividad turística y nivel económico de la zona se puedan ver beneficiados por la implantación de esta actividad, y aquellos que permitan una mayor operatividad por la existencia de los recursos naturales necesarios, por su accesibilidad, etc. La evaluación multicriterio de los potenciales emplazamientos comprende dos etapas (Fig. 4.2): i) identificación de emplazamientos de valor patrimonial aptos utilizando restricciones y ii) clasificación jerárquica de los emplazamientos aptos en función de su idoneidad para las actividades de talasoterapia.

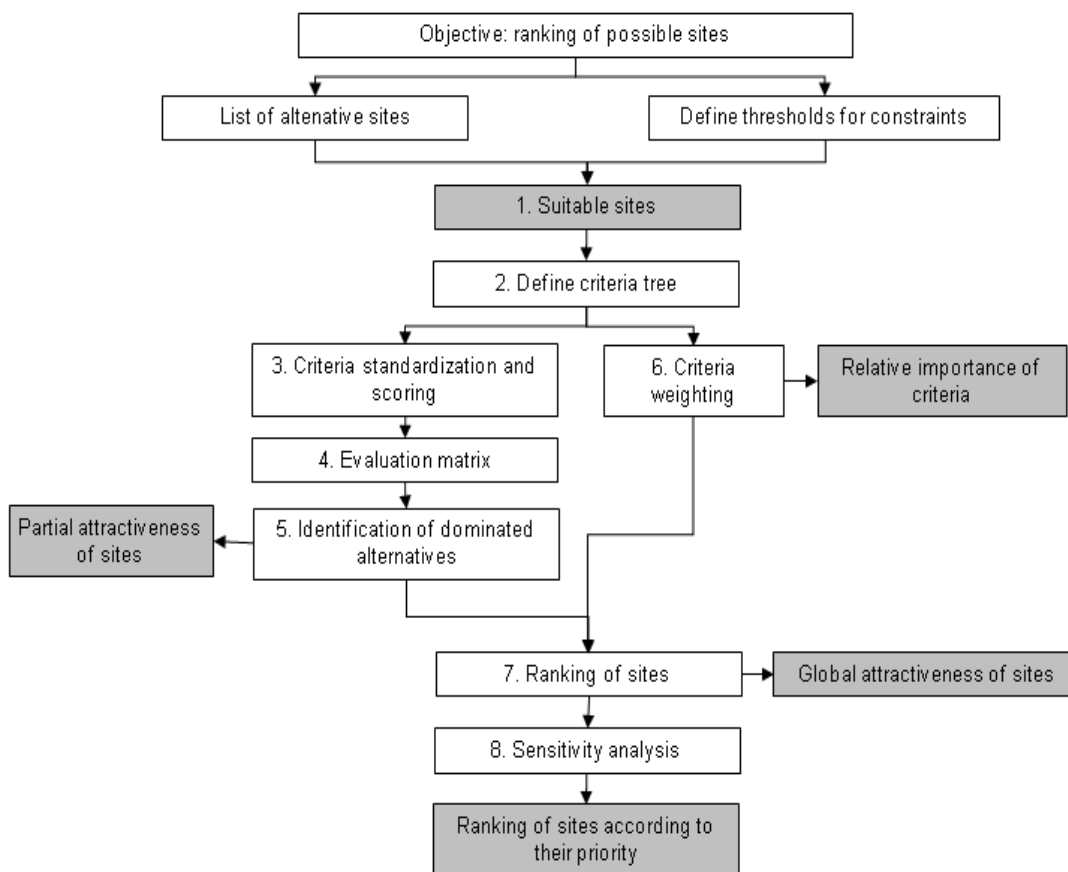


Fig.4.2. Esquema de la metodología de evaluación

4.4. 1. Identificación de emplazamientos aptos

La legislación de ordenación territorial vigente en Galicia establece una zona de protección paralela a la costa que incluye los terrenos situados a menos de 200 m de la ribera del mar, en la cual, con carácter general, no se permite edificar. Sin embargo, sí se permite la construcción de nuevas edificaciones cuando están destinadas a actividades de talasoterapia. A pesar de esto, con el objetivo de promover un turismo sostenible y limitar su impacto en el medio natural, en esta estrategia se propone aprovechar edificaciones existentes, muchas de las cuales poseen además un elevado valor patrimonial y actualmente se encuentran abandonadas o infrutilizadas.

Los emplazamientos aptos serán aquellos que cumplan unas restricciones mínimas de aptitud para poder desarrollar en ellas actividades de talasoterapia. La identificación de estos emplazamientos se llevó a cabo mediante un método de evaluación multicriterio conocido como método conjuntivo, consistente en asignar un valor mínimo a cada criterio y eliminar aquellas alternativas (emplazamientos) que no lo superan. Los criterios y valores mínimos empleados para la aplicación de este método, establecidos por expertos en turismo termal y propietarios de este tipo de establecimientos, fueron los siguientes: i) superficie de los contenedores mayor de 800 m², ii) distancia a un núcleo de población de más de 10000 habitantes superior a 5 km, iii) distancia a un puerto estatal superior a 5 km, iv) distancia a una depuradora o emisario superior a 1 km, y v) distancia al mar inferior a 150 m.

4.4.2. Jerarquización de los emplazamientos aptos

Los pasos seguidos para la clasificación de los emplazamientos se corresponden con las etapas de un procedimiento de evaluación multicriterio:

4.4.2.1 Definición de alternativas.

Las alternativas corresponden al conjunto de localizaciones aptas previamente seleccionadas.

4.4.2.2. Identificación y selección de criterios.

Los criterios representan los aspectos a través de los cuales las alternativas son comparadas y evaluadas. La elección de los criterios es fundamental para los resultados de la evaluación, por lo que debe definirse un conjunto de criterios coherentes y bien justificados.

Cuando el número de criterios de evaluación es elevado suele ser necesario dividirlos en grupos (Proctor y Drechsler, 2003). Cada grupo de criterios suele estar relacionado con un objetivo. La agrupación de los criterios en submodelos también permite una mejor comprensión de los mismos (Hossain et al., 2009). Para el diseño de la estructura jerárquica de evaluación se ha procurado mantener un equilibrio en el número de criterios de cada grupo (Fig. 4.3). El nivel más bajo de la estructura de criterios corresponde a aquellos que son medibles (cuantitativa o cualitativamente) y que reciben el nombre de indicadores.

Los recursos naturales utilizados en talasoterapia son las aguas marinas, las algas marinas, los limos o lodos marinos (peloides), el aire y eventos marinos (aeroterapia), las aguas madres, las arenas marinas y el clima marino (helioterapia) (San José, 2002). Como indicadores de la disponibilidad en cada emplazamiento de estos recursos naturales se han empleado los siguientes; i) calidad de agua, indica la existencia o no en la zona de aguas y algas marinas aptas para la talasoterapia, ii) peloides, indica la distancia a la zona más próxima en donde es posible la explotación de limos y lodos marinos para talasoterapia, iii) distancia intermareal, cuanto mayor sea el espacio intermareal mayor será la disponibilidad de arenas marinas aptas para talasoterapia, iv) radiación anual incidente, aunque el clima marino es similar en todos los emplazamiento evaluados, se ha considerado positivo un mayor grado de soleamiento.

Las infraestructuras y servicios disponibles en el entorno contribuyen, por una parte, a una mayor accesibilidad al emplazamiento, lo cual se ha medido a través de los factores 'distancia a carreteras' y 'distancia a aeropuerto', y, por otra parte, pueden proporcionar servicios o incluir elementos de interés turístico, lo cual se ha evaluado a través de la existencia de puertos no estatales y de la distancia al núcleo urbano más próximo. Factores como distancia a aeropuertos, núcleos urbanos y accesibilidad por carretera son empleados frecuentemente en el estudio de la localización de hoteles (Gray y Liguori, 1998; Pan, 2002; Chou et al., 2008)

La legislación, aunque no es limitante para esta actividad, sí puede condicionar las características del establecimiento. La ordenación urbanística establece limitaciones, por ejemplo, la altura de los edificios, que son consideradas frecuentemente en la localización de hoteles (Gray y Liguori, 1998). Para considerar este aspecto hemos evaluado dos factores; i) zonas protegidas, se ha considerado positivo el hecho de que el emplazamiento se encuentre en una zona protegida, ya que es un indicador de la calidad ambiental y paisajística del lugar y las actividades de talasoterapia está permitidas en estas zonas, y ii) el planeamiento urbanístico, se ha asignado la mayor puntuación a los emplazamientos situados en suelo urbano, una puntuación intermedia a los localizados en suelo rústico de protección ordinaria y la menor puntuación a los enclavados en suelo rústico de protección de costas, debido a las restricciones que deberán cumplir los edificios del establecimiento de talasoterapia en cada categoría de suelo.

Las características de la edificación (contenedor) influirán en los costes de construcción del establecimiento y en sus potenciales características (superficie, distribución, etc.), además su localización es un requisito fundamental para la actividad, ya que se exige una distancia al mar máxima de 1000 m para cualquier centro de talasoterapia (Farnos, 2003). Por este motivo, se ha asignado una mayor puntuación a los contenedores con mayor superficie de edificio y de parcela y con valor patrimonial, ya que ofrecerán más posibilidades para el diseño del futuro establecimiento. También se han favorecido los emplazamientos más próximos al mar y con acceso directo al mismo. Por último, el estado y uso actual de los edificios influirá en sus costes de restauración o reconstrucción, por lo que se ha asignado una puntuación decreciente a los contenedores con un estado bueno, regular y malo, y una mayor puntuación a los edificios sin uso actual, una puntuación intermedia a los que tienen un uso de almacén y una menor puntuación a los que tienen un uso actual residencial, industrial o religioso.

La calidad ambiental y paisajística del entorno hará el emplazamiento más atractivo para los turistas (Chou et al., 2008; Fyhri et al., 2009), y además está relacionada con el cuarto requisito para la talasoterapia establecido por la *European Spas Association* (ver tabla 11 pag.124), referido a la calidad del aire, la cual debe garantizar que largas estancias en ese entorno representen un factor revitalizante. La calidad ambiental y paisajística fue evaluada por medio de: i) superficie de mar visible desde el emplazamiento, ya que se asume que la visibilidad del mar incrementa la calidad del paisaje, ii) longitud de costa visible desde el emplazamiento, ya que se supone una elevada calidad paisajística para la zona costera, iii) índice de calidad del paisaje, calculado en función de los usos del suelo existentes en la cuenca visual del emplazamiento, multiplicando la proporción de cada uso por un coeficiente que valora su grado de naturalidad entre 0 (sistemas urbanos) y 10 (estructuras complejas naturales y autóctonas que no han sido sometidas a explotación humana o modificación del suelo), iv) playas, se ha considerado como un factor positivo la mayor accesibilidad a playas, ya que estos espacios facilitan la realización de actividades para el disfrute de los efectos del clima marino, y v) distancia a humedales, ya que se favorece la proximidad a enclaves de alto valor ecológico.

La localización de los impactos es fundamental para localizar los establecimientos en espacios no degradados y no contaminados (Martínez, 2008). Según San José (2002) no se deben ubicar establecimientos de talasoterapia en cercanías de puertos, emisarios, industria pesada (con vertidos) ni en las proximidades de las desembocaduras de los ríos. Por este motivo se ha tratado de minimizar la distancia a depuradoras, granjas acuícolas, puertos estatales y desembocaduras de ríos.

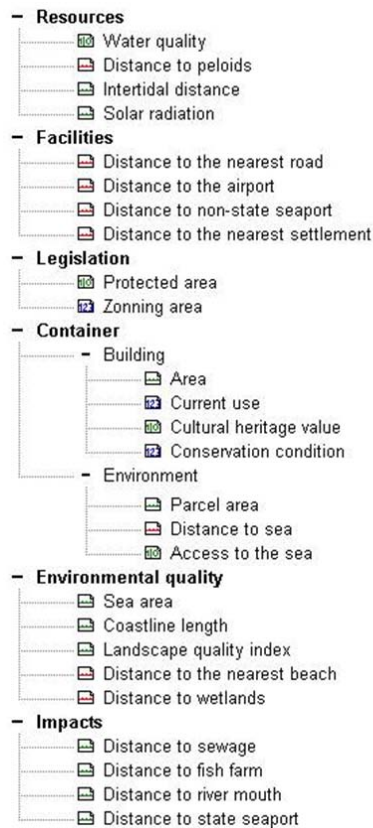


Fig.4.3.- Estructura de los factores de evaluación

4.4.2.3. Estandarización de las puntuaciones de los criterios.

Para poder comparar las puntuaciones de los diferentes criterios la unidad de medida debe ser la misma para todos ellos. Esto se consigue mediante el procedimiento de estandarización. En el caso de criterios cuantitativos, se ha empleado una normalización lineal aplicando la ec. 1 para criterios Beneficio (positivos) y la ec. 2 para criterios Coste (negativos):

$$X' = (X - X_{\min}) / (X_{\max} - X_{\min}) \quad (\text{ecuación 1})$$

$$X' = (X_{\min} - X) / (X_{\max} - X_{\min}) \quad (\text{ecuación 2})$$

donde X' es la puntuación normalizada entre 0 y 1 del criterio X , X es la puntuación sin normalizar y X_{\max} y X_{\min} son los valores máximo y mínimo del criterio X . La elección de una normalización lineal asume una actitud neutral de los analistas frente al riesgo (De Montis et al., 2007). Para los criterios cualitativos (uso actual, estado de la edificación y categoría de ordenación) se estableció un *ranking*. Para el factor 'uso actual' el mejor valor es 'abandonado', seguido de los valores 'almacén' o 'almacén-vivienda' y los peores valores son 'vivienda', 'monasterio' y 'fábrica de salazón', ya que se prioriza la recuperación de estructuras actualmente infrutilizadas. Para el factor 'estado de la construcción' el mejor valor es 'bueno', seguido de 'regular' y de 'malo'. Para el factor 'categoría de ordenación' el mejor valor es 'suelo urbano', seguido de 'suelo rústico de protección ordinaria' y de 'suelo de protección especial', ya que, aunque la ley no impide la construcción de un centro de talasoterapia en ninguno de estos suelos, las restricciones para su construcción serán menores cuanto menor sea el grado de protección.

4.4.2.4. Matriz de evaluación.

La matriz de evaluación contiene la puntuación cuantitativa o cualitativa de cada alternativa con respecto a cada criterio, es decir, muestra cómo se comportan las diferentes alternativas con respecto a los criterios de valoración.

4.4.2.5. Identificación de alternativas dominadas.

Un alternativa está dominada cuando existe al menos otra alternativa que es mejor para al menos un criterio e igual o mejor para los restantes criterios. En este caso conviene identificar las alternativas dominadas pero no eliminarlas, ya que interesa una clasificación jerarquizada de todas las alternativas, de modo que si hay varias alternativas ineficientes puede obtenerse la diferente prioridad de las mismas.

4.4.2.6. Asignación de pesos a los criterios.

Los criterios deben ser ponderados en función de su importancia relativa a la hora de condicionar la aptitud del emplazamiento para actividades de talasoterapia. Para reducir la subjetividad y alcanzar un consenso para los pesos se utilizaron dos procedimientos: i) el uso de cuestionarios y ii) el método del valor esperado. Los cuestionarios fueron empleados para ordenar los criterios de más a menos importantes en función del juicio expresando por diferentes agentes. En estos cuestionarios el entrevistado debe asignar un peso ordinal a cada factor dentro de su grupo. A partir de los *rankings* individuales establecidos por los diferentes agentes se calculó un *ranking* medio para cada criterio, sumando los *rankings* de todos los cuestionarios para obtener una puntuación final total en función de la cual se estableció el *ranking* final. Este *ranking* final de los criterios fue utilizado en el método del valor esperado con el fin de obtener un valor cuantitativo para el peso de cada uno de los factores. En el método del valor esperado las puntuaciones ordinales de los criterios son sustituidas por puntuaciones cuantitativas usando un procedimiento de transformación que obtiene el centroide de un conjunto poliédrico convexo a partir de la información ordinal (Munda, 2008).

4.4.2.7. Clasificación jerarquizada de las alternativas.

Para la agregación de las puntuaciones de los diferentes criterios con el fin de determinar la puntuación global de cada alternativa existen diferentes técnicas, como la familia de métodos ELECTRE (Roy, 1991), PROMETHEE (Brans et al., 1986), ORESTE (Roubens, 1982), TOPSIS (Hwang and Yoon, 1981), AHP (Saaty, 1980), REGIME (Hinloopen y Nijkamp, 1990), MACBETH (Bana and Costa, 1995), etc. En este estudio se ha empleado la técnica de la suma sustractiva (Voogd, 1983), implementada con la función EVAMIX del software DEFINITE. La elección de esta técnica se debe a que permite combinar las puntuaciones de criterios cualitativos y cuantitativos. Este algoritmo mantiene las características esenciales de los criterios cuantitativos y cualitativos y al mismo tiempo combina sus resultados en una única puntuación. Esto ha permitido utilizar toda la información disponible en su forma original.

4.4.2.8. Análisis de sensibilidad.

El análisis de sensibilidad es una herramienta comúnmente utilizada para explorar el impacto de la incerteza en el resultado de un análisis. En este caso, el análisis de sensibilidad se empleó para explorar la sensibilidad de la clasificación jerarquizada de los emplazamientos a la variabilidad de los pesos de los criterios.

4.5. RESULTADOS

El resultado de la selección del primer nivel de emplazamientos que cumplen los requisitos mínimos fue la identificación de 19 localizaciones aptas (Fig. 4.4). Para la clasificación jerarquizada de los emplazamientos aptos se construyó la matriz de evaluación con las puntuaciones estandarizadas de las 19 alternativas para los 26 criterios (Tabla 3, pág. 115/116). En esta matriz no se encontraron alternativas dominadas.

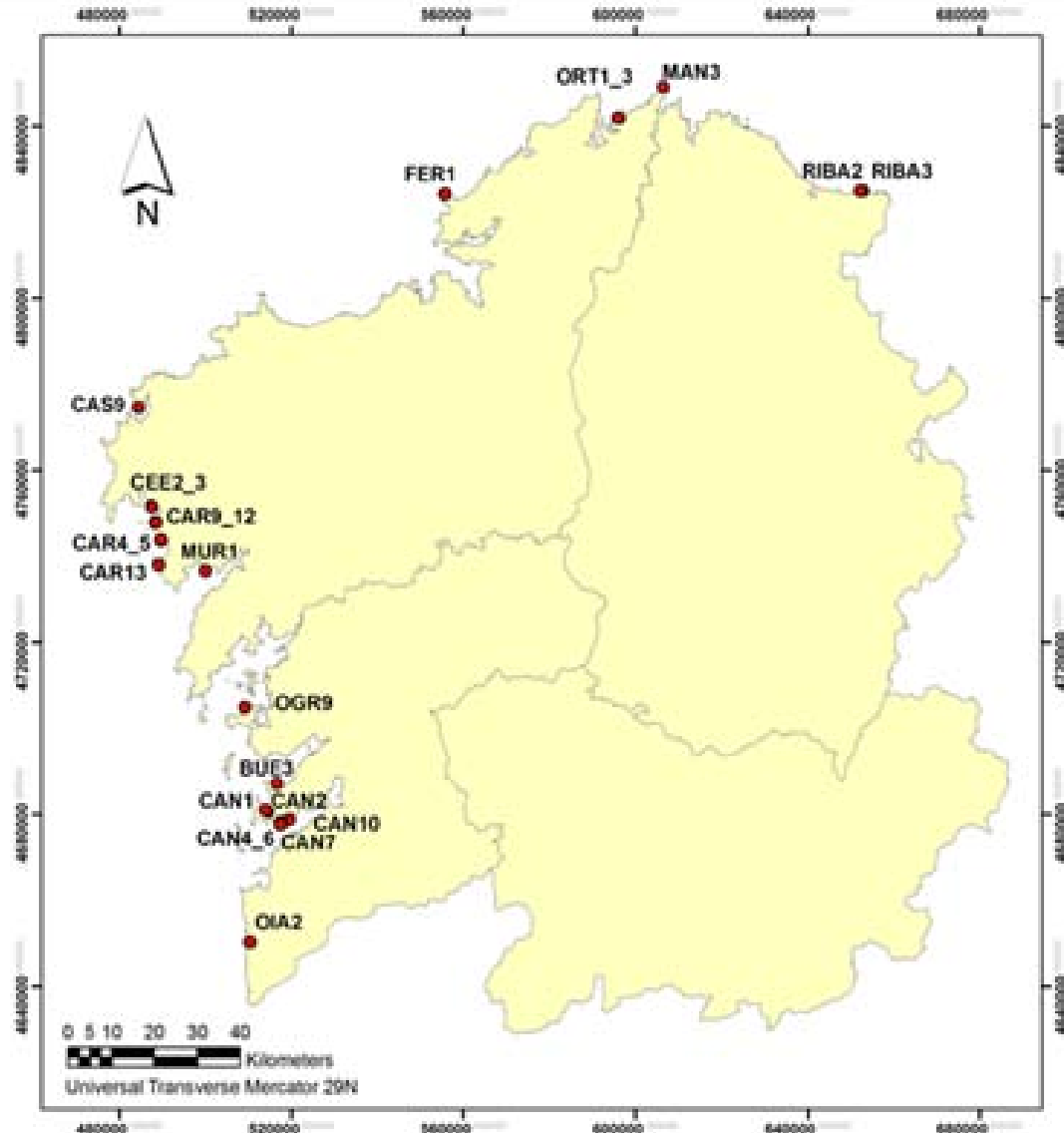


Fig. 4.4.- Resultado con las 19 localizaciones aptas

Para la ponderación de los criterios se distribuyeron cuestionarios entre los asistentes a la jornada de presentación del proyecto sobre “*La talasoterapia como motor de desarrollo sostenible para Galicia*” celebrado en el Museo del Mar de Galicia el 20 de noviembre del 2009 (ver tabla 10).

Este acto proporcionó la oportunidad de recoger la opinión, entre otros, de la Secretaria General de Turismo del Gobierno de Galicia y del Director de Programa y Coordinación de la Organización Mundial del Turismo, alcaldes de villas costeras, representantes de diversas administraciones implicadas, así como de abogados, médicos especializados en termalismo, farmacéuticos especializados en peloides, consultores en turismo, miembros de organizaciones culturales y ambientales, profesionales de empresas privadas de planificación, gestores de empresas (principalmente empresas relacionadas con el termalismo) e investigadores.

Entre ellos se seleccionaron 17 agentes relacionados con el turismo y la planificación territorial. La Tabla 4 (pág. 117) muestra los resultados de los cuestionarios; la puntuación total y el *ranking* medio en los 17 cuestionarios para cada grupo de factores y para cada factor, así como el peso cuantitativo de cada factor resultante del método del valor esperado.

La Tabla 5 (pág. 118) muestra el *ranking* final de los emplazamientos para los pesos derivados de los cuestionarios, obtenido mediante la función EVAMIX del software DEFINITE. En la figura 4.5 se presentan algunas imágenes de los emplazamientos seleccionados mediante esta ponderación consensuada de los factores de evaluación.

Esta ponderación de los factores llevó a la selección de tres emplazamientos con características muy diferentes, cuya elección no se puede explicar a partir de un conjunto determinado de factores. Por este motivo se llevó a cabo un análisis de sensibilidad, con el fin de evaluar la influencia de las ponderaciones de los factores en los emplazamientos seleccionados.



Fig.4.5.- Diferentes emplazamientos seleccionados MUR01, MAN03, ORT01, 02, 03

El análisis de sensibilidad se ha realizado mediante el diseño de escenarios que reflejan el punto de vista de los diferentes agentes implicados en un proyecto de talasoterapia. Entre estos agentes se han identificado; los promotores del resort de talasoterapia, que representan el punto de vista económico, los clientes, que representan el punto de vista turístico, y la administración pública, que refleja el punto de vista ambiental y social.

Los promotores dan prioridad a las características de los contenedores, que condicionan el tipo de emplazamiento que podrá construirse en cada emplazamiento, a los recursos, ya que la disponibilidad de recursos naturales en las proximidades del emplazamiento abaratará los costes, y a los impactos, ya que la corrección de los mismos también implicará un incremento de los costes (tabla 6). Los clientes mostrarán una mayor preferencia por los emplazamientos que posean una mayor calidad ambiental y disponibilidad de recursos naturales, en los que los impactos sean mínimos y haya mejores servicios e infraestructuras (tabla 7). Por el contrario, el principal objetivo de la administración pública es el cumplimiento de la legislación urbanística y de ordenación territorial, pero también la localización de los emplazamientos en zonas con la mayor dotación posible de infraestructuras y servicios, así como la puesta en valor y conservación de edificios con valor patrimonial (tabla 8). Los resultados para cada escenario son presentados en la Tabla 9 (pág. 122).

<Tabla 6> pág. 119

<Tabla 7> pág. 120

<Tabla 8> pág. 121

El emplazamiento CAR9_12 (Fig. 4.6) está constituido por múltiples construcciones abandonadas, algunas con valor patrimonial, que suponen una superficie total de edificación superior a 4000 m². Además, presenta una buena disponibilidad de recursos naturales utilizados en talasoterapia; la calidad del agua es buena, está al lado de la playa, existen peloides en zonas próximas y la distancia intermareal es la segunda mayor entre las localizaciones evaluadas. Por lo tanto, esta localización presenta una buena puntuación para la mayor parte de los indicadores referidos a los contenedores y a los recursos, que son los grupos de factores priorizados en este escenario. El emplazamiento CAR4_5 (Fig. 4.7) está constituido por varios edificios próximos, situados al lado de la playa y en un entorno con una elevada calidad paisajística (el índice de paisaje es el segundo más alto), con baja incidencia de impactos y al mismo tiempo buena accesibilidad. Todos estos son factores apreciados por los clientes de un establecimiento de talasoterapia. El emplazamiento BUE3 (Fig. 4.8) está constituido por un edificio con valor patrimonial, situado en zona urbana y con buena accesibilidad a carreteras y núcleos de población, por lo que se cumplen los principales requisitos de la administración para este tipo de establecimientos.

Fig.4.6, Fig.4.7, Fig. 4.8 *Imágenes de los emplazamientos CAR9_12, CAR4_5, BUE3*



4.6. CONCLUSIONES DEL CUARTO CAPITULO

Se ha propuesto una estrategia para la clasificación jerarquizada de los posibles emplazamientos para establecimientos de talasoterapia, basada en métodos científicos y que permitirá una planificación sostenible de esta actividad, contribuyendo a la promoción turística del país, a la recuperación de valores patrimoniales y paisajísticos y minimizando al mismo tiempo su impacto ambiental. Esta estrategia proporciona un marco de referencia para ayudar a los decisores a analizar los factores de localización y seleccionar el emplazamiento más adecuado de un modo objetivo. La metodología descrita permite al decisor considerar simultáneamente todos los criterios y profundizar en el conocimiento del problema y de las relaciones entre los diferentes criterios.

Mediante la integración de técnicas de evaluación multicriterio y del conocimiento experto se han obtenido 19 localizaciones aptas, las cuales se han jerarquizado en función de distintos puntos de vista reflejados en los diferentes esquemas de ponderación de los factores de evaluación. La jerarquización de los emplazamientos obtenida a partir de la combinación de las ponderaciones de diferentes agentes, con puntos de vista muy distintos, no ha permitido identificar una tendencia clara en la selección de los emplazamientos. Sin embargo, el análisis de sensibilidad ha revelado que la estrategia diseñada permite considerar los diferentes intereses de los decisores, materializados en diferentes pesos de los factores, para seleccionar los emplazamientos más adecuados para esos intereses.

En general, el análisis de los resultados demuestra que el procedimiento multicriterio está fuertemente influenciado por la ponderación de los factores y que la elección del emplazamiento final es muy subjetiva, especialmente cuando están implicados diferentes agentes con intereses u objetivos muy distintos. Por este motivo el modelo debe ser ajustado para cada tipo de agente (promotores de hoteles, turistas, planificadores, población local, ecologistas, asesores técnicos, etc.), con el fin de poder analizar las consecuencias de las decisiones tomadas. El sistema de evaluación y clasificación de los emplazamientos alternativos puede ayudar a los promotores ya existentes a seleccionar el mejor sitio, pero también puede animar a nuevos inversores a entrar en esta actividad y todo ello de una forma responsable y sostenible. Los resultados del análisis también ayudarán a los gestores a conocer mejor las características de los distintos emplazamientos y por consiguiente a planificar mejor sus actuaciones. Esta estrategia o, sobre todo, la metodología para el establecimiento de la misma, podría ser aplicada en cualquier otro lugar con la misma finalidad. Futuras líneas de investigación podrían centrarse en capturar las preferencias de la población local mediante técnicas de investigación social, así como en integrar los resultados de estas técnicas como un nuevo criterio de evaluación en la metodología de evaluación multicriterio.

El PROYECTO concluye con la presentación de una selección de los ámbitos de intervención más adecuados (19/5) (ver tabla 12, pág.125), base para el desarrollo de las actuaciones posteriores, y que en función de condiciones de viabilidad y oportunidad estimamos en una primera fase en 5 actuaciones. A partir de ellas se desarrolla un nuevo modelo turístico que apuesta por la desestacionalización (Uso fuera de la temporada alta), la desconcentración (centros dispersos por toda la costa), el desarrollo local (áreas deprimidas económicamente), y la creación de empleo de calidad (médicos, fisioterapeutas, personal cualificado). Para ello contamos con en el

empresariado termal gallego (el mayor de la península), el conocimiento que se ha venido desarrollando en nuestras universidades y centros de investigación termal, y la experiencia del conjunto de la Comunidad gallega en los últimos años, marcados por el Primer Congreso Internacional de Turismo Termal (Crecente 2001) que ha hecho de ella, el primer destino termal de la península ibérica.

El MODELO contiene: una propuesta de gestión de predios y concesiones por cada administración local, así como una evaluación socioeconómica de los ámbitos, y la redacción de planes de paisaje, proyectos y autorizaciones por la administración autonómica, que debería convocar concursos de explotación (tipología/proyecto/canon/uso), buscando una arquitectura de calidad y la integración en el entorno, permitiendo así un reciclaje/recuperación del patrimonio marítimo, y del paisaje costero, integrada en la estrategia de sostenibilidad de la costa preconizada por el reciente Plan de Ordenación del Litoral. El trabajo de Inventario de Talasogalicia, ya ha sido incorporado a las bases de datos del Plan de Ordenación del Litoral, y debiera servir de base para un inventario del Patrimonio Marítimo Gallego (en sus diversas categorías: inventariado, catalogado y BIC) por la administración competente (Dirección General del Patrimonio Cultural), dada su extensión y el soporte SIG, sobre el que se ha realizado, y sobre todo la urgencia de actuar ante la desaparición continuada del mismo.

Esta PROPUESTA de investigación quiere ser aplicable y por ello precisará en el marco de la realidad sobre la que trabajamos, del impulso público y la coordinación público/privada, en una comunidad como la gallega que está llamada a liderar una norma estatal de talasoterapia, y que en base a estudios de viabilidad económica y la participación empresarial, debiera formular un plan sectorial de talasoterapia, que recoja además otras actuaciones y usos compatibles con este patrimonio, que permita conseguir líneas de financiación (Xunta/Estado/UE) que permitan conseguir su salvación, recuperación y puesta en valor.

Es palmaria la necesidad de rehacer nuestra relación con el paisaje y especialmente con el paisaje costero, en el que el Patrimonio Marítimo todavía no reconocido, tiene un papel determinante. Pero es imposible, recuperar y mantener el ingente patrimonio costero de Galicia, a base de Museos y centros de interpretación. Por ello la conexión patrimonio turismo es una vía de enorme interés, aunque no la única, siempre y cuando se haga de forma planificada, con los usos adecuados y teniendo como apoyo una disciplina arquitectónica que busque la calidad de las intervenciones. De este modo EL USO TURISTICO PODRA CONTRIBUIR A LA GESTION Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO.



Figura 4.9.- Ballenera de Caneliñas. Cee. A Coruña. Al fondo el Cabo Fisterra

4.7. INDICE DE TABLAS CAPITULO 4º

Tabla 1. *Capas y atributos del Sistema de Información Geográfica*

Tabla 2. *Criterios para la evaluación de emplazamientos potenciales para actividades de talasoterapia*

Tabla 3. *Matriz de evaluación estandarizada*

Tabla 4. *Puntuación total y ranking medio en los 17 cuestionarios para cada grupo de factores y cada factor y peso de cada factor*

Tabla 5. *Puntuaciones de los emplazamientos derivados de la ponderación consensuada*

Tabla 6. *Puntuación de los criterios para los promotores (escenario económico)*

Tabla 7. *Puntuación de los criterios para los clientes (escenario turístico)*

Tabla 8. *Puntuación de los criterios para la administración (escenario ambiental y social)*

Tabla 9. *Puntuación de los emplazamientos para los tres escenarios*

Tabla 10. Programa de presentación **Talasogalicia**

Tabla 11. Definición talasoterapia ESPA (European Spas Association)

Tabla 12. Emplazamientos seleccionados

Tabla 1. Capas de información y atributos almacenados en el SIG.

CAPA	INFORMACIÓN	ATRIBUTOS
<i>RECURSOS</i>		
Calidad agua	Localización de las zonas con buena calidad de agua	Nombre de la playa, Municipio
Limos	Localización de las zonas de posible explotación de limos	Zona, Clase
Intermareal	Superficie intermareal	
<i>ENTORNO</i>		
Granjas marinas	Granjas marinas	Nombre, Provincia, Municipio, Lugar
Puertos	Puertos de Galicia	Nombre, Estatal, Oficinas, Pesquero, Deportivo
Aeropuertos	Localización de los aeropuertos de Galicia	
Carreteras	Autovías, carreteras estatales y autonómicas	Código, Titular, Gestión, Señalización, Firme, Estado, Ancho, Dimensión
Entidades	Entidades de población	Código INE, Nombre, Coordenada X, Coordenada Y, Población
Depuradoras	Depuradoras de aguas residuales	Titular, Gestión, Capacidad, Problemas, Tratamiento primario, Tratamiento secundario, Tratamientos avanzados, Tratamiento lodos
<i>PAISAJE</i>		
Humedales	Humedales protegidos	Nombre, Categoría, Fecha
Monumentos naturales	Monumentos naturales	Nombre, Categoría, Fecha
Parques naturales	Parques naturales	Nombre, Categoría, Fecha
Zonas protección	Zonas de especial protección de los valores naturales	Nombre, Categoría, Fecha
Usos	Usos del suelo	Código, Uso del suelo
Cuencasvisuales	Superficie visible desde cada emplazamiento	
Hidrografía	Ríos principales	
DEM	Modelo digital de elevaciones	Altitud
Radiación	Radiación solar incidente (wh/m ²)	
<i>CONTENEDORES</i>		
Edificaciones	Edificaciones correspondientes a cada emplazamiento	Código, Municipio, Parroquia, Lugar, Situación, Superficie, Descripción, Coordenada X, Coordenada Y, Uso pasado, Uso actual, Valor patrimonial, Estado, Acceso mar, Distancia mar, Distanciaplaya
Parcelas	Parcelas en las que se encuentran las edificaciones de cada emplazamiento	Superficie, Categoría de ordenación

Tabla 2. Factores para la evaluación de posibles emplazamientos para actividades de talasoterapia.

GRUPO	FACTOR	INDICADOR	Unidad medidad	Beneficio/ Coste	Fuente
RECURSOS	Calidad del agua	Zonas con buena calidad de agua	Sí / No	B	"Recursos do litoral galego para o seu uso en talasoterapia" (material no publicado)
	Peloides	Distancia a zonas de explotación de limos (m)	Cuantitativa	C	"Estudio sobre aplicaciones de limos y otros derivados marinos en talasoterapia" (material no publicado)
	Distancia intermareal	Distancia hasta la curva de nivel de 5m (m)	Cuantitativa	B	Elaboración propia
	Soleamiento	Radiación anual incidente (wh/m ²)	Cuantitativa	B	Elaboración propia
SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS	Infraestructuras	Distancia a carreteras (m)	Cuantitativa	C	Elaboración propia
		Distancia a aeropuerto (km)	Cuantitativa	C	Elaboración propia
		Distancia a puertos no estatales (m)	Cuantitativa	C	Elaboración propia
	Servicios	Distancia a núcleos depoblación (km)	Cuantitativa	C	Elaboración propia
LEGISLACIÓN	Planeamiento	Categoría de ordenación	Cualitativa	-	www.planeamentourbanistico.xunta.es
	Zonas protegidas	Red natura, ZEPA, parques naturales	Sí / No	B	www.siam-cma.org/siam/
CONTENEDORES	Superficie	Superficie de la parcela (m ²)	Cuantitativa	B	Mapa catastral
		Superficie de la edificación (m ²)	Cuantitativa	B	Elaboración propia
	Uso	Uso actual	Cualitativa	-	Elaboración propia
	Estado	Estado de la construcción	Cualitativa	-	Elaboración propia
	Valor patrimonial	Valor patrimonial	Sí / No	B	Elaboración propia
	Accesibilidad al mar	Distancia al mar (m)	Cuantitativa	C	Elaboración propia
Acceso al mar		Sí / No	B	Elaboración propia	
AMBIENTE	Paisaje	Superficie de mar visible (ha)	Cuantitativa	B	Elaboración propia
		Longitud de costa visible (m)	Cuantitativa	B	Elaboración propia
		Índice de calidad del paisaje	Cuantitativa	B	Elaboración propia
	Playas	Distancia a la playa más cercana (m)	Cuantitativa	C	Elaboración propia
Humedales	Distancia a humedales(km)	Cuantitativa	C	Elaboración propia	
IMPACTOS	Depuradoras	Distancia a depuradoras y emisarios (km)	Cuantitativa	B	Elaboración propia a partir de la EIEL(http://sit1.lugo.usc.es/)
	Granjas acuícolas	Distancia a granjas acuícolas (km)	Cuantitativa	B	Elaboración propia
	Ríos	Distancia a desembocaduras de ríos (m)	Cuantitativa	B	Elaboración propia
	Puertos	Distancia a puertos estatales (km)	Cuantitativa	B	Elaboración propia

Tabla 3. *Matriz de evaluación estandarizada*

INDICADOR	LOCALIZACIÓN								
	BUE3	CAN1	CAN2	CAN4_6	CAN7	CAN10	CAR4_5	CAR9_12	CAR13
Buena calidad de agua	1	1	1	0	0	0	0	1	0
Distancia a zonas de limos	0.27	0.02	0.00	0.15	0.16	0.28	1	0.86	0.72
Distancia intermareal	0.43	0.46	0.59	0.40	0.40	0.43	0.10	0.66	0.38
Radiación anual incidente	0.60	0.27	0.18	0.72	0.63	0.89	0.59	0.09	0.53
Distancia a carreteras	0.93	0.86	0.94	0.95	0.99	0.96	0.96	1	0.99
Distancia a aeropuerto	0.98	0.95	0.94	0.98	0.98	1	0.50	0.60	0.63
Distancia a puertos no estatales	0.99	0.94	1	0.90	0.94	0.87	0.63	0.86	0.88
Distancia a núcleo población	0.93	0.94	0.94	0.99	0.99	1	0.66	0.48	0.48
Categoría de ordenación	1	3	3	3	2	3	1	1	3
Zona protegida	0	0	0	0	0	0	1	1	1
Superficie de parcela	0	0.04	0.21	0.38	0.24	0.09	0.01	1	0.03
Superficie de edificación	0.01	0.15	0.01	0.24	1	0.06	0.04	0.15	0.10
Uso actual	2	2	1	2	1	1	1	2	3
Estado de la construcción	2	2	1	2	3	2	3	3	2
Valor patrimonial	1	1	1	1	1	1	1	1	0
Distancia al mar	1	1	1	1	1	1	1	1	0
Accesibilidad al mar	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Superficie de mar visible	0.06	0.01	0.12	1	0.26	0.55	0.08	0.16	0.20
Longitud de costa visible	0.24	0.20	0.21	1	0.60	0.47	0.50	0.55	0.01
Índice de calidad del paisaje	0.37	0.46	0.40	0.07	0	0.10	0.83	0.56	0.70
Distancia a la playa	0.85	0.82	0.80	0.52	0.52	0.31	1	0.95	0.72
Distancia a humedales	0.83	0.75	0.75	0.68	0.68	0.68	0.54	0.46	0.63
Distancia a depuradoras	0.03	0.73	0.69	0.02	0.08	0.22	0.09	0.30	0.65
Distancia a granjas acuícolas	0.16	0.06	0.07	0.09	0.09	0.15	0.11	0	0.04
Distancia a desembocaduras	0.05	0.24	0.12	0.15	0.20	0.03	0.24	0.13	0.19
Distancia puertos estatales	0.11	0.07	0.05	0	0	0	0.61	0.68	0.56

INDICADOR	LOCALIZACIÓN									
	CAS9	CEE2_3	FER1	MAN3	MUR1	OGR9	OIA2	ORT1_3	RIBA2	RIBA3
Buena calidad de agua	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1
Distancia a zonas de limos	0.97	0.90	0.24	0.75	0.59	0.87	0.24	0.95	0.66	0.63
Distancia intermareal	0	0.43	0.01	0.31	0.59	0.66	1	0.40	0.40	0.24
Radiación anual incidente	0.62	0.16	0.69	0.34	0.39	0.63	1	0.79	0.05	0
Distancia a carreteras	0.91	0.94	0	0.83	0.94	0.77	0.99	0.85	0.94	0.88
Distancia a aeropuerto	0.66	0.64	0.78	0.27	0.73	0.70	0.77	0.41	0	0
Distancia a puertos no estatales	0.94	0.88	0	0.85	0.82	0.96	0.99	0.98	0.95	0.92
Distancia a núcleo población	0.56	0.47	0.93	0.41	0.76	0.93	0.72	0.56	0	0
Categoría de ordenación	2	3	3	3	2	1	1	1	2	2
Zona protegida	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1
Superficie de parcela	0.03	0.40	0.11	0.12	0.18	0.20	0.23	0.01	0.02	0.09
Superficie de edificación	0.05	0.26	0.08	0.06	0.03	0.26	0.18	0.06	0	0.03
Uso actual	3	1	1	1	2	3	3	1	1	1
Estado de la construcción	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3
Valor patrimonial	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1
Distancia al mar	1	1	0.60	0.44	1	0.60	1	1	1	1
Accesibilidad al mar	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1
Superficie de mar visible	0.03	0.24	0.16	0.14	0.55	0.10	0.03	0.06	0	0.05
Longitud de costa visible	0.12	0.03	0.53	0	0.65	0.01	0.02	0.35	0.01	0.09
Índice de calidad del paisaje	0.36	0.76	0.69	0.80	0.53	0.20	0.40	0.44	1	0.30
Distancia a la playa	0.75	0.85	0.72	0.86	0.85	0.85	0	0.72	0.82	0.88
Distancia a humedales	0	0.41	0.85	0.80	0.66	1	0.24	1	0.93	0.93
Distancia a depuradoras	0.73	0.07	1	0.58	0.87	0.08	0	0.49	0.07	0.10
Distancia a granjas acuícolas	0.07	0.11	0.32	0.53	0.35	0.03	0.82	0.78	1	0.99
Distancia a desembocaduras	0.40	0.11	0.92	1	0.38	0.33	0	0.09	0.11	0.12
Distancia aeropuertos estatales	1	0.74	0.11	0.26	0.40	0.18	0.39	0.40	0.47	0.47

Tabla 4. Puntuación final y ranking medio resultante de los 17 cuestionarios para cada factor y grupo de factores y peso de cada factor.

GRUPO/FACTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	RANKING MEDIO	PESO
RECURSOS	35	1	
Zonas con buena calidad del agua	19	1	0.213
Distancia a zonas de limos (m)	46	3	0.060
Distancia intermareal (m)	53	4	0.026
Radiación anual incidente (wh/m2)	41	2	0.111
SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS	66	5	
Distancia a carreteras(m)	28	1	0.032
Distancia al aeropuerto (km)	46	3	0.009
Distancia a puertos no estatales (m)	55	4	0.004
Distancia a núcleos de población (km)	30	2	0.017
LEGISLACIÓN	74	6	
Categoría de ordenación	30	2	0.007
Zona protegida	21	1	0.021
CONTENEDOR	60	4	
EDIFICIO	21	1	
Superficie de edificación (m ²)	48	4	0.005
Uso actual	43	3	0.011
Estado de la construcción	29	1	0.040
Valor patrimonial	37	2	0.021
ALREDEDORES	27	2	
Superficie de la parcela (m ²)	44	3	0.003
Distancia al mar (m)	23	1	0.016
Accesibilidad al mar	28	2	0.007
AMBIENTE	52	2	
Superficie de mar visible (ha)	39	2	0.062
Longitud de costa visible (m)	40	3	0.038
Índice de calidad del paisaje	27	1	0.110
Distancia a la playa (m)	44	4	0.022
Distancia a humedales(km)	69	5	0.010
IMPACTOS	53	3	
Distancia a depuradoras (km)	30	1	0.082
Distancia a granjas acuícolas (km)	36	2	0.043
Distancia a ríos (m)	51	4	0.010
Distancia a puertos estatales (km)	40	3	0.023

Tabla 5. Puntuaciones de los emplazamientos derivadas de los pesos consensuados

Site	Dominance score	Ranking
BUE3	-0.01	5
CAN1	-0.01	5
CAN2	-0.01	5
CAN4_6	-0.01	5
CAN7	-0.06	9
CAN10	-0.02	6
CAR4_5	0.02	2
CAR9_12	0.02	2
CAR13	0.01	3
CAS9	0.00	4
CEE2_3	0.01	3
FER1	0.02	2
MAN3	0.04	1
MUR1	0.04	1
OGR9	-0.03	7
OIA2	-0.01	5
ORTO1_3	0.04	1
RIBA2	0.01	3
RIBA3	-0.04	8

Tabla 6. *Ranking de los factores de evaluación según los promotores (escenario económico)*

Grupo	Ran king	Subgrupo	Ran king	Factor	Ran king	Peso
RECURSOS	2			Zonas con buena calidad del agua	1	0.060
				Distancia a zonas de limos (m)	1	0.060
				Distancia intermareal (m)	1	0.060
				Radiación anual incidente (wh/m2)	1	0.060
SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS	E 4			Distancia a carreteras(m)	1	0.033
				Distancia al aeropuerto (km)	4	0.004
				Distancia a puertos no estatales (m)	3	0.009
				Distancia a núcleos de población (km)	2	0.017
LEGISLACIÓN	4			Categoría de ordenación Zonaprotegida	1	0.032
					1	0.032
CONTENEDORES	1	EDIFICIO	1	Superficie de edificación (m2)	1	0.077
				Uso actual	1	0.077
				Estado de la construcción	1	0.077
				Valor patrimonial	1	0.077
		ALREDEDOR RES	2	Superficie de la parcela (m2)	1	0.034
				Distancia al mar (m)	1	0.034
				Accesibilidad al mar	1	0.034
AMBIENTE	4			Superficie de mar visible (ha)	2	0.009
				Longitud de costa visible (m)	2	0.009
				Índice de calidad del paisaje	1	0.029
				Distancia a la playa (m)	2	0.009
				Distancia a humedales(km)	2	0.009
IMPACTOS	3			Distancia a depuradoras (km)	1	0.040
				Distancia a granjas acuícolas (km)	1	0.040
				Distancia a ríos (m)	1	0.040
				Distancia a puertos estatales (km)	1	0.040

Tabla 7. *Ranking de los factores de evaluación según los clientes (escenario turístico)*

Group	Rank	Subgroup	Rank	Factor	Rank	Weight		
RESOURCES	2			Areas with good water quality	1	0.126		
				Distance to silt (m)	3	0.025		
				Intertidal distance (m)	3	0.025		
				Annual direct incident radiation (wh/m ²)	2	0.065		
FACILITIES	4			Distance to roads (m)	1	0.054		
				Distance to nearest airport (km)	4	0.006		
				Distance to non-state seaports (m)	3	0.015		
				Distance to urban settlements (km)	2	0.028		
LEGISLATION	5			Planning	2	0.011		
				Protected areas	1	0.033		
CONTAINERS	5	BUILDING	2	Area of the building (m ²)	2	0.002		
				Current use	2	0.002		
				Building condition	2	0.002		
		SURROUNDINGS	1			Heritage value	1	0.006
						Area of the parcel (m ²)	2	0.004
						Distance to the sea (m)	1	0.015
ENVIRONMENTAL QUALITY	1			Access to the sea	1	0.015		
				Area of sea visible (ha)	3	0.050		
				Length of coastline visible (m)	3	0.050		
				Landscape index	2	0.105		
				Distance to nearest beach (m)	1	0.186		
				Distance to wetlands (km)	4	0.016		
IMPACTS	3			Distance to water treatment plants and outfalls (km)	3	0.023		
				Distance to fish farms (km)	2	0.043		
				Distance to river mouths (m)	4	0.010		
				Distance to state seaports (km)	1	0.082		

Tabla 8. Ranking de los factores de evaluación según la Administración (escenario ambiental y social)

Group	Rank	Subgroup	Rank	Factor	Rank	Weight		
RESOURCES	5			Areas with good water quality	1	0.011		
				Distance to silt (m)	1	0.011		
				Intertidal distance (m)	1	0.011		
				Annual direct incident radiation (wh/m2)	1	0.011		
FACILITIES	2			Distance to roads (m)	2	0.065		
				Distance to nearest airport (km)	3	0.025		
				Distance to non-state seaports (m)	3	0.025		
				Distance to urban settlements (km)	1	0.126		
LEGISLATION	1			Planning	1	0.306		
				Protected areas	2	0.102		
CONTAINERS	3	BUILDING	1	Area of the building (m2)	3	0.007		
				Current use	2	0.025		
				Building condition	2	0.025		
				Heritage value	1	0.062		
		SURROUNDINGS	2			Area of the parcel (m2)	2	0.008
						Distance to the sea (m)	1	0.024
						Access to the sea	2	0.008
ENVIRON MENTAL QUALITY	5			Area of sea visible (ha)	1	0.009		
				Length of coastline visible (m)	1	0.009		
				Landscape index	1	0.009		
				Distance to nearest beach (m)	1	0.009		
				Distance to wetlands (km)	1	0.009		
				Distance to water treatment plants and outfalls (km)	1	0.026		
IMPACTS	4			Distance to fish farms (km)	1	0.026		
				Distance to river mouths (m)	1	0.026		
				Distance to state seaports (km)	1	0.026		

Tabla 9. Puntuación de los emplazamientos para los tres escenarios

	Escenario económico		Escenario turístico		Escenario social	
	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking
BUE3	-0.03	8	0.00	8	0.04	1
CAN1	-0.01	6	-0.01	9	-0.01	6
CAN2	-0.02	7	-0.02	10	0.00	5
CAN4_6	-0.01	6	-0.03	11	0.00	5
CAN7	0.01	4	-0.07	12	0.02	3
CAN10	-0.03	8	-0.07	12	-0.01	6
CAR4_5	0.00	5	0.07	1	0.03	2
CAR9_12	0.05	1	0.06	2	0.03	2
CAR13	-0.01	6	0.00	8	-0.04	8
CAS9	-0.01	6	0.01	7	0.01	4
CEE2_3	0.02	3	0.03	5	-0.04	8
FER1	-0.05	9	-0.02	10	-0.04	8
MAN3	0.00	5	0.03	5	-0.04	8
MUR1	0.02	3	0.05	3	0.03	2
OGR9	0.00	5	-0.03	11	0.03	2
OIA2	0.01	4	-0.07	12	0.03	2
ORTO1_3	0.04	2	0.02	6	0.03	2
RIBA2	0.01	4	0.04	4	-0.03	7
RIBA3	-0.01	6	0.00	8	-0.04	8

Tabla 10. Programa Presentación proyecto Talasogalicia

PRESENTACION PROYECTO: LA TALASOTERAPIA COMO MOTOR DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA GALICIA

20 NOVIEMBRE 2009. **MUSEO DO MAR DE GALICIA. AVENIDA ATLANTIDA 160.VIGO 36208.**
PROGRAMA

10.00 HORAS presentación de la Jornada.

Secretaria Xeral de Turismo. Carmen Pardo. Director Museo del Mar. Pablo Carrera. Mario Crecente Arquitecto.

10.30 HORAS Conferencia de apertura

SITUACION ACTUAL DEL TURISMO EN EL MUNDO: NUEVAS PERSPECTIVAS. D. Eugenio Yunis. OMT

11.00 HORAS Presentación proyecto de investigación:

“A TALASOTERAPIA: como motor de desenvolvimento sostible para Galicia”

Presentación: Mario Crecente Maseda. Director Crecente Asociados

Patrimonio marítimo. Dionisio Pereiro. Licenciado en Ciencias Económicas e Historiador

Aguas marinas e hidrología. Rosa Meijide. Catedrática de Hidrología médica UdC.

Peloides en la costa gallega. Lourdes Mourelle. Doctora en Farmacia

Los baños de Ola en Galicia. Mónica Crisóstomo Besada. Master en Turismo termal

Sistema de información geográfica Talasogalicia. Rafael Crecente Maseda. Director Laborate USC

Aspectos jurídicos del proyecto. Ana Maria Crecente Maseda. Licenciada en Derecho

La talasoterapia en la industria turística mundial. Paul T. Simons. Consultor en Turismo y termalismo

Resultado del Proyecto de Investigación. Mario Crecente. Director de Crecente Asociados

12.30 HORAS Conferencia de Clausura

EL PATRIMONIO MARITIMO GALLEGO: PROPUESTAS DE RECUPERACION. Cesar Portela. Arquitecto

13.00 HORAS Itinerario del Patrimonio Marítimo Ría de Vigo

Embarcación del patrimonio marítimo gallego. Nauja . Refrigerio a bordo de la embarcación.

15.00 HORAS retorno al Museo del Mar

Fin de la jornada



Tabla 11. Definción Talasoterapia. ESPA (European Spa Assocaition)

**THALASSOTHERAPY – DEFINITION AND CRITERIA OF THE ESPA
(EUROPEAN SPAS ASSOCIATION)**

1. Definition: Thalassotherapy is an integrated plan for therapy, prevention, and health promotion. The plan shall be implemented for defined indications under medical care and with the participation of qualified expert staff.

2. Therapeutic location immediately by the sea

Thalassotherapy shall be carried out in places where the maritime climate has an immediate effect.

3. Sea water

The sea shall be used for bathing in natural waters. Suitable sea water that is drawn locally shall be used for inhaling and/or bathing, e.g. in a bathtub or a swimming pool.

4. Marine products

It is possible to use mud or algae etc. for different applications.

5. Low-allergen and clean sea air

The quality of the air must warrant that extended stays in the open air will represent a relieving factor.

6. Heliotherapy

Natural solar radiation shall primarily be used for heliotherapy. In adverse weather conditions artificial UV irradiation may supplement heliotherapy.

7. Exposure to the climate and motion therapy

Exposure to the climate and motion therapy shall be carried out in fixed regions in the zone close to the shoreline.

8. Associated health-promoting measures

Associated health measures, emphasizing relaxation, change of nutrition, and physical exercise shall be carried out to improve overall physical fitness.

The above-mentioned criteria represent minimum standards, i.e. they can be complemented by additional measures, such as local specialized offers.

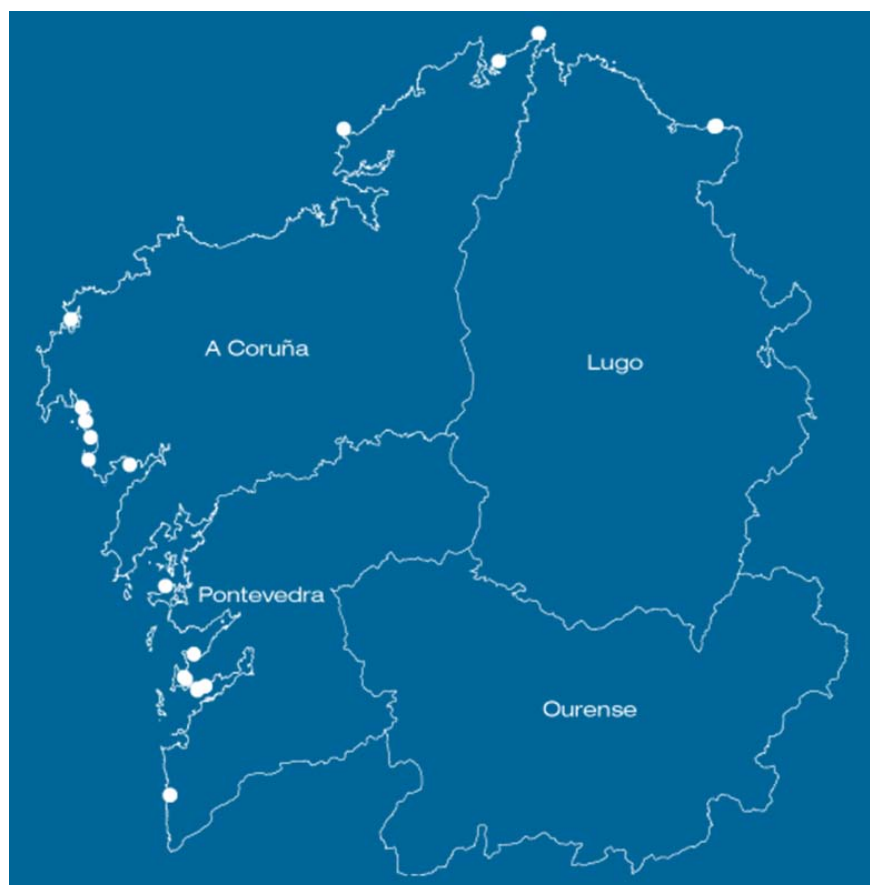
However, it is not permissible to fall short of these standards. The examples mentioned under the separate items are by no means exhaustive, but are simply meant as illustrations.

The criteria shall be drafted within the respective national and regional legal framework. This applies to labor and professional law, amongst others, and especially to regulations and laws on hygiene.

These criteria were drafted by a working group of the Committee for Kiel, January 2002 V. Harms C. Stick

Tabla 12. Emplazamientos seleccionados Talasogalicia®

« talasogalicia			
1	RINLO (3)	Ribadeo	Lugo
2	ESTACA e BARES	Mañón	A Coruña
3	ESPASANTE	Ortigueira	A Coruña
4	PRIOR baterías	Ferrol	A Coruña
5	SUDOVA batería	Ares	A Coruña
6	CANELIÑAS baleeira	Cee	A Coruña
7	QUILMAS	Carnota	A Coruña
8	CALDEBARCOS	Carnota	A Coruña
9	ANCORADORIO	Muros	A Coruña
10	TAL salgadeira	Muros	A Coruña
11	Corrubedo	Ribeira	A Coruña
12	MELOXO conserveira	O Grove	Pontevedra
13	BELUSO conserveira	Bueu	Pontevedra
14	PINTENS Aldán	Cangas	Pontevedra
15	ALDAN conserveira	Cangas	Pontevedra
16	MASSO	Cangas	Pontevedra
17	MOSTEIRO	Oia	Pontevedra
18	Xesúltas	A Guarda	Pontevedra



Capítulo 5

CONCLUSIONES

"Na beira do mar, hai moito que ver"

Cantiga popular galega



Capítulo 5: CONCLUSIONES

En este capítulo presentamos las Conclusiones Generales derivadas del conjunto de la investigación de la tesis doctoral, y las Conclusiones Particulares resultantes de cada de uno de los capítulos específicos.

Cada una de las conclusiones, generales y particulares, es presentada en detalle en un apartado específico de desarrollo de las mismas.

Asimismo se presentan las líneas de investigación que consideramos se podrían abrir a partir del presente trabajo, que no agota las posibilidades de las extensas y complejas relaciones entre Arquitectura, Turismo y Patrimonio, y su aplicación en diferentes territorios, paisajes y escalas.

5.1. SINTESIS DE CONCLUSIONES

Conclusiones Generales:

Proponemos una nueva conceptualización del Patrimonio como «herencia», suma de valores culturales y naturales, materiales e inmateriales, el paisaje cultural.

Contemplamos el Turismo como un fenómeno único y global, con evidentes influencias en el Patrimonio, que pueden ser oportunidades o pueden degenerar en amenazas.

Conservación, Intervención y Gestión, definen el papel de la disciplina arquitectónica para una mejor relación entre Patrimonio y Turismo.

El Turismo puede contribuir a la puesta en valor del Patrimonio, comenzando por la planificación de las actuaciones.

Conclusiones por capítulos:

El Turismo tal como hoy lo conocemos nació del Patrimonio, ambos mantienen una relación coetánea que se retroalimenta desde entonces.

El Turismo puede crear Patrimonio, como viene a confirmar la declaración del Itinerario Cultural de las Ciudades Históricas Termales por el Consejo de Europa.

Talasogalicia® es un modelo de activación del Patrimonio a través del Turismo, aplicable a otros casos y entornos.

CONCLUSIONS SYNTHESIS

General conclusions:

A new conceptualization of Heritage as “inheritance”, a combination of cultural and natural, material and immaterial values, of the cultural landscape.

Tourism is considered as a unique and global phenomenon, with clear influences in Heritage, that can be opportunities or can degenerate in threats.

The role of the architectonic discipline in the best relationship between Heritage and Tourism is defined by Conservation, Intervention and Management.

Tourism can contribute to the Heritage enhancement, starting with the planning of the actions involved.

Conclusions by chapters:

Tourism, as we known it nowadays, was born from the Heritage, and they maintain a contemporary connection feedback since then.

Tourism can create Heritage, as it is confirmed by the declaration of the Historical Thermal Towns Cultural Route issued by the European Council.

Talasogalicia® is a Heritage activation model through the Tourism, applicable in other cases and environments.

SINTESE DAS CONCLUSIONS

Conclusións Xerais:

Propomos unha nova conceptualización do Patrimonio como «herdanza», suma de valores culturais e naturais, materiais e inmateriais, a paisaxe cultural.

Contéplamos o Turismo como un fenómeno único e global, con evidentes influencias no Patrimonio, que poden ser oportunidades ou poden dexenerar en ameazas.

Conservación, Intervención e Xestión, definen o papel da disciplina arquitectónica na mellor relación entre Patrimonio e Turismo.

O Turismo pode contribuír á posta en valor do Patrimonio, comezando pola planificación das actuacións.

Conclusións por capítulos:

O Turismo tal e como o coñecemos hoxe naceu do Patrimonio, ambos manteñen unha relación coetánea que se retroalimenta dende entón.

O Turismo pode crear Patrimonio, como vén de confirmar a declaración do Itinerario Cultural das Cidades Históricas Termas por parte do Consello de Europa.

Talasogalicia® é un modelo de activación do Patrimonio a través do Turismo, aplicable a outros casos e ambientes.



5.2. CONCLUSIONES DESARROLLADAS:

1.- El Turismo tal como hoy lo conocemos nació del Patrimonio, ambos mantienen una relación coetánea que se retroalimenta desde entonces.

La primera conclusión que quisiéramos presentar es que el Turismo nace del Patrimonio.

Desde los primeros viajes organizados, las primeras guías, visitas de las sociedades excursionistas, itinerarios, publicaciones, grabados y postales, la primera promoción, y los primeros organismos de Turismo están todos ellos relacionados con el Patrimonio.

Destacamos como caso singular las actividades de la Comisaria Regia de Turismo y Cultura Artística, dirigida por el marqués de la Vega Inclán, entre los años 1911 y 1928, en la que desde su propia denominación, y continuando por sus actuaciones: Museos, Exposiciones, Publicaciones, Propaganda, y la invención de los Paradores, las propuestas turísticas se desarrollan en base a los recursos patrimoniales.

Al tiempo, es necesario poner de relieve que esa estrecha relación entre Turismo y Patrimonio, permitió la visita que hizo considerar a los foráneos que un determinado bien, era susceptible de ser valorado como excepcional, que presentó su capacidad de atracción, que intercambió conocimientos, ideas y “gustos” planteando en definitiva a los habitantes de un determinado lugar, que ese objeto pudiera ser merecedor de la clasificación como Patrimonio, y haciendo ver sus propios recursos como objeto de consideración, es decir el turismo contribuye a la patrimonialización de un determinado bien o entorno.

Del estudio comparado de los dos fenómenos podemos inferir también que la evolución de ambos ha sido coetánea y colaborativa, de forma que sus respectivas evoluciones conceptuales se influyen mutuamente, ayudando a crear su realidad actual, pasando del monumento, la ruina clásica aislada y visitada por la Nobleza, a los actuales paisajes culturales transitados por masas organizadas o no.

De entre ellos, el caso del **Turismo Termal y el Patrimonio Balneario** ejemplifican esa interacción bidireccional.





2.- El Turismo puede crear Patrimonio, como viene a confirmar la declaración del Itinerario Cultural de las Ciudades Termales por el Consejo de Europa.

Podemos entender el Turismo Termal del siglo XIX, como el antecedente de la industria turística actual, ya que éste promovió la creación de infraestructuras de comunicación (ferrocarril), diferentes modalidades hoteleras (desde hoteles de lujo, a casas para “pobres de necesidad”), y una completa oferta cultural y de ocio (teatros, salas de conciertos, casinos, etc.), que generó una arquitectura, literatura, y otras artes genuinamente termales.

Al tiempo, ese primer Turismo Termal trabaja en la confirmación del derecho a las vacaciones, la socialización del espacio público con la creación de grandes edificios hoteleros, óperas, casinos, parques y jardines, etc., y a la postre, en la creación de la primera industria turística europea, abierta a todo tipo de públicos. Por último, la singularidad de la cultura termal europea incorpora la presencia de la disciplina médica, como revalorizadora de los recursos naturales y de sus propiedades, dando origen posteriormente a la floreciente industria del agua envasada.

Ese uso turístico creó con el paso del tiempo, un universo termal europeo (en un modelo que se extendió por el mundo), paisajes y destinos que hoy tienen valor patrimonial, como confirma la reciente declaración como Itinerario Cultural (European Cultural Route) de la **Ruta de las Ciudades Históricas Termales de Europa**, por parte del Consejo de Europa, consiguiendo el milagro de convertir el turismo en patrimonio.

Más aún, la nueva política turística europea, apuesta por los Itinerarios Culturales, y por el papel central que estos desempeñarán en el futuro en las actuaciones turísticas de la UE, y como consecuencia las convocatorias de líneas de ayuda y soporte económico a los mismos desde la Dirección General de Turismo. Pensamos además que este caso puede ser un ejemplo para otros patrimonios europeos, al que desde Galicia podemos aportar la experiencia conjunta del Camino de Santiago, 1º Itinerario Cultural Europeo, y Ciudades termales, último hasta el momento.

Profundizando en esas relaciones entre Patrimonio y Turismo, pasamos de la escala europea a la local, con el estudio del patrimonio marítimo abandonado de la costa gallega, y sus posibilidades de reutilización con un uso turístico termal, desarrollando un nuevo modelo de actuación.





3.- Talasogalicia® es un modelo de activación del Patrimonio a través del Turismo, aplicable a otros casos y entornos.

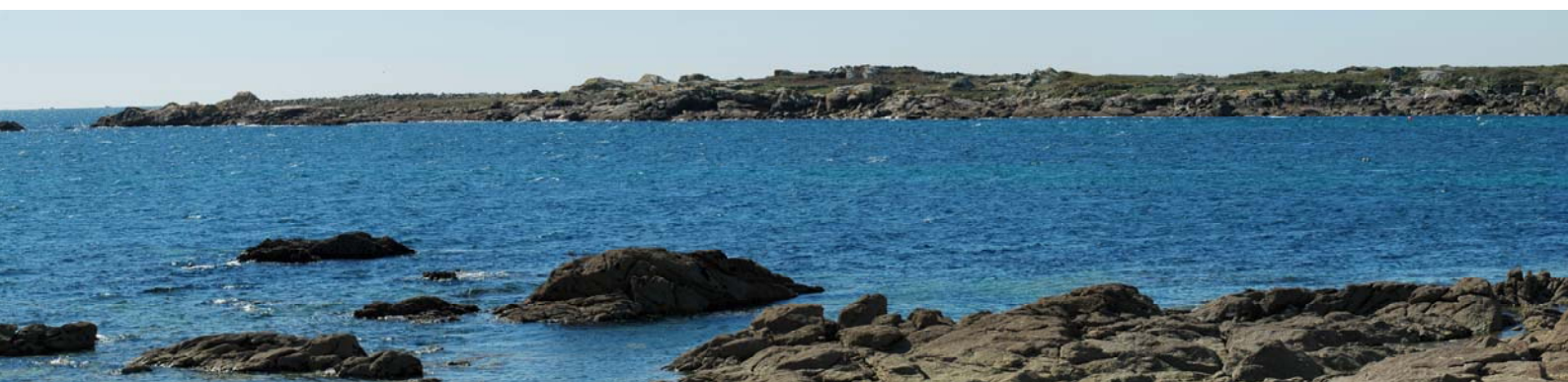
Es palmaria la necesidad de rehacer nuestra relación con el paisaje, y especialmente con el paisaje costero, en el que el Patrimonio Marítimo todavía no reconocido, tiene un papel determinante. Pero es imposible, recuperar y mantener el ingente patrimonio costero de Galicia, a base de Museos y centros de interpretación. Por ello la conexión patrimonio turismo es una vía de enorme interés.

El objeto del modelo es la activación del Patrimonio a través del Turismo, y al tiempo el desarrollo económico del litoral gallego, partiendo de los principales recursos marinos de sus costas, del reciclaje de construcciones abandonadas de interés patrimonial, que singularice el conjunto de la oferta turística gallega, como destino atlántico, y final del camino de Santiago. Contamos con el éxito del fenómeno Xacobeo, el conocimiento y experiencia del sector termal autóctono, la existencia de grupos de investigación y conocimiento relacionados con esta área, y el nuevo modelo de gestión del litoral que plantea el P.O.L..

Después de analizar toda la costa en detalle y crear un SIG específico, Talasogalicia®, inventariando los elementos patrimoniales (211), estudiando con un método de evaluación multicriterio sus diversas características, el modelo concluye con la presentación de una selección de los ámbitos de intervención más adecuados (18), base para el desarrollo de las actuaciones posteriores, y que en función de condiciones de viabilidad y oportunidad estimamos en una primera fase en 5 actuaciones. El modelo contiene: una propuesta de gestión de predios y concesiones por cada administración local, así como una evaluación socioeconómica de los ámbitos, y la redacción de planes de paisaje, proyectos y autorizaciones por la administración autonómica, que debería convocar concursos de explotación (tipología/proyecto/canon/uso), buscando una arquitectura de calidad y la integración en el entorno, permitiendo así un reciclaje/recuperación del patrimonio marítimo, y del paisaje costero, integrada en la estrategia de sostenibilidad de la costa preconizada por el reciente Plan de Ordenación del Litoral.

Estrategia que debería partir de un nuevo entendimiento del patrimonio como "herencia", ("heritage", "Herdanza"), recogiendo una visión integrada en el Paisaje.





4.- Nueva conceptualización del Patrimonio como «herencia», suma de valores culturales y naturales, materiales e inmateriales: el paisaje cultural.

Esa nueva visión integrada parte de reconocer la extensión y diversidad de los nuevos patrimonios, los conflictos que se generan habitualmente en el entorno, y el reconocimiento de la problemática de la capacidad de carga o acogida, que tiene como escenario principal el espacio adyacente del bien, donde es más frecuente la presión generada por el Turismo: transporte, accesibilidad, servicios, etc.

En el caso de los Itinerarios Culturales, el contexto es vital para su declaración y conservación, pasando del patrimonio como hecho aislado, a la necesidad de la intervención y a la visión del entorno, y complejizando por lo tanto su gestión. Asimismo la UNESCO define la categoría de Patrimonio Mixto, a la que cada vez se acogen más declaraciones de Patrimonio Mundial, y en su labor de seguimiento de los bienes declarados, sus trabajos se centran en gran medida en esa área periférica, los “buffer”, que non son más que la explicitación del Paisaje Cultural.

Por eso proponemos una nueva definición de Patrimonio que se debería ampliar a una visión conjunta del Patrimonio Cultural y Natural para así recoger de forma adecuada el entorno, desde la fase de declaración, a la intervención y gestión. En pos de esa gestión pública más eficiente e integrada, se debería valorar la administración conjunta del Patrimonio Cultural, del Patrimonio Natural y del Paisaje, en un mismo organismo.

Las tecnologías que nos permiten el manejo de grandes cantidades de información compartida, y una visión integrada y participativa de las estrategias territoriales, hacen posible la inserción de las políticas de patrimonio en marcos más amplios, como la planificación territorial o los usos turísticos. Solo esta visión integrada del Patrimonio como PAISAJE CULTURAL permitirá abordar en el futuro los retos de la “inflación patrimonial”, su extensión y diversidad, así como los retos del Turismo.

Del mismo, modo la gestión del turismo debe asumir la “unicidad” del fenómeno turístico en toda su complejidad.





5.- El Turismo exige su comprensión como fenómeno único y global, de otro modo no se tendrán en cuenta impactos indeseados.

Defendemos la comprensión del Turismo como un fenómeno único, con sus efectos positivos y negativos, como única manera de maximizar unos y minimizar los otros. Asumir las necesidades de transporte, alojamiento, manutención y actividad, etc. y tenerlo en cuenta desde el origen, para integrarlo en los procesos de conservación, intervención y gestión es imprescindible. Dentro de esta visión, ¿qué puede aportar al Turismo Termal a esa visión global del Turismo?

En primer lugar el Turismo Termal representa un compromiso directo con la sostenibilidad, a través del manejo de un recurso natural escaso, alrededor del cual se crea un producto respetuoso con el medio ambiente que busca la salud del usuario y del entorno, y que además utiliza, en la mayoría de los casos, energías limpias.

En segundo lugar, el Termalismo, al estar ligado a un recurso natural concreto y dependiente de su ubicación, contribuye a desconcentrar y a distribuir la oferta sobre el territorio, y a la anhelada desestacionalización turística, por no depender exclusivamente del sol.

En tercer lugar el Turismo Termal compromete la creación de empleo de calidad, con un ratio por habitación que duplica a la hotelería convencional, a través de pequeñas y medianas empresas directamente ligadas al territorio, y que contribuyen de manera muy eficiente a su dinamización, con resultados superiores a otras modalidades.

Además en las relaciones Patrimonio y Turismo, el Termalismo, como fenómeno de activación cultural, parte de la puesta en valor de un patrimonio complejo: el Patrimonio Balneario, suma de recursos naturales y culturales es imprescindible (“herencia termal”). Frente a la “spatización” que nos acosa, que prescinde de los recursos naturales y culturales, y que, desde una falsa visión globalizadora, está haciendo que los originales recursos termales de muchas culturas se pierdan o abandonen, en pos de franquicias o “amenities” que se clonan por todo el mundo. El modelo del Turismo Termal es un ejemplo de interés para el Turismo convencional. (Mainstream Tourism)

En el desarrollo e integración de esa nueva visión, la disciplina arquitectónica tiene un papel fundamental.





6.- Conservación, Intervención y Gestión, (el «uso adecuado») definen el papel de la disciplina arquitectónica en la mejor relación Turismo / Patrimonio

Destacábamos en el segundo capítulo, la labor de la Comisaria Regia de Turismo y Cultura Artística, en la que podíamos observar diferentes fases de actuación dentro de las relaciones entre Turismo y Patrimonio, desde la CONSERVACION con el inventariado y declaración de recursos patrimoniales, la INTERVENCION en diferentes edificaciones y entornos (Toledo, Valladolid, Sevilla, etc.), y la GESTION, con la creación del primer hotel monumento con la apertura del parador en Gredos, o el que completó en Mérida. En todas ellas está presente una precursora visión arquitectónica del manejo del Patrimonio para fines turísticos.

Esa visión arquitectónica en la que retomando la interpretación “vitrubiana” del Utilitas, Firmitas y Venustas, proponemos un modelo de actuación en el que equiparamos la Utilitas con la Gestión, la Firmitas con la Conservación y la Venustas con la Intervención.

Desde la fase de CONSERVACION, con la incorporación de una visión territorial y de relación del bien con su entorno, para no poner en riesgo ninguno de sus valores; a la fase de INTERVENCION, asegurando las actuaciones necesarias para la preservación y equilibrio de esos valores y sus funcionalidades turísticas, a la vez que se incorporan los nuevos requerimientos que marque el plan de GESTION y la adecuación de los usos propuestos, que garanticen la conservación del bien y su sostenibilidad real.

El proceso arquitectónico: conservación, restauración, rehabilitación, se convierte así en el mediador entre el objeto patrimonial y el uso turístico requerido, y en el devenir de ese proceso, se presentará un momento creativo, en el que es precisa una respuesta arquitectónica para articular usos, necesidades y valores, y en una cualificación del resultado final. A nuestro entender la presencia de una visión arquitectónica en esas tres fases del proceso, aunque nunca exclusiva y siempre colaborativa con otras disciplinas, es imprescindible para asegurar el éxito de ese “Matrimonio de Conveniencia” que es la relación entre Turismo y Patrimonio.

Por último esa necesaria visión de la sostenibilidad real, hace necesaria la inserción de las relaciones entre Patrimonio y Turismo en el marco de la Planificación.





7.- El Turismo puede contribuir a la puesta en valor del Patrimonio, comenzando por la planificación de las actuaciones.

El marco actual de lo que entendemos por Patrimonio ha rebasado el concepto aislado del Monumento o del Bien de Interés Cultural, para incardinarse en el concepto de Paisaje Cultural (Herdanza, Herencia, Heritage)

Al mismo tiempo, la complejidad creciente del fenómeno turístico, y la comprensión de su “unicidad” y complejidad, más allá de eufemísticos calificativos salvadores (Turismo cultural, turismo de naturaleza, turismo termal), hace necesaria su inserción en figuras y mecanismos de Planificación, en las diversas escalas.

En la escala Global, la propuesta del Congreso Internacional de Turismo Termal de crear una red mundial del conocimiento termal, World Thermal Tourism Network: w.t.t.n., significaría un gran paso adelante, que aun vemos lejano.

Desde el continente europeo, la declaración del Itinerario Cultural de las Ciudades Históricas Termales de Europa, es un paso muy relevante, seguido de la voluntad de la Comisión Europea de sustentar una nueva política turística sobre esta base.

En el marco del estado español, con un riquísimo y variado catálogo de recursos termales, salvando encomiables esfuerzos aislados, estamos lejos de una visión conjunta de los valores patrimoniales y turísticos del termalismo.

En Galicia el esfuerzo combinado de administraciones y emprendedores está dando resultados, cualificados en el aspecto turístico, y mejorables en el aspecto patrimonial/cultural.

En el caso del modelo propuesto, Talasogalicia®, propone la redacción de un proyecto sectorial que recoja la propiedad pública, ordene y priorice las áreas de intervención, en función de los criterios de sostenibilidad medioambiental, social y económicos formulados, y permita el desarrollo del proyecto, y la recuperación del patrimonio abandonado.

El proyecto consiguió un reconocimiento inicial con la inserción de todos los elementos inventariados en el Plan de Ordenación del Litoral, primer paso para su activación.



5.3 FUTURAS LÍNEAS DE TRABAJO E INVESTIGACIÓN

Como recordamos en apartados anteriores, es precisa una visión global de los recursos termal, ya de por sí conectados en su origen, a través de una red global que presente y active esos recursos. La propuesta del World Thermal Tourism Network, nos parece la herramienta adecuada para desarrollarla, contando como agentes involucrados con la Organización Mundial del Turismo (UNTO_WTO), y la academia Internacional de Estudio del Turismo, a las que seguro que administraciones estatales y regionales sumarían su apoyo.

A nivel europeo nos parece urgente conocer la realidad patrimonial del sector en su sentido más amplio, y tal como hemos planteado en el seno de E.H.T.T.A. llevar a cabo un Atlas Termal de Europa, que sobre bases comunes de análisis, y con herramientas tecnológicas adecuadas, permita la incorporación y el manejo de la información, y su disponibilidad para un mejor conocimiento y valoración de esos cualificados recursos que conforman hoy un Itinerario Cultural Europeo.

Desde la óptica estatal, y en época de crisis económica aguda, se hace más necesario que nunca la optimización de los recursos disponibles, y la eficiencia de las inversiones públicas, y eso pasa por la concertación de las actuaciones públicas y privadas (ANBAL /FEMP), por el abandono de políticas localistas con la incorporación del Turismo termal a la construcción del Paisaje (Medioambiente, Ordenación del Territorio), el reconocimiento de los valores terapéuticos del recurso (Ministerio de Sanidad), y el papel del Turismo termal en el conjunto del sector español (Turespaña).

En la escala gallega, se hace necesario y urgente, la realización de un inventario del patrimonio marítimo, por parte de la administración responsable, de la que Talasogalicia®, se puede convertir en una adecuada base de partida, en la que conjugar estudios y esfuerzos dispersos (FGCM, Dorna, etc.). A su vez, la dinamización del importante tejido social y productivo relacionado con el sector en Galicia, que permita la activación de ese Patrimonio, y la creación de una oferta turística diferenciada, en la que el clúster del sector, AITEGAL, tendría un papel fundamental, como motor de la acción de la administración, necesaria para abrir el camino de forma ordenada a la intervención privada.

Dentro del ámbito universitario gallego señalar la oportunidad de valorar la creación de un máster integrado que recoja la necesaria visión multidisciplinar del sector termal, que se apoye en el cualificado tejido empresarial, y en el interés de las diversas administraciones, para sirviendo de puente entre Europa y América, convertirse en una referencia del termalismo global. Por último, subrayar el papel que los profesionales e investigadores de la Arquitectura pueden y deben desarrollar, en el estudio de estas complejas relaciones entre Patrimonio y Turismo, en las que creemos que la disciplina arquitectónica tiene un papel determinante, como herramienta capaz de mejorar su funcionamiento, y equilibrar su balance entre los efectos deseados e indeseados del sector turístico.

6 BIBLIOGRAFIA Y REFERENCIAS

6. Bibliografía y referencias	151
6.1 Bibliografía	152
6.1.1 Bibliografía conjunta	152
6.1.2 Bibliografía capítulo 2	164
6.1.3 Bibliografía capítulo 3	170
6.1.4 Bibliografía capítulo4	173
6.2 Páginas web	177
6.2.1 Páginas web capítulo 1	177
6.2.2 Páginas web capítulo 2	177
6.2.3 Páginas web capítulo 3	178
6.2.4 Páginas web capítulo 4	179
6.3 Índice de figuras	180
6.3.1 índice de figuras capítulo 1	180
6.3.2 índice de figuras capítulo 2	181
6.3.3 índice de figuras capítulo 3	182
6.3.4 índice de figuras capítulo 4	183

6.1.- BIBLIOGRAFIA

6.1.1 BIBLIOGRAFIA CONJUNTA

AA.VV. (1995). *Cultura y desarrollo*. Ministerio de Cultura. Madrid.

AA.VV. (2002). *La Arquitectura del Sol*. Coa Catalunya, Coa Comunidad Valenciana, Coa Illes Balears, Coa Murcia.

Anagnostopoulos, K., Doukas, H., Psarras, J., 2008. A linguistic multicriteria analysis system combining fuzzy sets theory, ideal and anti-ideal points for location site analysis. *Expert Syst. Appl.* 35, 2041-2048.

Alonso L., Lindoso E., Vilar M., (2011) *O Lecer das Augas. Historia dos Balnearios de Galicia. 1700-1936*. Editorial Galaxia. Vigo

Association Japonaise des Techniques Hydrothermals (1997). *Proceedings of The 33rd Conference of SITH in Hakone, Kanagawa, Japan*. Blessing of the motherly earth comforting human mind and body. December 1-6(SITH) Japan

Asworth, G.J., Larkhan, P.J. (1994). *Building a new heritage: tourism culture and identity in Europe*. Londres: Routledge.

Ataei, M., 2005. Selection of alumina-cement plant location with application of multicriteria estimation method. *J. Min. Sci+* 41(2), 185-194.

Bana, C.A., Costa, J.C., Vansnick, J.C., 1995. General overview of the MACBETH approach, en: Pardalos, P.M., Siskos, Y., Zopounidis, C. (Eds.), *Advances in Multicriteria Analysis*. Kluwer Academic Publishers, Dordrecht, pp. 93-100.

Barba,R., Pié, R.(1996) *Arquitectura y Turismo: Planes y Proyectos*. Conferencias y materiales del programa de postgrado. Centre de Recerca i projectes de paisaje. CRPP. Universidad Politécnica de Catalunya. Barcelona

Bargatzky, E., Schneider, W. (1960). *Baden-Baden*. Verlag Franz W. Wesel Baden-Baden.

Beedasy, J., Whyatt, D., 1999. Diverting the tourists: a spatial decision-support system for tourism planning on a developing island. *Int. J. Appl. Earth Obs.* 1(3-4), 163-174

Blangy & Wood (1992). *Ties*. The International Ecotourism Society. Ecotourism Society. Recuperado el 12 de Abril de http://www.ecotourism.org/site/c.orLQKXPCLmF/b.4835303/k.BEB9/What_is_Ecotourism__The_International_Ecotourism_Society.htm

Brans, J.P., Vincke, P.H., Mareschal, B., 1986. How to select and how to rank projects: The PROMETHEE method. *Eur. J. Oper. Res.* 24, 228-238.

Cabrini, L. (2009, Septiembre). *Política Turística Sostenible, en los lugares de Patrimonio Mundial*. Encuentro de Patrimonio y Turismo: La Gestión Problemática, retos y oportunidades. UIMP. Santiago de Compostela. (inédito).

Cal, R. y Correyero, B. (2008). *Turismo, la mayor propaganda de estado*. España hasta 1951. Madrid: VisionNet.

Carver, S.J., 1991. Integrating multi-criteria evaluation with geographical information systems. *Int. J. Geogr. Inf. Syst.* 5(3), 321-339.

Casal, R., González, S. (2010). *Os Balnearios de Galicia*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, Biblioteca de Divulgación.

Castri, F., Balaji, V. (2002). *Tourism, Biodiversity and information*. Leiden: Backhuys publishers.

Cavallaro, F., Ciraolo, L., 2005. A multicriteria approach to evaluate wind energy plants on an Italian island. *Energ. Policy* 33, 235-244.

Cedeño, W., Varona, A. Peñalver, M. Tecnología, *Turismo y sociedad*. Recuperado 12 de Abril de 2011 de <http://www.cujae.edu.cu/centros/CSociales/Articulos/art11-20/TECNOLOGIA,%20TURISMO%20Y%20SOCIEDAD.htm>

Cerrillos, M.L. (2000, Julio). Seminario “La Ciudad como proyecto: estrategias patrimoniales”. UDC-Ayuntamiento Ribadeo.

Collette, S., Installe, M., 1994. Tools for multicriteria decision-making in a multi-actor context that may be applied to a hazardous plant location problem. *Computer Support for Environmental Impact Assessment* 16, 169-175.

Comisión Europea (2003) *El patrimonio natural y cultural como factor de desarrollo sostenible en los destinos turísticos no tradicionales*. Bruselas.

Convenio Europeo del paisaje(2000). Florencia. Recuperado el 3 de diciembre de http://www.mma.es/secciones/desarrollo_territorial/paisaje_dt/convenio_paisaje/pdf/CONVENIO_EUROPEO_PAISAJE_Web.pdf

I Congreso Internacional de Turismo Cultural. Secretaría de Estado de Comercio y Turismo. Ayuntamiento de Salamanca. Junta de Castilla y León. Consorcio Salamanca. 5y 6 de noviembre de 2002. Inédito.

Crecente, J.M. Editor. (2001). *Libro de Actas del Congreso Internacional de Turismo Termal*. Vigo: autor.

Crecente, J.M. Editor. (2005). *Declaración de Ourense*. Presentado en el Encuentro de ciudades termales, 2003, Termatalía. Ourense, España

Crecente, J.M. (2007). Spatización. *Revista Tribuna Termal*. nº 3. pp.1-2

Crecente, J.M. (2007, octubre). *Conclusiones*. Presentado en el Encuentro de ciudades termales, Termatalía. Ourense, España

Crecente, J.M. (2007). Estudio de capacidad de Carga Turística del Santuario Histórico de Machupicchu. 1ª fase. Organización Mundial del Turismo.

Crecente, J.M. Sante, I.; Díaz, C., Crecente, R. (2012). *A Multicriteria Approach to Support the Location of Thalassotherapy (Seawater Therapy) Resorts: Application to Galicia region, NW Spain*. *Landscape and Urban Planning* 104 (2012) 135– 147

Crecente, J.M. (2007) Vilas termales: pensando en futuro, del proyecto a la ejecución. *Termaespa*, pág.nº 15.

Crecente, J.M. (2007, Julio). *Encuentro Patrimonio y Turismo. La Conservación. Nuevos Patrimonios, Nuevos Conceptos, Nuevos Usos*. UIMP. Celanova (Ourense).Inédito

Crecente, J.M. (2008, Septiembre). *Encuentro Patrimonio y Turismo: La Intervención*. UIMP. Guitiriz. Lugo. Inédito.

Crecente, J.M. (2009, Septiembre).*Encuentro Patrimonio y Turismo: La Gestión Problemática, retos y oportunidades*. UIMP. Santiago de Compostela. Inédito.

Crecente, J.M. (2008, Septiembre). Patrimonio y turismo: la intervención. Ponencia del Curso Universidad Internacional Menéndez Pelayo Sede Galicia. Balneario de Guitiriz.
Crecente, J.M. (2009). *El territorio histórico del camino de Santiago. Protección, restauración, conservación*.

Crecente J.M., Pereiro D., Vilar M., Fernández Porros C., Informe Patrimonio Marítimo de Galicia. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural. Consellería de Cultura e Turismo. Xunta de Galicia. 2007

Crisóstomo, M. (2007). Baños de Mar, imágenes del pasado. *Tribuna Termal*, (6), 24-28.

Chang, N-B., Parvathinathan, G., Breeden, J.B., 2008. Combining GIS with fuzzy multicriteria decision-making for landfill siting in a fast-growing urban region. *J. Environ. Manage.* 87(1), 139-153.

Choay, F. (2007). *La alegoría do Patrimonio*. Barcelona: Gustavo Gili.

Chou, T.-Y., Hsu, C.-L., Chen, M.-C., 2008. A fuzzy multicriteria decision model for international tourist hotels location selection. *International Journal of Hospitality Management* 27, 293-301.

Curso UIMP Santander El camino de Santiago y la fundación de occidente. Una versión actualizada del fenómeno jacobeo.

De Campos Setién, J. M. (2007). *La Aventura del Marqués de la Vega Inclán. Teniente Coronel de caballería. Comisario regio de Turismo y Cultura Artística*, Ambito ediciones. Valladolid

De Montis, A., Deplano, G., Nijkamp, P., 2007. Multicriteria evaluation and local environmental planning for sustainable tourism, en: Matias, A., Nijkamp, P., Neto, P. (Eds.), *Advances in Modern Tourism Research: Economic Perspectives*. Physica-Verlag, Amsterdam, pp. 207-232.

Deng, H., King, B., Bauer, T., 2002. Evaluating natural attractions for tourism. *Ann. Tourism Res.* 29(2), 422-438.

El Correo Gallego (2007, Agosto). *El Camino celebra su 20 aniversario como Itinerario Cultural Europeo*. El Correo Gallego, 25-08-2007.

Eagles, P., McCool, S., Haynes, D. (2003). *Turismo sostenible en áreas protegidas. Directrices de Planificación y gestión*. Madrid: OMT, UICN, PNUMA, p.183.

Edensor, T. [Tourists at the Taj: Performance and Meaning at a Symbolic Site \(International Library of Sociology\) Paperback](#). 1998

Erkut, E., Karagiannidis, A., Perkoulidis, G., Tjandra, S.A., 2008. A multicriteria facility location model for municipal solid waste management in North Greece. *Eur. J. Oper. Res.* 187(3), 1402-1421

Espacios de Ocio, convivencia y Cultura en el arco atlántico. Los Baños Públicos como símbolo de Romanidad (2001). Isbn 84-87741-62-2 Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular del Ayuntamiento de Gijón. Gijón 2002. Project with the support of the Culture 2000 program from the UE

España. Ley 13 Mayo 1933 sobre defensa, conservación y acrecentamiento del patrimonio histórico-artístico nacional.

España. Ley 16/1985 , de 25 de Junio, del Patrimonio Histórico Español. *Boletín Oficial del Estado*, 29 de Junio de 1985, núm. 155.

España. Ley 3/1996, de 10 de Mayo, de Protección de los Caminos de Santiago. *Boletín Oficial del Estado*, 25 de Junio de 1996, núm. 153.

España. Ley 7/2008, de 7 de Julio, de Protección del Paisaje de Galicia. *Diario Oficial de Galicia*, 18 de Julio de 2008, núm. 139.

España. Ley 8/95, de 30 de Octubre, del Patrimonio Cultural de Galicia. *Diario oficial de Galicia*, 8 de Noviembre de 1995.

España. Ley de Turismo, 30 de Noviembre de 1910. *Diario de las sesiones de las Cortes*, Congreso de los Diputados, 5 de diciembre de 1910.

España. Real Decreto 111/1986 ,de 10 de Enero, de desarrollo parcial de la Ley 16/1985, de 25 de Junio del Patrimonio Histórico Español. *Boletín Oficial del Estado*, 28 de Enero de 1986, núm. 24.

España. Real Decreto 620/1987, de 10 de Abril, de desarrollo de la Ley 16/1985, de 25 de Junio del Patrimonio Histórico Español. *Boletín Oficial del Estado*, 13 de Mayo de 1987, núm. 114.

Estrany J. *Crenoterapia española, alemana, austríaca, inglesa, Americana, etc.* Biblioteca terapéutica publicada bajo la dirección de A Gilbert, y P Carnot. Salvat editores. Barcelona 1915

European Institute of Cultural Routes (2009, Diciembre). *Experiencing and Communicating the values of the routes of the Council of Europe*. Luxemburgo.

Farnos, J., 2003. Condiciones óptimas para un centro de talasoterapia. Boletín de la Sociedad Española de Hidrología Médica 1, 11-15.

Fernández, L. (1991). *Historia general del Turismo de Masas*. Madrid; Alianza Editorial.
Ferreira, E. (1988). *Los caminos medievales de Galicia*. Boletín Auriense, Anexo 9. Ourense.

Franco-Maas, S., Osorio-García, M., Nava-Bernal, G., Regil-García, H.H., 2009. Evaluación multicriterio de los recursos turísticos. Estudios y Perspectivas en Turismo 18, 208-226.

Fundación Docomomo Ibérico (2004). *Arquitectura Moderna y Turismo: 1925-1950*. Actas del IV Congreso de la Fundación Docomomo Ibérico. Valencia 2003.

Fyhri, A., Jacobsen, J.K.S., Tommervik, H., 2009. Tourists' landscape perceptions and preferences in a Scandinavian coastal region. Landscape Urban Plan. 91, 202-211.

García, N. (2007). Paranoicos versus utilitaristas. *Nexus*. nº 35. p.19.

Garrod, B. (2001). Heritage Tourism: A question of definition. *Annals of Tourism Research*. Vol. 28, nº 4, pp. 1049-1051.

Gelbmana, A., Rona, A.S., (2008). Heritage and Cultural Tourism: The Present and Future of the Past. Department of tourism and Hospitality Studies. Kinneret College on the Sea of Galilee, Israel Tourism Geographies, 11: 1, pp. 127-129.

Gillete Lee. (2008). *Thermae Europae. Discovering Art, Architecture and Heritage in Europe's Spa Towns*. Bruselas: Culture Lab Editions.

Global Spa Summit (2010). SRI International. Spas and the Global Wellness Market: Synergies and Opportunities. Recuperado el 25 de Mayo de http://www.globalspasummit.org/images/stories/pdf/gss_sri_spasandwellnessreport_rev_82010.pdf

Gómez, J. (2004, Julio). Destinos turísticos en la sociedad de la información. Ponencia presentada en el Fórum de las Culturas de Barcelona. Turismo, diversidad. Barcelona. Inédito

González, A. (2000). *La Restauración objetiva (Método SCCM de restauración objetiva. Método SCCM de restauración monumental*. Barcelona: Diputación de Barcelona.

González, S. (s.f.). *Arqueología y Patrimonio del Termalismo en Galicia*. Ponencia presentada en el IV Encuentro Internacional sobre agua y termalismo, Termatalia Ourense.

González, J.L. (2002, Noviembre). *El turismo y los recursos naturales*. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional de Turismo Cultural. Secretaría de Estado de Comercio y Turismo. inédito.

González-Varas, I. (1996). *Restauración monumental en España*. Valladolid: Ámbito. p.99.

Gonzalo Barrio (1999, Julio). El Patrimonio y la Cultura Proyectual. Curso de Verano. UDC/Concello de Ribadeo.

Gonçalves Pinto Helena e Mangorrinha Jorge. *O Desenho das termas. Historia da Arquitectura Termal Portuguesa*. Ministerio de economía e da inovação.2009. Lisboa

Governo Brasil (2010). *Estatísticas Básicas de Turismo en Brasil*. Recuperado el 1 de Abril de 2011 de http://www.dadosefatos.turismo.gov.br/dadosefatos/estatisticas_indicadores/estatisticas_basicas_turismo/.

Graham, B., Ashworth G.J et al. (2000). *A geography of heritage*. London: Arnold.

Graham, B. (2008). Developing Guiding Principles and Policies for World Heritage and Sustainable Tourism. A Major UNESCO World Heritage Centre Initiative. ICOMOS Scientific Symposium, Quebec 2008.

Gray, W.S., Liguori, S.C., 1998. Hotel and Motel Management and Operations. Prentice-Hall, Englewood Cliffs, NJ.

Hembry, Phyllis *The English Spa. 1560-1815 A Social History* . Edited and completed by Leonard W. Cowie, and Evelyn E. Cowie. 1990 The Athlone Press. London

Hembry, Phyllis *British Spas. From 1815 to te present. A Social History*. 1997. The Athlone Press. London

Hernández, D. (1983). *50 años de protección del patrimonio histórico artístico 1933-1983*. Madrid: Ministerio de Cultura. p 25

Hinloopen, E., Nijkamp, P., 1990. Qualitative multiple criteria choice analysis. The dominant regime method. Qual. Quant. 24, 37-56.

Hossain, M.S., Chowdhury, S.R., Das, N.G., Sharifuzzaman S.M., Sultana, A., 2009. Integration of GIS and multicriteria decision analysis for urban aquaculture development in Bangladesh. Landscape Urban Plan. 90, 119-133.

Howard, P. (2003): *Heritage: Management, Interpretation, and Identity*. London: Continuum Press.

Hwang, C.L., Yoon, K., 1981. Multiple attributes decision making methods and applications. Springer, Berlin.

ICOMOS (2008). *Carta internacional de Icomos sobre itinerarios Culturales*. Quebec. Recuperado el 3 de diciembre de http://www.international.icomos.org/charters/tourism_sp.htm

ICOMOS. (2008).Carta de itinerarios Culturales Québec. Canadá. Recuperado el 20 de Marzo de 2011 de http://www.international.icomos.org/charters/culturalroutes_sp.pdf.

Instituto Andaluz del Patrimonio (2004). *Territorio y Patrimonio: los paisajes andaluces: IAAL*.

Johnston et al., 2011 Johnston, K., Puczko, L., Smith, M., Ellis, S., 2011. Global Spa Summit, Wellness Tourism and Medical Tourism: Where Do Spas Fit?. Global Spa Summit LLC, 123 pp. http://www.globalspasummit.org/images/stories/pdf/spas_wellness_medical_tourism_report_final.pdf (accessed August, 2011)

Kitsiou, D., Coccossis, H., Karydis, M. 2002. Multi-dimensional evaluation and ranking of coastal areas using GIS and multiple criteria choice methods. *Sci. Total Environ.* 284, 1-17.

Kitts *Know how transfer in the thermal tourism sector*. Project supported by the tourism unit DG XXIII of the European Commission. Stampa Tipolito Casma Bologna. Ottobre 1997

Lane, D., Michalowski, W., Stephenson, R., Page, F., 2008. Integrated systems analysis for marine site evaluations and multicriteria decision support for coastal aquaculture. *Aquaculture, Innovation and Social Transformation* 17, 255-264

Lasansky, M., McLaren, B. (2006). *Arquitectura y Turismo: percepción, representación y lugar*. Barcelona: Gustavo Gili.

Lewi, H. (2008). Spectacular Heritage: 'Total Restoration' at the Site of Carcassonne. *Architectural Theory Review*. 13, pp. 145-163

Leboreiro Amaro M., (1994) *El Balneario: La Ciudad ensimismada*. Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia. Vigo
Ley 8/95 del patrimonio cultural de Galicia

Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus. Libro V. Guía De Peregrinos. 11 Capitulum. 1160/70.

Lin, Z-K., Wang, J-J., Qin, Y-Y., 2007. A decision model for selecting an offshore outsourcing location: using a multicriteria method. *IEEE International Conference on Service Operations and Logistics, and Informatics* 27-29, 1-5.

Malczewski, J., 1999. *GIS and Multicriteria Decision Analysis*. John Wiley and Sons, New York.

Malczewski, J., 2006. GIS-based multicriteria decision analysis: a survey of the literature. *Int. J. Geogr. Inf. Sci.* 20(7), 703-726.

MacCannell, D. (2003). *El turista. Una nueva teoría de la clase ociosa*. Barcelona: Melusina.

Martínez, O., 2008. Talasoterapia y turismo: los recursos terapéuticos del agua del mar como mecanismo sostenible de promoción turística para los municipios costeros: el caso de la Provincia de Pontevedra, Galicia. *Medicina Naturista* 2 (2), 136-142.

Massam, B.H., 1991. The location of waste transfer stations in Ashdod, Israel, using a multicriteria decision support system. *Geoforum* 22 (1), 27-37.

McMorran, C. (2008). Understanding the 'Heritage' in Heritage Tourism: Ideological Tool or Economic Tool for a Japanese Hot Springs Resort. *Tourism Geographies* Department of Geography, University of Colorado, Boulder, CO, USA, 10, pp. 334 — 354.

Menéndez, M.L. (2006). *El Marqués de la Vega Inclán y los orígenes del turismo en España*. Madrid: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Menéndez, M.L. (2008). *La Huella del Marqués de la Vega Inclán en Sevilla*. Sevilla: Arte Hispalense – Diputación de Sevilla.

Miarelli-Mariani, G. (1990). Historia de los criterios de intervención en Patrimonio Arquitectónico. *En Monumentos y proyecto, Jornadas de intervención en el Patrimonio Arquitectónico* (p.14). Madrid: Ministerio de Cultura.

Michaud, Y. (2006). La crisis de los modelos, Nuevas políticas para el Turismo cultural. *Nexus*. nº 35. Fundacion Caixa Catalunya. p.11

Ministerio de Cultura (1984). *Monumentos españoles. Catálogo de los declarados histórico-artísticos 1844-1953*. Madrid: Dirección General de Bellas Artes y archivos monumental).

Memoria Spal 1993-1998. Barcelona: Diputació de Barcelona.

Moldoveanu, M. (1999). *Ciudades Termales en Europa*. Barcelona: Lunweg Editores.
Munda, G., 2008. Social Multicriteria Evaluation for a Sustainable Economy. Springer-Verlag, Berlin.

Négrier Paul, avec Calmettes M.Pierre et Marechalar M. *Les Bains a travers les Ages*. Paris Librairie de la construction Moderne. 1925

OMT (1993). *Tourism at world heritage cultural sites*. Editor Donald Garfield

OMT (2001). *Cultural heritage and Tourism development. A report on the International Conference on Cultural Tourism*. Conference proceedings. Siemp reap. Cambodia.11-13 December.2000

OMT (2002). *Turismo Sostenible en areas protegidas. Directrices de planificación y gestión*. Eagles Paul, McCool S., Haynes C.

OMT (2003). *Tourism to the year 2000 and beyond, qualitative aspects affecting Global Growth*. Madrid.

OMT (2004). *Gestión de la saturación turística en sitios de interés natural y cultural. Guía práctica*. Madrid

OMT (2010). *Panorama OMT del turismo internacional*. Edición 2010.

Ordieres, I. (1995). *Historia de la restauración Monumental en España (1835-1936)*. Madrid: Ministerio de Cultura.

Otero, R.(1980). *Guía de Galicia*. Vigo:Galaxia.

Palmer, C.A. (1999). *Tourism and the symbols of identity*. Tourism Management, 20 (3). pp. 313-322

Pan, C.M., 2002. Market concentration ratio analysis of the international tourist hotel industry in Taipei area. Tourism Manage. 2 (2), 57-66.

Pane, R. 1948 "*Il Restauro dei Monumenti e la chiesa di S. Chiara*", en *Architettura e Arti Figurativi*. Venecia, 1987

Parada, I. Bassegoda, J., Navascués, P., Fonseca E., Soraluze JR., Fernández X. (1998). *El arquitecto Daniel Vázquez Gullías*. Caixavigo e Ourense: León.

Pedersen, A. (2002). *Managing Tourism at World Heritage Sites: a Practical Manual for World Heritage Site Managers*. France: UNESCO World Heritage Centre. Recuperado el 21 de Marzo de 2011 de <http://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-113-2.pdf>.

Pérez, Y, Serrano Téllez N., Vilar, M. (1996) *El desaparecido Museo de Pías en el Balneario de Mondariz*, en *Actas del III Congreso de Historia de la Antropología y Antropología Aplicada*, pág. 145-168, de 14-16 noviembre 1996 Pontevedra

Piperoglou, J. Identification and definition of regions in Greek tourism planning. *Papers of Regional Science Association*. 1967. Atenas. pp. 169-176.

Pires, T. (2008). A Cultura Castrexa: accións e estratexias para o seu aproveitamento socio-cultural. En *Proxecto Castrenor A CASTREXA: Accións e estratexias para o seu aproveitamento socio-cultural CASTRENOR: cultura castrexa no noroeste peninsular*. Mondariz Balneario: Xunta de Galicia.

Plan Estratéxico para a Creación do Cluster da Auga en Galicia. Propuesta realizada por Crecente Asociados a petición de la Dirección Xeral de Industria de la Xunta de Galicia

Poria, Y., Butler, R., Airey, D. (2001). Clarifying Heritage Tourism. *Annals of Tourism Research*, vol. 28, nº 4, pp. 1047-1049.

Prats, LL. (1997). *Antropología y Patrimonio*. Madrid: Ariel.

Prats, LL. (2003). Patrimonio + turismo= ¿desarrollo? *Pasos*. Vol. 1 nº 2 pp.127-136. Recuperado el 10 de Noviembre de 2010 de <http://www.pasosonline.org/Publicados/1203/PS000603.pdf>.

Prieto, J. (1999). Concepto y otros aspectos del Patrimonio Cultural en la Constitución. Madrid: Civitas. pp.1553-1554.

Priollaud, N., 1998. *Bien Choisir Sa Thalassothérapie*. Hachette, Italy.

Proctor, W., Drechsler, M., 2003. Deliberative multicriteria evaluation: a case study of recreation and tourism options in Victoria. En *European Society for Ecological Economics, Frontiers 2 Conference*. European Society for Ecological Economics, Tenerife.

Propuesta de Declaración de las Torres do Arneiro. Crecente Asociados a la Dirección general de Patrimonio de la Xunta de Galicia "*inabordable por falta de presupuesto*". Trabajo profesional, inédito.

Radiarta, I.N., Saitoh, S.-I., Miyazono, A., 2008. GIS-based multicriteria evaluation models for identifying suitable sites for Japanese scallop (*Mizuhopecten yessoensis*) aquaculture in Funka Bay, southwestern Hokkaido, Japan. *Aquaculture* 284 (1-4), 127-135.

Real cédula de 12 de abril de 1752

Real cédula de 17 de junio de 1738

Reichel, A., Mehrez, A., Altman, S., 1998. Neve-Ilan, Israel: a site selection and business feasibility case study. *Tourism Manage.* 19 (2), 161-170.

Reimann, C., Birke, M. (2010). *Geochemistry of European Bottled Water: Alemania*. Borntraeger Science Publishers

Richez, G. (2006). Capacidad de carga turística en los espacios naturales. *Nexus*. nº 35. p.76.

Riegl Alöis (1987). *El culto moderno a los monumentos*. Madrid: Visor.

Rifai, T. (2011). European Tourism Stakeholder Conference 2011. Recuperado el 29 de Mayo de 2011 de <http://www.tourism2011budapest.eu/en/documents.php>.

Roubens, M., 1982. Preference relations on actions and criteria in multicriteria decision making. *Eur. J. Oper. Res* 10 (1), 51-55.

Roy, B., 1991. The outranking approach and the foundations of ELECTRE methods. *Theor. Decis.* 31, 49-73.

Saaty, T.L., 1980. *The Analytic Hierarchy Process*. McGraw-Hill, New York.

Sánchez, J. (1992). *Guía de Establecimientos Balnearios de España*. Ministerio de Obras Públicas y Transporte: Barcelona.

Sancho, A. (1987). *Introducción al Turismo*. London: Heinemann-OMT.

San José, J.C., 2002. Establecimientos de talasoterapia: conceptos actuales. *Boletín de la Sociedad Española de Hidrología Médica* 17 (1), 7-17.

Shaw, G., Williams, A.M., 2002. *Critical Issues in Tourism. A Geographical Perspective*. Blackwell Publishers, Oxford, UK.

Thermae Europae, Varbergs Kommun, Campus Varberg, et al. (2007, octubre). *Spa Health culture*. Varberg. Suecia.

Thermal Culture Heritage. Towards a network of European ecomuseums (2005) Edited by Marcella Arca Petrucci. Project with the support of the Culture 2000 program from the UE.

Timothy, D.J. and Boyd, S.W., (2003): *Heritage Tourism*. Harlow: Prentice Hall

Touring Club Italiano (1936) *Guida Practica ai luoghi di soggiorno e di cura d'Italia*. Suplemento al nº 5 (Mayo 1936-XIV) de la revista mensual "Le Vie D'Italia". Milán

Traver, V. (1965). *El marqués de la Vega Inclán. 1º Comisario regio de Turismo y Cultura artística popular*. Dirección General de bellas Artes. Fundaciones Vega-Inclán.

Troncoso, C., Almirón, A. (2005). Turismo y Patrimonio hacia una relectura de sus relaciones. *Aportes y Transferencias*. Vol. 1, nº 9 Universidad de Mar del Plata. Argentina. pp 56-74. Recuperado el 10 de Noviembre de 2010 de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/276/27690104.pdf>.

Turespaña, (2008). Turismo de Salud. Estudios de Productos Turísticos. Madrid. Instituto de Turismo de España

UNESCO (2006). *Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, cultural y natural de 1972*. París: (autor). Recuperado el 3 de diciembre de http://www.mcu.es/cooperacion/docs/MC/Convencion_Patrimonio_Mundial.pdf

UNESCO(2006): Textos básicos de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972. París: Organización de las naciones Unidas para la educación la ciencia y la cultura. Recuperado el 25 de Abril de 2001 de <http://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-562-2.pdf>.

UNESCO. (2005). Directrices practicas sobre la aplicación da Convención do Patrimonio Mundial . Recuperado el 3 de diciembre de <http://whc.unesco.org/archive/opguide05-es.pdf>

Vasiloglou, V.C., 2004. New tool for landfill location. *Waste Manage. Res.* 22 (6), 427-439.

Vega Inclán y Flaquer, B. (1927). *Guía del Viaje a Santiago*. Madrid: Comisaría Regia de Turismo.

Voogd, H., 1983. *Multicriteria Evaluation for Urban and Regional Planning*. Pion, London.

Waring, G. (1965). *Thermal Springs of the United States and other Countries of the World- A summary*. Recuperado el 10 de Enero de 2011 de http://repository.usgin.org/sites/default/files/dlio/files/2010/u16/US_Thermal_Springs_USGS_pp492sm.pdf

Wechsberg, Joseph. *The Lost world of the great Spas*. Harper → Row. 1979. New York

Xacobeo, COAG, Fadesa.(2004). *Arquitecturas no Camiño 1994/2004*. Santiago de Compostela: autores varios

Xunta de Galicia (1999). *A Arquitectura do Camiño de Santiago. Descripción gráfica do Camiño Francés en Galicia*. Santiago de Compostela: (autor).

Xunta de Galicia. (1995). *As Augas Minerais en Galicia*. A Coruña: Consellería de Industria e Comercio. Xunta de Galicia.

Xunta de Galicia (2000). *Intervencións no Patrimonio Arquitectónico. 1997/1998/1999* .
Santiago de Compostela: Consellería de Cultura Comunicación Social e Turismo.

6.1.2 BIBLIOGRAFIA. CAPITULO 2

AA.VV. (1995). *Cultura y desarrollo*. Ministerio de Cultura. Madrid.

AA.VV. (2002). *La Arquitectura del Sol*. Coa Catalunya, Coa Comunidad Valenciana, Coa Illes Balears, Coa Murcia.

Asworth, G.J., Larkhan, P.J. (1994). *Building a new heritage: tourism culture and identity in Europe*. Londres: Routledge.

Barba, R., Pié, R. (1996) *Arquitectura y Turismo: Planes y Proyectos*. Conferencias y materiales del programa de postgrado. Centre de Recerca i projectes de paisaje. CRPP. Universidad Politécnica de Catalunya. Barcelona

Blangy & Wood (1992). *Ties*. The International Ecotourism Society. Ecotourism Society. Recuperado el 12 de Abril de http://www.ecotourism.org/site/c.orLQKXPCLmF/b.4835303/k.BEB9/What_is_Ecotourism__The_International_Ecotourism_Society.htm

Cabrini, L. (2009, Septiembre). *Política Turística Sostenible, en los lugares de Patrimonio Mundial*. Encuentro de Patrimonio y Turismo: La Gestión Problemática, retos y oportunidades. UIMP. Santiago de Compostela. (inédito).

Cal, R. y Correyero, B. (2008). *Turismo, la mayor propaganda de estado*. España hasta 1951. Madrid: VisionNet.

Castri, F., Balaji, V. (2002). *Tourism, Biodiversity and information*. Leiden: Backhuys publishers.

Cedeño, W., Varona, A. Peñalver, M. *Tecnología, Turismo y sociedad*. Recuperado 12 de Abril de 2011 de <http://www.cujae.edu.cu/centros/CSociales/Articulos/art11-20/TECNOLOGIA,%20TURISMO%20Y%20SOCIEDAD.htm>

Cerrillos, M.L. (2000, Julio). Seminario "La Ciudad como proyecto: estrategias patrimoniales". UDC-Ayuntamiento Ribadeo.

Comisión Europea (2003) *El patrimonio natural y cultural como factor de desarrollo sostenible en los destinos turísticos no tradicionales*. Bruselas.

Convenio Europeo del paisaje (2000). Florencia. Recuperado el 3 de diciembre de http://www.mma.es/secciones/desarrollo_territorial/paisaje_dt/convenio_paisaje/pdf/CONVENIO_EUROPEO_PAISAJE_Web.pdf

Crecente, J.M. (2007, Julio). *Encuentro Patrimonio y Turismo. La Conservación. Nuevos Patrimonios, Nuevos Conceptos, Nuevos Usos*. UIMP. Celanova (Ourense). Inédito

Crecente, J.M. (2008, Septiembre). *Encuentro Patrimonio y Turismo: La Intervención*. UIMP. Guitiriz. Lugo. Inédito.

Crecente, J.M. (2009, Septiembre). *Encuentro Patrimonio y Turismo: La Gestión Problemática, retos y oportunidades*. UIMP. Santiago de Compostela. Inédito.

Crecente, J.M. (2008, Septiembre). Patrimonio y turismo: la intervención. Ponencia del Curso Universidad Internacional Menéndez Pelayo Sede Galicia. Balneario de Guitiriz.

Crecente, J.M. (2009). *El territorio histórico del camino de Santiago. Protección, restauración, conservación*. CURSO UIMP SANTANDER El camino de Santiago y la fundación de occidente. Una versión actualizada del fenómeno jacobeo.

De Campos Setién, J. M. (2007). *La Aventura del Marqués de la Vega Inclán. Teniente Coronel de caballería. Comisario regio de Turismo y Cultura Artística*, Ambito ediciones. Valladolid

Choay, F. (2007). *La alegoría do Patrimonio*. Barcelona: Gustavo Gili.

Eagles, P., McCool, S., Haynes, D. (2003). *Turismo sostenible en áreas protegidas. Directrices de Planificación y gestión*. Madrid: OMT, UICN, PNUMA, p.183.

Edensor, T. [Tourists at the Taj: Performance and Meaning at a Symbolic Site \(International Library of Sociology\) Paperback](#). 1998

España. Ley 13 Mayo 1933 sobre defensa, conservación y acrecentamiento del patrimonio histórico-artístico nacional.

España. Ley 16/1985 , de 25 de Junio, del Patrimonio Histórico Español. *Boletín Oficial del Estado*, 29 de Junio de 1985, núm. 155.

España. Ley 3/1996, de 10 de Mayo, de Protección de los Caminos de Santiago. *Boletín Oficial del Estado*, 25 de Junio de 1996, núm. 153.

España. Ley 7/2008, de 7 de Julio, de Protección del Paisaje de Galicia. *Diario Oficial de Galicia*, 18 de Julio de 2008, núm. 139.

España. Ley 8/95, de 30 de Octubre, del Patrimonio Cultural de Galicia. *Diario oficial de Galicia*, 8 de Noviembre de 1995.

España. Ley de Turismo, 30 de Noviembre de 1910. *Diario de las sesiones de las Cortes*, Congreso de los Diputados, 5 de diciembre de 1910.

España. Real Decreto 111/1986 ,de 10 de Enero, de desarrollo parcial de la Ley 16/1985, de 25 de Junio del Patrimonio Histórico Español. *Boletín Oficial del Estado*, 28 de Enero de 1986, núm. 24.

España. Real Decreto 620/1987, de 10 de Abril, de desarrollo de la Ley 16/1985, de 25 de Junio del Patrimonio Histórico Español. *Boletín Oficial del Estado*, 13 de Mayo de 1987, núm. 114.

Fernández, L. (1991). *Historia general del Turismo de Masas*. Madrid; Alianza Editorial.

Ferreira, E. (1988). *Los caminos medievales de Galicia*. *Boletín Auriense*, Anexo 9. Ourense.

Fundación Docomomo Ibérico (2004). *Arquitectura Moderna y Turismo: 1925-1950*. Actas del IV Congreso de la Fundación Docomomo Ibérico. Valencia 2003.

García, N. (2007). Paranoicos versus utilitaristas. *Nexus*. nº 35. p.19.

Garrod, B. (2001). Heritage Tourism: A question of definition. *Annals of Tourism Research*. Vol. 28, nº 4, pp. 1049-1051.

Gelbmana, A., Rona, A.S., (2008). Heritage and Cultural Tourism: The Present and Future of the Past. Department of tourism and Hospitality Studies. Kinneret College on the Sea of Galilee, Israel Tourism Geographies, 11: 1, pp. 127-129.

Gómez, J. (2004, Julio). Destinos turísticos en la sociedad de la información. Ponencia presentada en el Fórum de las Culturas de Barcelona. Turismo, diversidad. Barcelona. Inédito

González, A. (2000). *La Restauración objetiva (Método SCCM de restauración objetiva. Método SCCM de restauración monumental*. Barcelona: Diputación de Barcelona.

González, J.L. (2002, Noviembre). *El turismo y los recursos naturales*. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional de Turismo Cultural. Secretaría de Estado de Comercio y Turismo. inédito.

González-Varas, I. (1996). *Restauración monumental en España*. Valladolid: Ámbito. p.99.

Gonzalo Barrio (1999, Julio). El Patrimonio y la Cultura Proyectual. Curso de Verano. UDC/Concello de Ribadeo.

Governo Brasil (2010). *Estatísticas Básicas de Turismo en Brasil*. Recuperado el 1 de Abril de 2011 de http://www.dadosefatos.turismo.gov.br/dadosefatos/estatisticas_indicadores/estatisticas_basicas_turismo/.

Graham, B., Ashworth G.J et al. (2000). *A geography of heritage*. London: Arnold.

Graham, B. (2008). Developing Guiding Principles and Policies for World Heritage and Sustainable Tourism. A Major UNESCO World Heritage Centre Initiative. ICOMOS Scientific Symposium, Quebec 2008.

Hernández, D. (1983). *50 años de protección del patrimonio histórico artístico 1933-1983*. Madrid: Ministerio de Cultura. p 25

Howard, P. (2003): *Heritage: Management, Interpretation, and Identity*. London: Continuum Press.

I Congreso Internacional de Turismo Cultural. Secretaría de Estado de Comercio y Turismo. Ayuntamiento de Salamanca. Junta de Castilla y León. Consorcio Salamanca. 5y 6 de noviembre de 2002. Inédito.

ICOMOS (2008). *Carta internacional de Icomos sobre itinerarios Culturales*. Quebec. Recuperado el 3 de diciembre de http://www.international.icomos.org/charters/tourism_sp.htm

ICOMOS. (2008). Carta de itinerarios Culturales Québec. Canadá. Recuperado el 20 de Marzo de 2011 de http://www.international.icomos.org/charters/culturalroutes_sp.pdf.

Instituto Andaluz del Patrimonio (2004). *Territorio y Patrimonio: los paisajes andaluces*: IAAL.

Lasansky, M., McLaren, B. (2006). *Arquitectura y Turismo: percepción, representación y lugar*. Barcelona: Gustavo Gili.

Lewi, H. (2008). Spectacular Heritage: 'Total Restoration' at the Site of Carcassonne. *Architectural Theory Review*. 13, pp. 145-163

Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus. Libro V. Guía De Peregrinos. 11 Capitulum. 1160/70.

MacCannell, D. (2003). *El turista. Una nueva teoría de la clase ociosa*. Barcelona: Melusina.

McMorran, C. (2008). Understanding the 'Heritage' in Heritage Tourism: Ideological Tool or Economic Tool for a Japanese Hot Springs Resort. *Tourism Geographies* Department of Geography, University of Colorado, Boulder, CO, USA, 10, pp. 334 — 354.

Menéndez, M.L. (2006). *El Marqués de la Vega Inclán y los orígenes del turismo en España*. Madrid: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Menéndez, M.L. (2008). *La Huella del Marqués de la Vega Inclán en Sevilla*. Sevilla: Arte Hispalense – Diputación de Sevilla.

Miarelli-Mariani, G. (1990). Historia de los criterios de intervención en Patrimonio Arquitectónico. *En Monumentos y proyecto, Jornadas de intervención en el Patrimonio Arquitectónico* (p.14). Madrid: Ministerio de Cultura.

Michaud, Y. (2006). La crisis de los modelos, Nuevas políticas para el Turismo cultural. *Nexus*. nº 35. Fundacion Caixa Catalunya. p.11

Ministerio de Cultura (1984). *Monumentos españoles. Catálogo de los declarados histórico-artísticos 1844-1953*. Madrid: Dirección General de Bellas Artes y archivos monumental).

Memoria Spal 1993-1998. Barcelona: Diputació de Barcelona.

OMT (1993). *Tourism at world heritage cultural sites*. Editor Donald Garfield

OMT (2001). *Cultural heritage and Tourism development. A report on the International Conference on Cultural Tourism*. Conference proceedings. Siemp reap. Cambodia. 11-13 December. 2000

OMT (2002). *Turismo Sostenible en areas protegidas. Directrices de planificación y gestión*. Eagles Paul, McCool S., Haynes C.

OMT (2003). *Tourism to the year 2000 and beyond, qualitative aspects affecting Global Growth*. Madrid.

OMT (2004). *Gestión de la saturación turística en sitios de interés natural y cultural. Guía práctica*. Madrid

OMT (2010). *Panorama OMT del turismo internacional*. Edición 2010.

Ordieres, I. (1995). *Historia de la restauración Monumental en España (1835-1936)*. Madrid: Ministerio de Cultura.

Otero, R.(1980). *Guía de Galicia*. Vigo:Galaxia.

Palmer, C.A. (1999). *Tourism and the symbols of identity*. *Tourism Management*, 20 (3). pp. 313-322

Pedersen, A. (2002). *Managing Tourism at World Heritage Sites: a Practical Manual for World Heritage Site Managers*. France: UNESCO World Heritage Centre. Recuperado el 21 de Marzo de 2011 de <http://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-113-2.pdf>.

Pane, R. 1948 "*Il Restauro dei Monumenti e la chiesa di S. Chiara*", en *Architettura e Arti Figurativi*. Venecia, 1987

Piperoglou, J. Identification and definition of regions in Greek tourism planning. *Papers of Regional Science Association*. 1967. Atenas. pp. 169-176.

Pires, T. (2008). A Cultura Castrexa: accións e estratexias para o seu aproveitamento socio-cultural. En *Proxecto Castrenor A CASTREXA: Accións e estratexias para o seu aproveitamento socio-cultural CASTRENOR: cultura castrexa no noroeste peninsular*. Mondariz Balneario: Xunta de Galicia.

Poria, Y., Butler, R., Airey, D. (2001).Clarifying Heritage Tourism. *Annals of Tourism Research*, vol. 28, nº 4, pp. 1047-1049.

Prats, LL. (1997). *Antropología y Patrimonio*. Madrid: Ariel.

Prats, LL. (2003). Patrimonio + turismo= ¿desarrollo? *Pasos*. Vol. 1 nº 2 pp.127-136. Recuperado el 10 de Noviembre de 2010 de <http://www.pasosonline.org/Publicados/1203/PS000603.pdf>.

Prieto, J. (1999). Concepto y otros aspectos del Patrimonio Cultural en la Constitución. Madrid: Civitas. pp.1553-1554.

Propuesta de Declaración de las Torres do Arneiro. Crecente Asociados a la Dirección general de Patrimonio de la Xunta de Galicia "*inabordable por falta de presupuesto*". Trabajo profesional, inédito.

Real cédula de 12 de abril de 1752

Real cédula de 17 de junio de 1738

Richez, G. (2006). Capacidad de carga turística en los espacios naturales. *Nexus*. nº 35. p.76.

Riegl Alöis (1987). *El culto moderno a los monumentos*. Madrid: Visor.

Rifai, T. (2011). European Tourism Stakeholder Conference 2011. Recuperado el 29 de Mayo de 2011 de <http://www.tourism2011budapest.eu/en/documents.php>.

Sancho, A. (1987). *Introducción al Turismo*. London: Heinemann-OMT.

Timothy, D.J. and Boyd, S.W., (2003): *Heritage Tourism*. Harlow: Prentice Hall

Traver, V. (1965). *El marqués de la Vega Inclán. 1º Comisario regio de Turismo y Cultura artística popular*. Dirección General de bellas Artes. Fundaciones Vega-Inclán.

Troncoso, C., Almirón, A. (2005). Turismo y Patrimonio hacia una relectura de sus relaciones. *Aportes y Transferencias*. Vol. 1, nº 9 Universidad de Mar del Plata. Argentina. pp 56-74. Recuperado el 10 de Noviembre de 2010 de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/276/27690104.pdf>.

UNESCO (2006). *Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, cultural y natural de 1972*. París: (autor). Recuperado el 3 de diciembre de http://www.mcu.es/cooperacion/docs/MC/Convencion_Patrimonio_Mundial.pdf

UNESCO. (2005). Directrices practicas sobre la aplicación da Convención do Patrimonio Mundial . Recuperado el 3 de diciembre de <http://whc.unesco.org/archive/opguide05-es.pdf>

Vega Inclán y Flaquer, B. (1927). *Guía del Viaje a Santiago*. Madrid: Comisaría Regia de Turismo.

Xacobeo, COAG, Fadesa.(2004). *Arquitecturas no Camiño 1994/2004*. Santiago de Compostela: autores varios

Xunta de Galicia (1999). *A Arquitectura do Camiño de Santiago. Descripción gráfica do Camiño Francés en Galicia*. Santiago de Compostela: (autor).

Xunta de Galicia (2000). *Intervencións no Patrimonio Arquitectónico. 1997/1998/1999* . Santiago de Compostela: Consellería de Cultura Comunicación Social e Turismo.

6.1.3 BIBLIOGRAFIA. CAPITULO 3

Alonso L., Lindoso E., Vilar M., (2011) *O Lecer das Augas. Historia dos Balnearios de Galicia. 1700-1936*. Editorial Galaxia. Vigo

Association Japonaise des Techniques Hydrothermals (1997). *Proceedings of The 33rd Conference of SITH in Hakone, Kanagawa, Japan*. Blessing of the motherly earth comforting human mind and body. December 1-6(SITH) Japan

Bargatzky, E., Schneider, W. (1960). *Baden-Baden*. Verlag Franz W. Wesel Baden-Baden.

Casal, R., González, S. (2010). *Os Balnearios de Galicia*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, Biblioteca de Divulgación.

Crecente, J.M. Editor. (2001). *Libro de Actas del Congreso Internacional de Turismo Termal*. Vigo: autor.

Crecente, J.M. Editor. (2005). *Declaración de Ourense*. Presentado en el Encuentro de ciudades termales, 2003, Termatalia. Ourense, España

Crecente, J.M. (2007). Spatización. Revista *Tribuna Termal*. nº 3. pp.1-2

Crecente, J.M. (2007, octubre). *Conclusiones*. Presentado en el Encuentro de ciudades termales, Termatalia. Ourense, España

Crecente, J.M. (2007). Estudio de capacidad de Carga Turística del Santuario Histórico de Machupicchu. 1ª fase. Organización Mundial del Turismo.

Crecente, J.M. (2007) Vilas termales: pensando en futuro, del proyecto a la ejecución. *Termaespa*, pág.nº 15.

Crisóstomo, M. (2007). Baños de Mar, imágenes del pasado. *Tribuna Termal*, (6), 24-28.

El Correo Gallego (2007, Agosto). *El Camino celebra su 20 aniversario como Itinerario Cultural Europeo*. El Correo Gallego, 25-08-2007.

Espacios de Ocio, convivencia y Cultura en el arco atlántico. Los Baños Públicos como símbolo de Romanidad (2001). Isbn 84-87741-62-2 Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular del Ayuntamiento de Gijón. Gijón 2002. Project with the support of the Culture 2000 program from the UE

Estrany J. *Crenoterapia española, alemana, austríaca, inglesa, Americana, etc.* Biblioteca terapéutica publicada bajo la dirección de A Gilbert, y P Carnot. Salvat editores. Barcelona 1915

European Institute of Cultural Routes (2009, Diciembre). *Experiencing and Communicating the values of the routes of the Council of Europe*. Luxemburgo.

Gillete Lee. (2008). *Thermae Europae. Discovering Art, Architecture and Heritage in Europe's Spa Towns*. Bruselas: Culture Lab Editions.

Global Spa Summit (2010). SRI International. Spas and the Global Wellness Market: Synergies and Opportunities. Recuperado el 25 de Mayo de http://www.globalspasummit.org/images/stories/pdf/gss_sri_spasandwellnessreport_rev_82010.pdf

Gonçalves Pinto Helena e Mangorrinha Jorge. *O Desenho das termas. Historia da Arquitectura Termal Portuguesa*. Ministerio de economía e da innovaçao. 2009. Lisboa

González, S. (s.f.). *Arqueología y Patrimonio del Termalismo en Galicia*. Ponencia presentada en el IV Encuentro Internacional sobre agua y termalismo, Termatalia Ourense.

Hembry, Phyllis *The English Spa. 1560-1815 A Social History*. Edited and completed by Leonard W. Cowie, and Evelyn E. Cowie. 1990 The Athlone Press. London

Hembry, Phyllis *British Spas. From 1815 to the present. A Social History*. 1997. The Athlone Press. London

Kitts *Know how transfer in the thermal tourism sector*. Project supported by the tourism unit DG XXIII of the European Commission. Stampa Tipolito Casma Bologna. Ottobre 1997

Leboreiro Amaro M., (1994) *El Balneario: La Ciudad ensimismada*. Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia. Vigo

Ley 8/95 del patrimonio cultural de Galicia

Moldoveanu, M. (1999). *Ciudades Termales en Europa*. Barcelona: Lunwerg Editores.

Négrier Paul, avec Calmettes M. Pierre et Marechalar M. *Les Bains a travers les Ages*. Paris Librairie de la construction Moderne. 1925

Parada, I. Bassegoda, J., Navascués, P., Fonseca E., Soraluze JR., Fernández X. (1998). *El arquitecto Daniel Vázquez Gulías*. Caixavigo e Ourense: León.

Pérez, Y, Serrano Téllez N., Vilar, M. (1996) *El desaparecido Museo de Pías en el Balneario de Mondariz*, en Actas del III Congreso de Historia de la Antropología y Antropología Aplicada, pág. 145-168, de 14-16 noviembre 1996 Pontevedra

Plan Estratégico para la Creación del Cluster da Auga en Galicia. Propuesta realizada por Crecente Asociados a petición de la Dirección Xeral de Industria de la Xunta de Galicia.

Reimann, C., Birke, M. (2010). *Geochemistry of European Bottled Water: Alemania*. Borntraeger Science Publishers

Sánchez, J. (1992). *Guía de Establecimientos Balnearios de España*. Ministerio de Obras Públicas y Transporte: Barcelona.

Thermae Europae, Varbergs Kommun, Campus Varberg, et al. (2007, octubre). *Spa Health culture*. Varberg. Suecia.

Thermal Culture Heritage. Towards a network of European ecomuseums (2005) Edited by Marcella Arca Petrucci. Project with the support of the Culture 2000 program from the UE.

Touring Club Italiano (1936) *Guida Practica ai luoghi di soggiorno e di cura d'Italia*. Suplemento al nº 5 (Mayo 1936-XIV) de la revista mensual "Le Vie D'Italia". Milán

Turespaña, (2008). Turismo de Salud. Estudios de Productos Turísticos. Madrid. Instituto de Turismo de España

UNESCO(2006): Textos básicos de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972. París: Organización de las naciones Unidas para la educación la ciencia y la cultura. Recuperado el 25 de Abril de 2011 de <http://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-562-2.pdf>.

Waring, G. (1965). *Thermal Springs of the United States and other Countries of the World- A summary*. Recuperado el 10 de Enero de 2011 de http://repository.usgin.org/sites/default/files/dlio/files/2010/u16/US_Thermal_Springs_USGS_pp492sm.pdf

Wechsberg, Joseph. *The Lost world of the great Spas*. Harper → Row. 1979. New York

Xunta de Galicia. (1995). *As Augas Minerais en Galicia*. A Coruña: Consellería de Industria e Comercio. Xunta de Galicia.

6.1.4 BIBLIOGRAFIA. CAPITULO 4

Anagnostopoulos, K., Doukas, H., Psarras, J., 2008. A linguistic multicriteria analysis system combining fuzzy sets theory, ideal and anti-ideal points for location site analysis. *Expert Syst. Appl.* 35, 2041-2048.

Ataei, M., 2005. Selection of alumina-cement plant location with application of multicriteria estimation method. *J. Min. Sci+* 41(2), 185-194.

Bana, C.A., Costa, J.C., Vansnick, J.C., 1995. General overview of the MACBETH approach, en: Pardalos, P.M., Siskos, Y., Zopounidis, C. (Eds.), *Advances in Multicriteria Analysis*. Kluwer Academic Publishers, Dordrecht, pp. 93-100.

Beedasy, J., Whyatt, D., 1999. Diverting the tourists: a spatial decision-support system for tourism planning on a developing island. *Int. J. Appl. Earth Obs.* 1(3-4), 163-174.

Brans, J.P., Vincke, P.H., Mareschal, B., 1986. How to select and how to rank projects: The PROMETHEE method. *Eur. J. Oper. Res.* 24, 228-238.

Carver, S.J., 1991. Integrating multi-criteria evaluation with geographical information systems. *Int. J. Geogr. Inf. Syst.* 5(3), 321-339.

Cavallaro, F., Ciruolo, L., 2005. A multicriteria approach to evaluate wind energy plants on an Italian island. *Energ. Policy* 33, 235-244.

Chang, N-B., Parvathinathan, G., Breeden, J.B., 2008. Combining GIS with fuzzy multicriteria decision-making for landfill siting in a fast-growing urban region. *J. Environ. Manage.* 87(1), 139-153.

Chou, T.-Y., Hsu, C.-L., Chen, M.-C., 2008. A fuzzy multicriteria decision model for international tourist hotels location selection. *International Journal of Hospitality Management* 27, 293-301.

Collette, S., Installe, M., 1994. Tools for multicriteria decision-making in a multi-actor context that may be applied to a hazardous plant location problem. *Computer Support for Environmental Impact Assessment* 16, 169-175.

Crecente, J.M. 2001 Libro de Actas Congreso Internacional de Turismo termal Mondariz Balneario 1999.

Crecente J.M., Pereiro D., Vilar M., Fernández Porros C., Informe Patrimonio Marítimo de Galicia. Dirección Xeral do Patrimonio Cultural. Consellería de Cultura e Turismo. Xunta de Galicia. 2007

Crecente, J.M., Sante, I.; Díaz, C., Crecente, R. 2012.# *A Multicriteria Approach to Support the Location of Thalassotherapy (Seawater Therapy) Resorts: Application to Galicia region, NW Spain*. *Landscape and Urban Planning* 104 (2012) 135– 147

De Montis, A., Deplano, G., Nijkamp, P., 2007. Multicriteria evaluation and local environmental planning for sustainable tourism, en: Matias, A., Nijkamp, P., Neto, P.

(Eds.), *Advances in Modern Tourism Research: Economic Perspectives*. Physica-Verlag, Amsterdam, pp. 207-232.

Deng, H., King, B., Bauer, T., 2002. Evaluating natural attractions for tourism. *Ann. Tourism Res.* 29(2), 422-438.

Erkut, E., Karagiannidis, A., Perkoulidis, G., Tjandra, S.A., 2008. A multicriteria facility location model for municipal solid waste management in North Greece. *Eur. J. Oper. Res.* 187(3), 1402-1421.

Farnos, J., 2003. Condiciones óptimas para un centro de talasoterapia. *Boletín de la Sociedad Española de Hidrología Médica* 1, 11-15.

Franco-Maas, S., Osorio-García, M., Nava-Bernal, G., Regil-García, H.H., 2009. Evaluación multicriterio de los recursos turísticos. *Estudios y Perspectivas en Turismo* 18, 208-226.

Fyhri, A., Jacobsen, J.K.S., Tommervik, H., 2009. Tourists' landscape perceptions and preferences in a Scandinavian coastal region. *Landscape Urban Plan.* 91, 202-211.

Gray, W.S., Liguori, S.C., 1998. *Hotel and Motel Management and Operations*. Prentice-Hall, Englewood Cliffs, NJ.

Hinloopen, E., Nijkamp, P., 1990. Qualitative multiple criteria choice analysis. The dominant regime method. *Qual. Quant.* 24, 37-56.

Hossain, M.S., Chowdhury, S.R., Das, N.G., Sharifuzzaman S.M., Sultana, A., 2009. Integration of GIS and multicriteria decision analysis for urban aquaculture development in Bangladesh. *Landscape Urban Plan.* 90, 119-133.

Johnston et al., 2011 Johnston, K., Puczko, L., Smith, M., Ellis, S., 2011. Global Spa Summit, Wellness Tourism and Medical Tourism: Where Do Spas Fit?. Global Spa Summit LLC, 123 pp. http://www.globalspasummit.org/images/stories/pdf/spas_wellness_medical_tourism_report_final.pdf (accessed August, 2011)

Hwang, C.L., Yoon, K., 1981. *Multiple attributes decision making methods and applications*. Springer, Berlin.

Kitsiou, D., Coccossis, H., Karydis, M. 2002. Multi-dimensional evaluation and ranking of coastal areas using GIS and multiple criteria choice methods. *Sci. Total Environ.* 284, 1-17.

Lane, D., Michalowski, W., Stephenson, R., Page, F., 2008. Integrated systems analysis for marine site evaluations and multicriteria decision support for coastal aquaculture. *Aquaculture, Innovation and Social Transformation* 17, 255-264.

Lin, Z-K., Wang, J-J., Qin, Y-Y., 2007. A decision model for selecting an offshore outsourcing location: using a multicriteria method. *IEEE International Conference on Service Operations and Logistics, and Informatics* 27-29, 1-5.

Malczewski, J., 1999. GIS and Multicriteria Decision Analysis. John Wiley and Sons, New York.

Malczewski, J., 2006. GIS-based multicriteria decision analysis: a survey of the literature. *Int. J. Geogr. Inf. Sci.* 20(7), 703-726.

Martínez, O., 2008. Talasoterapia y turismo: los recursos terapéuticos del agua del mar como mecanismo sostenible de promoción turística para los municipios costeros: el caso de la Provincia de Pontevedra, Galicia. *Medicina Naturista* 2 (2), 136-142.

Massam, B.H., 1991. The location of waste transfer stations in Ashdod, Israel, using a multicriteria decision support system. *Geoforum* 22 (1), 27-37.

Munda, G., 2008. Social Multicriteria Evaluation for a Sustainable Economy. Springer-Verlag, Berlin.

Pan, C.M., 2002. Market concentration ratio analysis of the international tourist hotel industry in Taipei area. *Tourism Manage.* 2 (2), 57-66.

Priollaud, N., 1998. *Bien Choisir Sa Thalassothérapie*. Hachette, Italy.

Proctor, W., Drechsler, M., 2003. Deliberative multicriteria evaluation: a case study of recreation and tourism options in Victoria. En *European Society for Ecological Economics, Frontiers 2 Conference*. European Society for Ecological Economics, Tenerife.

Radiarta, I.N., Saitoh, S.-I., Miyazono, A., 2008. GIS-based multicriteria evaluation models for identifying suitable sites for Japanese scallop (*Mizuhopecten yessoensis*) aquaculture in Funka Bay, southwestern Hokkaido, Japan. *Aquaculture* 284 (1-4), 127-135.

Reichel, A., Mehrez, A., Altman, S., 1998. Neve-Ilan, Israel: a site selection and business feasibility case study. *Tourism Manage.* 19 (2), 161-170.

Roubens, M., 1982. Preference relations on actions and criteria in multicriteria decision making. *Eur. J. Oper. Res* 10 (1), 51-55.

Roy, B., 1991. The outranking approach and the foundations of ELECTRE methods. *Theor. Decis.* 31, 49-73.

Saaty, T.L., 1980. *The Analytic Hierarchy Process*. McGraw-Hill, New York.

San José, J.C., 2002. Establecimientos de talasoterapia: conceptos actuales. *Boletín de la Sociedad Española de Hidrología Médica* 17 (1), 7-17.

Shaw, G., Williams, A.M., 2002. *Critical Issues in Tourism. A Geographical Perspective*. Blackwell Publishers, Oxford, UK.

Vasiloglou, V.C., 2004. New tool for landfill location. *Waste Manage. Res.* 22 (6), 427-439.

Voogd, H., 1983. Multicriteria Evaluation for Urban and Regional Planning. Pion, London.

6.2.- PAGINAS WEB

6.2.1 PAGINAS WEB CAPÍTULO 1

Página web Crecente Asociados
www.crecenteasociados.com

6.2.2 PAGINAS WEB CAPITULO 2

Instituto de Estudios Turísticos de España
<http://www.iet.tourspain.es/es-ES/Paginas/default.aspx>

Instituto de Estudios Turísticos de Galicia
<http://www.ietgalicia.com/portal/index.php>

Organización Mundial del Turismo
<http://unwto.org/es>

Oficina de acogida de peregrinos
<<http://peregrinossantiago.es/esp/>>

Ministerio do Turismo, Brasil.
<http://www.dadosefatos.turismo.gov.br/dadosefatos/estatisticas_indicadores/estatisticas_basicas_turismo>

Unesco- World Heritage Centre
<<http://whc.unesco.org/en/danger/>>

Diario El País

6.2.3 PAGINAS WEB CAPITULO 3

Organización Mundial de Turismo

<http://unwto.org/es/content/por-que-el-turismo>.

Unesco

<http://whc.unesco.org/en/list/138>

Balnearios de España

<http://www.balneario.org/>

Revista Spafinder

<http://www.spafinder.com/>

Agrupación empresarial innovadora termal de Galicia

<http://www.termaldegalicia.com/>

Balnearios de España

www.balnearios.org

Balnearios de Galicia

www.balneariosdegalicia.com

Asociación Europea de Ciudades Históricas Termales

www.ehtta.eu

Asociación Europea de Balnearios

www.espa-ehv.com

International Spa Association

[www.experienceispa.com`](http://www.experienceispa.com)

Revista Hosteltur

www.hosteltur.com/

Instituto gallego de Estadística

www.ige.eu

Villas termales de España

www.villastermales.com

Crecente, J.M, Pacheco, T. (2007). Elaboración de Contenidos del Material Promocional del Turismo Termal para la FEMP.

6.2.4 PAGINAS WEB CAPÍTULO 4

Página web del proyecto Talasogalicia

www.talasogalicia.com

6.3.- INDICE DE FIGURAS

6.3.1 INDICE DE FIGURAS CAPITULO 1

Fig.1.1.- Camino de Santiago a Fisterra – Muxía. Modelo tridimensional. Delimitación del territorio histórico vinculado al Camino de Santiago a Fisterra. Crecente Asociados para la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural. Xunta de Galicia. 2009

Fig.1.2.- Patio Casa Greco. Toledo. Comisaria Regia de Turismo. En *“Casa del Greco” nº 3 de la Colección El Arte en España, Bajo el Patronato de la Comisaría regia de Turismo y Cultura Artística* Editorial Hijos de j. Thomas. Barcelona

Fig.1.3.- Parque del Balneario de Vidago. Portugal. Fotografía del autor. 2010

Fig.1.4.- Fábrica Ballenera en Caneliñas. Cee. Fotografía del Autor. 2008

6.3.2 INDICE DE FIGURAS CAPITULO 2

Figura 2.1.- Datos del número anual de peregrinos. Fuente: oficina del Peregrino Cabildo de Santiago <http://peregrinosantiago.es/esp/>.

Figura 2.2.- Croquis de Salvador Dalí, para el arquitecto de Club Mediterráneo, en *Arquitectura Moderna y Turismo: 1925-1965*. Actas IV Congreso Fundación Docomomo Ibérico Valencia 6/7/8 noviembre 2003. 190

Figura 2.3.- Gráfico crecimiento del Turismo. UNTO-WTO. 2010

Figura 2.4.- Portada de un folleto de la organización Survival Internacional. 2008. Victor Engelbert 1980/ Survival

Figura 2.5.- Parador de Gredos. Primer parador de la red promovido por el Marques de la Vega Inclán. Foto del autor. Marzo 2009

Figura 2.6.- Torre de Hércules. A Coruña. Galicia. España. Patrimonio Mundial. 2009 Plan de gestión del Avance del Plan Director de la Torre de Hércules. Crecente Asociados para el Ayuntamiento de A Coruña. 2010

Figura 2.7.- Plan director de la casa da Estrela. (Casa del Cabildo). Platerías. Santiago de Compostela. Crecente Asociados. 2005

Figura 2.8.- Turistas accediendo al Santuario histórico del Macchupicchu. Perú. 2006. Foto del autor. Estudio Previo de la Capacidad de Carga del Santuario Histórico del Macchupicchu, Crecente Asociados, para la Organización Mundial del Turismo. 2006

6.3.3 INDICE DE FIGURAS CAPITULO 3

Figura n 3.1.- Balneario de Alange (Bains d'Alange.) Grabado de los Baños Romanos del Balneario de Alange. Extremadura. España. (Negrier, 1925) pag.57

Fig. n 3.2.- Plano General Isla de la Toja, según el Proyecto de Daniel Vázquez Gulías. Arquitecto. "*El arquitecto Daniel Vázquez Gulías*". AA.VV. Caixa Ourense. 1999. p. 63

Figura 3.3.- Obras de rehabilitación del Balneario Acuña. Caldas de Reis. Pontevedra. Galicia. España. Mario Crecente. Arquitecto. Fotografía. Juan Rodríguez.

Fig. 3.4.- Cuadro de Subvenciones al Turismo Termal, por parte de la Secretaría Xeral para o Turismo de la Xunta de Galicia. Datos recogidos del Diario Oficial de Galicia. Elaboración propia

Figura 3.5.- Tettucio terme. Montecatini. Portada de la *Guida Pratica ai luoghi di soggiorno e di cura d'Italia*. 1936 Touring Club Italiano. Milán

Figura 3.6.- Acto de entrega del diploma acreditativo del Itinerario Cultural Europeo. Vichy 25 Noviembre 2011.

Figura 3.7.- Camafeo descubierto en las excavaciones del área de As Burgas de Ourense, por el arqueólogo Celso Rodríguez Cao. Fotografía de Celso Rodríguez Cao. Ayuntamiento de Ourense.

6.3.4 INDICE DE FIGURAS CAPITULO 4

Figura 4.1.- Localización de los emplazamientos potenciales y aptos para actividades de talasoterapia en Galicia

Figura 4.2.- Esquema de la metodología de evaluación

Figura 4.3.- Estructura de los factores de evaluación

Figura 4.4.- Resultado con las 18 localizaciones aptas

Figura 4.5.- Diferentes emplazamientos seleccionados MUR01, MAN03, ORT01, 02, 03

Figura 4.6.- Imágenes del emplazamiento CAR9_12

Figura 4.7.- Imágenes del emplazamiento CAR4_5

Figura 4.8.- Imágenes del emplazamiento BUE3

Figura 4.9.- Ballenera de Caneliñas en Cee. A Coruña. Al fondo el Cabo Fisterra

